

INFORME ANUAL 1999



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

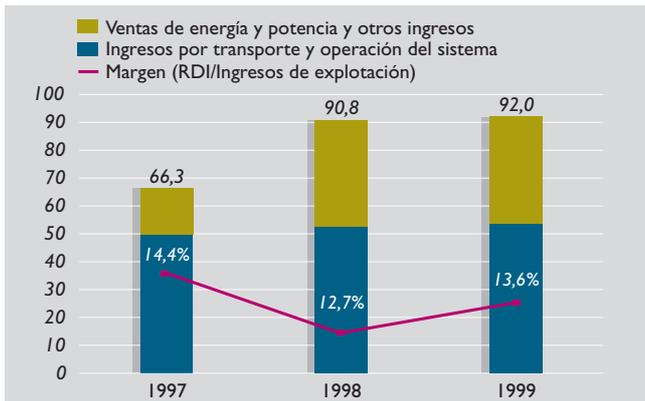
CONTENIDOS

- 5** • PRINCIPALES MAGNITUDES
- 8** • CARTA DEL PRESIDENTE
- 12** • CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
- 14** • ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACABLES DEL AÑO 1999
- 17** • ACTIVIDADES DE NEGOCIO
 - 18** • Desarrollo de la red de transporte
 - 26** • Mantenimiento de las instalaciones de la red de transporte
 - 30** • Operación del sistema eléctrico
 - 36** • Diversificación
 - 40** • Desarrollo internacional
- 43** • GESTIÓN CORPORATIVA
 - 44** • Recursos Humanos
 - 48** • Gestión económico-financiera
 - 54** • Presencia en organizaciones internacionales
 - 56** • Cooperación y patrocinio
 - 58** • Investigación, desarrollo e innovación tecnológica
 - 62** • Calidad
 - 64** • Medio Ambiente
- 68** • ACCIONISTAS E INFORMACIÓN BURSÁTIL
- 73** • DOCUMENTACIÓN LEGAL
 - 74** • Cuentas anuales
 - 114** • Informe de gestión
 - 118** • Propuesta de aplicación del resultado
 - 119** • Informe de auditoría independiente
 - 120** • Acuerdos propuestos
- 122** • INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DEL CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

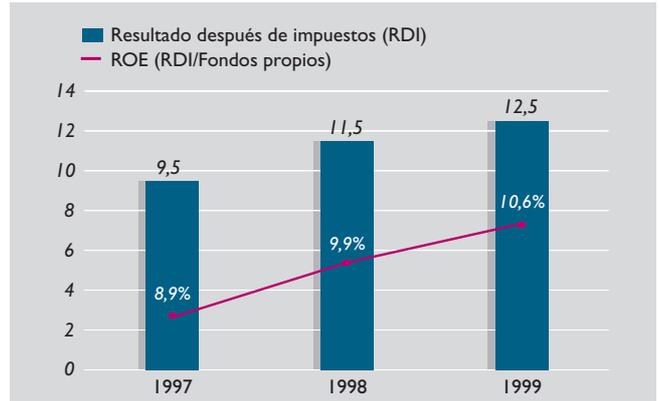
PRINCIPALES MAGNITUDES



INGRESOS DE EXPLOTACIÓN MILES DE MILLONES DE PESETAS



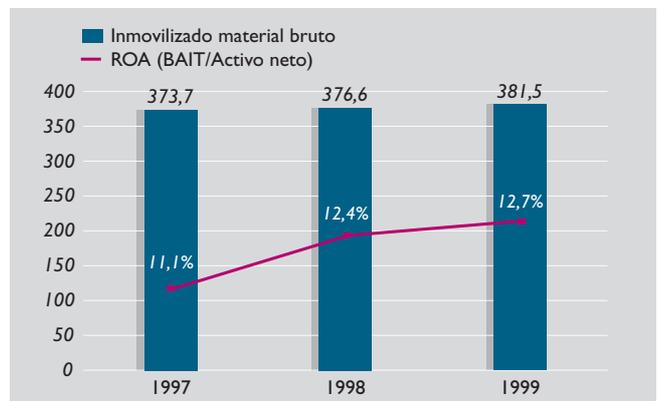
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS MILES DE MILLONES DE PESETAS



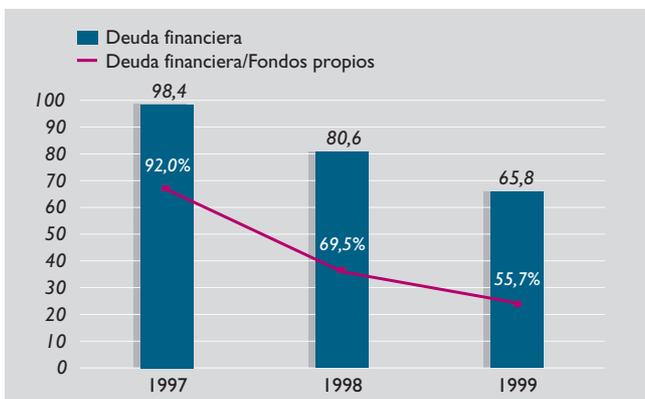
CASH-FLOW DESPUÉS DE IMPUESTOS MILES DE MILLONES DE PESETAS



INMOVILIZADO MATERIAL MILES DE MILLONES DE PESETAS



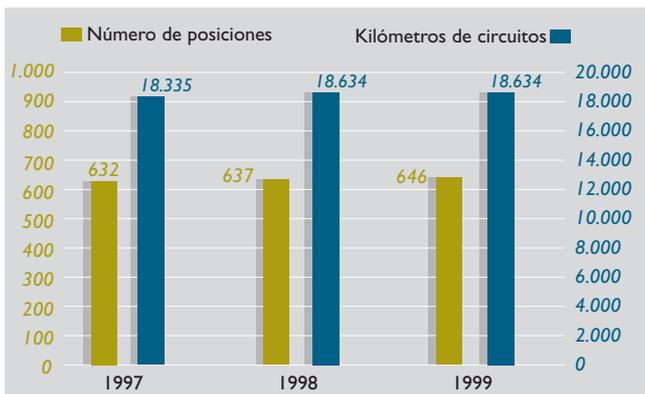
DEUDA FINANCIERA MILES DE MILLONES DE PESETAS



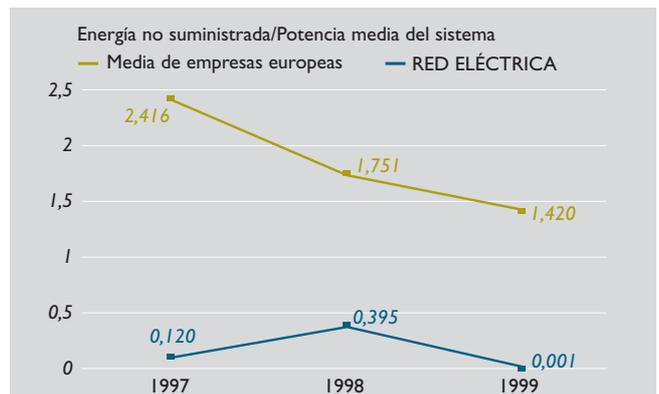
DIVIDENDOS POR ACCIÓN PESETAS



MAGNITUDES FÍSICAS DE LA RED LÍNEAS Y SUBESTACIONES EN SERVICIO



CALIDAD DE SERVICIO DE LA RED TIEMPO DE INTERRUPCIÓN MEDIO EN MINUTOS



CARTA DEL **P**RESIDENTE



Pedro Mielgo Álvarez
Presidente de Red Eléctrica de España

SEÑORES ACCIONISTAS:

Es para mí un honor presentarles el Informe Anual correspondiente al ejercicio de 1999 en el que encontrarán amplia información no sólo sobre los estados financieros, sino acerca de las actividades de la compañía y de los principales hechos relacionados con la vida de RED ELÉCTRICA que han tenido lugar en el año 1999.

Los más relevantes de ellos han sido la salida a Bolsa, y la puesta en marcha de una estrategia de creación de valor, basada en la internacionalización y la diversificación de actividades y en la mejora permanente de la eficiencia interna. RED ELÉCTRICA ha iniciado así una nueva etapa, orientada a desarrollar todas sus potencialidades, al tiempo que mantiene su papel clave para el funcionamiento del sistema eléctrico español, con la máxima responsabilidad y eficacia.

En el terreno de la mejora de la eficiencia interna de la compañía, una estricta política de mejora y de reducción de gastos, tanto operativos como financieros y generales, permitió alcanzar unos resultados económicos mejores que los previstos al inicio del ejercicio. Uno de los hitos principales del año transcurrido fue la firma del Convenio Colectivo para el trienio 1998-2000. En él se elimina el concepto salarial de antigüedad, se introducen importantes elementos de flexibilidad en los sistemas de trabajo, y un esquema de retribución variable para todos los empleados, ligada a los resultados.

También se inició la reestructuración de las funciones operativas principales: ingeniería, con la mejora de los sistemas de control de proyectos; mantenimiento, mediante la adecuación de la organización territorial a las nuevas necesidades, y operación del sistema, mediante la reestructuración funcional de los centros de control. Todo ello con el objetivo de garantizar en todas las actividades la mayor seguridad, calidad y eficiencia, en línea con las tecnologías y las prácticas más avanzadas.

La expansión internacional de RED ELÉCTRICA se inició con la inversión en Redesur, para la construcción y operación de la red de transporte del Sur de Perú. Para el año en curso están previstas licitaciones de privatizaciones y concesiones de empresas de transporte en diversos países, a las que RED ELÉCTRICA concurrirá, confiando en continuar con éxito la estrategia de expansión.

La diversificación de RED ELÉCTRICA se basa principalmente en el desarrollo del potencial de telecomunicaciones, a partir de la capacidad de transmisión de nuestra red de fibra óptica. En el campo de los servicios de consultoría y asesoría, se firmaron contratos con clientes en diversos países, poniendo en valor la experiencia acumulada por la compañía en los campos de actividad que le son propios.

Fruto de los excelentes indicadores de calidad habituales en nuestra compañía ha sido el reconocimiento para el año 2000, por primera vez en el nuevo marco legal, de un incentivo económico a la disponibilidad de las instalaciones, basado en los índices alcanzados el año anterior.

El cambio de cultura interna se dirige a fomentar la capacidad de adaptación, la anticipación y la orientación a los resultados, y se ha concretado en varios puntos clave: el nuevo Convenio Colectivo, ya mencionado, la simplificación progresiva de la organización, la reestructuración de las funciones operativas, la puesta en marcha de un proyecto de gestión por competencias, y la orientación de la actividad formativa hacia las acciones de mayor sentido estratégico y valor añadido.

Los resultados económicos han sido plenamente satisfactorios, mejorando las previsiones realizadas a principios de año. El resultado después de impuestos ascendió a 12.501 millones de pesetas, con un incremento del 8,4% sobre el año anterior. Los ingresos de las actividades reguladas fueron de 53.590 millones de pesetas, un 1,9% más que en 1998, y el cash-flow generado fue de 37.402 millones de pesetas, con un crecimiento del 4,3% sobre el año anterior.

La buena marcha de la sociedad ha permitido al Consejo de Administración proponer a la Junta General el reparto de un dividendo bruto de 0,365 euros por acción (equivalentes a 61 pesetas por acción), lo que representa el 65,7% del beneficio después de impuestos del ejercicio.

En julio de 1999 tuvo lugar la salida a Bolsa de RED ELÉCTRICA. La Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), actuando como agente privatizador, realizó una Oferta Pública de Venta de acciones, sobre el 31,5% del capital de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, que se colocó a un precio de salida de 8 euros por acción.

Con ello la compañía pasó a tener mayoría de capital privado. Los Estatutos Sociales se modificaron, para adaptarlos a la condición de empresa cotizada, y se dio entrada en el Consejo de

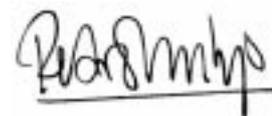
Administración a consejeros independientes. El reglamento del Consejo recoge las recomendaciones del código de buen gobierno de las sociedades anónimas, con el máximo rigor y transparencia ante los accionistas y ante la sociedad.

La evolución de la cotización de la acción durante el año 1999 no correspondió a las expectativas suscitadas. Sin embargo, ya a principios de este año, el mercado ha reconocido la excelente combinación de solidez y de posibilidades de desarrollo que RED ELÉCTRICA ofrece, con una evolución positiva adecuada a la realidad de la compañía.

Durante todo el año pasado, constituyó una preocupación general la prevención de los posibles riesgos derivados del llamado "Efecto 2000". RED ELÉCTRICA, en estrecha colaboración con la Administración y con las empresas del sector, españolas y europeas, llevó a cabo un programa para evitar o minimizar los efectos negativos, de acuerdo con las prácticas más avanzadas. El tránsito al año 2000 se realizó sin ningún efecto adverso, lo que constituye un motivo de especial satisfacción para RED ELÉCTRICA, y la mejor prueba del nivel tecnológico y profesional de la empresa.

En 1999 se obtuvo la certificación ISO 14001 del Sistema de Gestión Medioambiental de la compañía, siendo la primera empresa eléctrica que obtiene tal certificación para todas sus actividades, y la primera empresa española certificada para todos sus centros de trabajo.

En suma, la compañía ha vivido un año rico en hechos de gran importancia, que no son sino pasos dados con el esfuerzo de toda la organización, para ofrecer cada día el máximo valor a sus accionistas y a la sociedad, confiando en el apoyo de todos ellos para responder a un futuro prometedor y lleno de oportunidades.



CONSEJO DE **A**DMINISTRACIÓN Y **D**IRECCIÓN



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A.**Consejo de Administración al 31 de diciembre de 1999**

PRESIDENTE	D. Pedro Mielgo Álvarez
VOCALES	D. Pedro Rivero Torre
	D. Rafael Miranda Robredo
	D. ^a María Luisa Huidobro y Arriba
	D. Victoriano Reinoso y Reino
	D. Luis Felipe Castresana Sánchez
	D. Javier Herrero Sorriqueta
	D. Antonio Tuñón Álvarez
	D. Juan Gurbindo Gutiérrez
	D. Antonio Garamendi Lecanda
	D. Manuel Alves Torres
	D. Joaquín Clotet i Garriga
	D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
SECRETARIO NO CONSEJERO	D. Rafael García de Diego Barber
DIRECCIÓN	
Presidente	D. Pedro Mielgo Álvarez
Directores Generales	D. Victoriano Casajús Díaz
	D. Ángel Landa López de Ocariz
	D. Francisco Pedrosa Ortega

ACONTECIMIENTOS MÁS DESTACADOS DEL AÑO 1999



1 DE FEBRERO

RED ELÉCTRICA, liderando un consorcio empresarial, resulta adjudicataria del concurso público para el reforzamiento de los sistemas eléctricos de transmisión del sur de Perú.

29 DE MARZO

Se obtiene de AENOR (Asociación Española de Normalización) un nuevo Certificado de Registro de empresas para la actividad de ingeniería, construcción y mantenimiento de líneas eléctricas de alta tensión y fibra óptica, conforme a las exigencias de la Norma UNE-EN-ISO 9001.

5 DE ABRIL

RED ELÉCTRICA firma con la compañía italiana ELIABRUZZO un contrato de venta de equipos y tecnología para trabajos con helicópteros sobre líneas eléctricas en tensión.

26 DE ABRIL

Se pone en marcha la nueva página web en internet.

6 DE MAYO

RED ELÉCTRICA y el Office National de l'Electricité de Marruecos (ONE) firman un contrato por el que se prestará asistencia técnica a dicha empresa. El contrato comprende la definición de la estrategia de renovación y la elaboración de las especificaciones técnicas del centro de control y la selección de equipos y sistemas.

7 DE MAYO

Se obtiene de AENOR el Certificado de Gestión Medioambiental, según la Norma UNE-EN ISO 14001. En esta certificación están incluidas todas las instalaciones técnicas y centros de trabajo de RED ELÉCTRICA, lo que la convierte en la primera empresa española que obtiene esta certificación global y la primera empresa eléctrica con certificación medioambiental en todas las actividades de transporte.

17 DE MAYO

La Junta General de Accionistas aprueba la redenominación del capital social en euros y el desdoblamiento del valor nominal de las acciones en una proporción 3x1. Como resultado de las operaciones realizadas el capital social queda fijado en 270.540.000 euros, el valor nominal de las acciones en 2 euros y el número de acciones en 135.270.000 títulos.

7 DE JUNIO

RED ELÉCTRICA publica el Atlas de la Demanda de Energía, resultado del proyecto Indel, que constituye un estudio indispensable para el conocimiento de la demanda de energía eléctrica en España.

1 DE JULIO

Se publica, con el patrocinio de RED ELÉCTRICA, el libro "Aves y líneas eléctricas", singular y pionero en el mundo en el ámbito de las interrelaciones entre las aves y las instalaciones eléctricas.

2 DE JULIO

Se crea en Frankfurt la asociación de Operadores de Sistemas Eléctricos Europeos, ETSO, en la que participan los operadores de todos los países de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es miembro fundador y forma parte del Comité de Dirección de la asociación.

7 DE JULIO

Comienza la cotización en Bolsa de RED ELÉCTRICA. El precio de salida fue de 8 euros (1.331 pesetas).

20 DE SEPTIEMBRE

Se obtiene de AENOR el Certificado de Registro de Empresas para la Operación del Sistema Eléctrico Peninsular Español, conforme a las exigencias de la Norma UNE-EN-ISO 9002.

6 DE OCTUBRE

RED ELÉCTRICA organiza las III Jornadas Internacionales sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente. En ellas se analizó el impacto que las líneas eléctricas producen en el medio ambiente, se realizó una puesta en común de conocimientos y experiencias y se trataron los aspectos relacionados con la comunicación de cuestiones novedosas en este sector.

14 DE OCTUBRE

Dentro de la celebración del Foro Edison de la Industria Eléctrica, RED ELÉCTRICA recibe el premio a la innovación tecnológica en el apartado Gestión y Transporte de energía eléctrica, por la interconexión submarina España-Marruecos, primera de este tipo que se realiza entre dos continentes.

22 DE NOVIEMBRE

Se reparte entre los accionistas un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1999 por un importe bruto de 0,15 euros por acción.

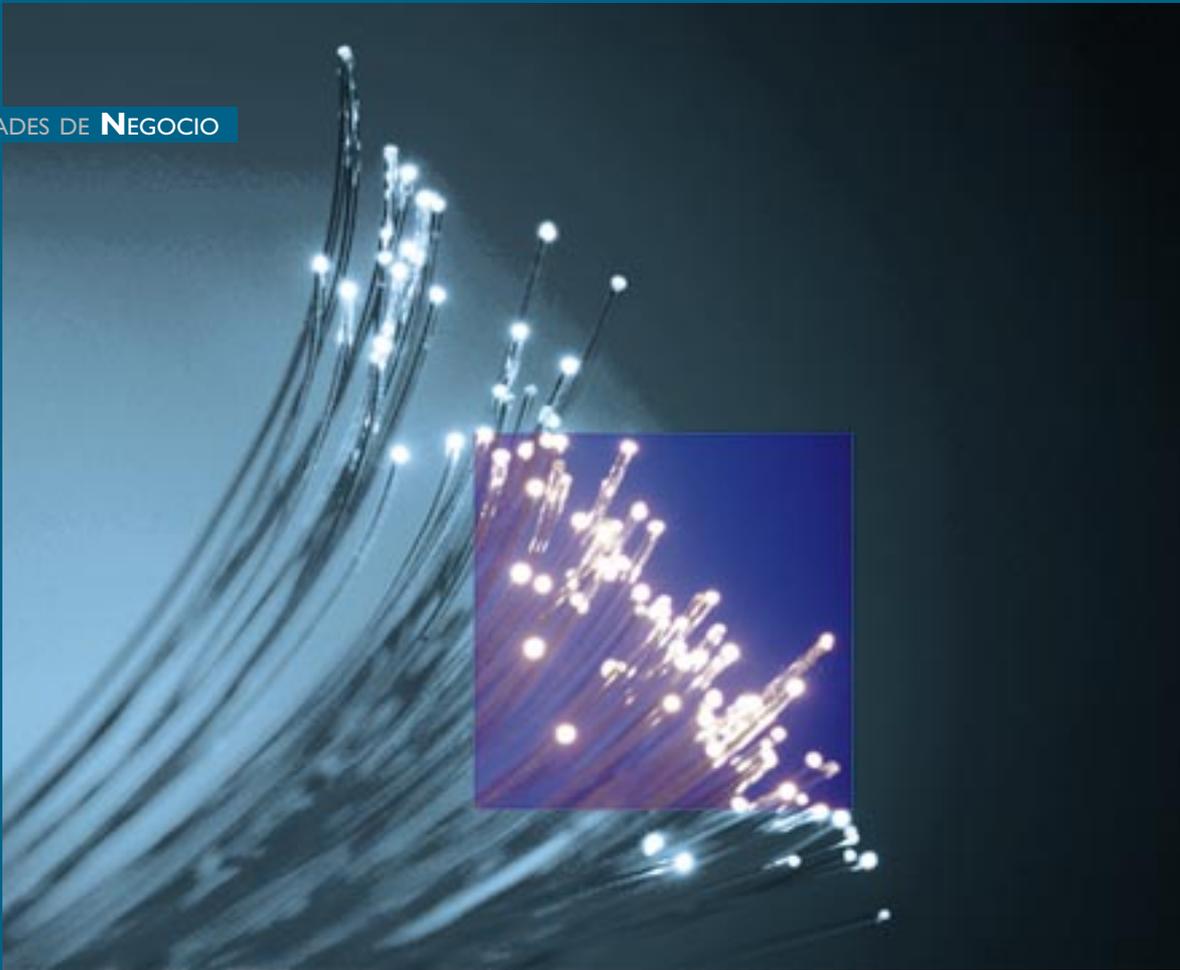
30 DE NOVIEMBRE

RED ELÉCTRICA gana el concurso para el desarrollo de sistemas de programación y gestión de la operación del sector eléctrico de Siria.

31 DE DICIEMBRE

La transición al año 2000 se desarrolla sin ningún tipo de incidencias, de acuerdo con lo previsto en el plan de prevención que se llevó a cabo en estrecha colaboración con las empresas del sector eléctrico y la Administración. RED ELÉCTRICA tuvo un papel destacado, liderando tres de los seis grupos del Comité de Emergencia del Efecto 2000 que organizó el Ministerio de Industria y Energía.

ACTIVIDADES DE **NEGOCIO**



DESARROLLO DE LA RED DE TRANSPORTE



EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE EXPANSIÓN Y MEJORA DE LA RED de transporte de energía eléctrica han supuesto, entre otras, las siguientes realizaciones: la puesta en servicio del parque de 220 kV de la subestación de Balboa, la incorporación a la red de transporte de la subestación de Elcogas de 220 kV y la instalación de dos autotransformadores, uno en la subestación de Balboa de 400/220 kV y 325 MVA de potencia y otro en la subestación de Cartelle de 400/220 kV y 600 MVA.

PLANIFICACIÓN DE LA RED DE TRANSPORTE

Se han desarrollado diversas actividades relacionadas con la red de transporte, entre las que destacan:

- El comienzo del estudio de planificación "Horizonte 2008".
- La realización de los estudios orientados a la definición de la capacidad de intercambio internacional con horizonte anual.
- El análisis de viabilidad de acceso de nuevos agentes generadores con previsión de instalación de grupos de ciclo combinado con gas natural, dando respuesta a 25 solicitudes, que representan a 31 de diciembre una potencia de 16.430 MW. Adicionalmente, se han realizado los estudios de viabilidad para nuevos generadores eólicos, que incluyen la actualización de los planes de desarrollo de Galicia y Aragón, así como las evaluaciones de elevada magnitud en la Comunidad Valenciana y las Comunidades de Castilla-León y de Castilla-La Mancha. La potencia total de los nuevos generadores eólicos estudiados asciende a 16.800 MW a 31 de diciembre de 1999.

ESTUDIOS DE RED

- Necesidades de compensación de potencia reactiva en la red de transporte para atenuar las restricciones técnicas del sistema.

Han continuado los estudios iniciados en 1998, en los que se han involucrado las empresas eléctricas, habiéndose definido una solución coordinada con la distribución.

- Impacto de la energía de origen eólico en la estabilidad del sistema.

Se finalizó el primer estudio de estabilidad transitoria que incorpora el modelado de parques eólicos. En sus conclusiones se plantean ciertas cuestiones que exigen una mayor investigación, como son la medida de la velocidad del viento en las regiones peninsulares, la definición de nuevos criterios de protección de los aerogeneradores y parques eólicos e incertidumbres en el modelado de los parques.

PREVISIONES

Se han realizado los informes de previsión de la demanda de energía eléctrica y de su cobertura para el periodo 2000-2010. Asimismo, se han elaborado las perspectivas de nueva generación (régimen ordinario y régimen especial) para dicho período.

INSTALACIONES EN SERVICIO - 31-12-99

LÍNEAS (km)	
400 kV	14.264
220 kV	4.280
110 kV e inferior	75
Cable submarino 400 kV (km)	13
Cable subterráneo 400 kV (km)	2
TOTAL	18.634
POSICIONES	
400 kV	463
220 kV	180
110 kV e inferior	3
TOTAL	646
SUBESTACIONES	
TOTAL	128
TRANSFORMADORES	
Número	36
Potencia total (MVA)	17.976
REACTANCIAS	
Número	28
Potencia total (MVA)	3.400

Para la difusión de los resultados de estos estudios se ha elaborado el documento "Prospectiva del Sistema Eléctrico 2000-2010", con el que se pretende favorecer la transparencia del mercado eléctrico y dar a conocer a los agentes del sector las oportunidades de participar en el suministro de electricidad en condiciones de eficiencia y competencia.

INSTALACIONES EN CONSTRUCCIÓN

- En la zona Norte han continuado las actividades encaminadas a la mejora de las infraestructuras de las zonas de Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra. El estudio y la construcción del eje Norte permitirán aumentar la capacidad de transporte y evacuación de la energía eléctrica en estas zonas en las que está previsto un importante incremento de la generación.

Se han reactivado los proyectos de las líneas Lada-Velilla, Soto-Penagos y Penagos-Güeñes; asimismo, se han iniciado los estudios previos (determinación de trazas, estudios de impacto ambiental, ubicación de subestaciones) para el refuerzo de la infraestructura de transporte en el País Vasco.

- En Aragón y Cataluña continúan los trabajos de ingeniería para la unión de la línea Peñalba-Graus con la línea Sallente-Sentmenat, y de las líneas La Secuita-L/Vandellós-Begues, Penedés-L/Vandellós-Begues y Sentmenat-Bescanó, y Sallente-L/Sentmenat-Frontera Francesa, instalaciones que mejorarán el suministro de energía eléctrica en Aragón y Cataluña y permitirán una nueva interconexión eléctrica entre España y Francia.

- En Galicia se están ultimando los trabajos de ampliación de la subestación de Cartelle, con un nuevo módulo de transformación 400/220 kV, la construcción de un nuevo parque de 220 kV y su conexión a la línea Pazos-Castrelo, que permitirá la evacuación de la energía generada en la zona sur de Galicia, tanto hidráulica como eólica o de cogeneración.
- En la zona Centro se están realizando los trabajos de adjudicación para la implantación del futuro parque de 400 kV en la subestación de Fuencarral y la finalización del tendido en la línea Galapagar-San Sebastián de los Reyes. Con estas instalaciones se mejorará el suministro de energía eléctrica en la zona norte de Madrid.

Asimismo, se ha proseguido con las obras integradas en el proyecto de alimentación de la central nuclear de Trillo (Línea Bolarque-Trillo y posiciones extremas) que permitirá evacuar la energía de dicha central y reforzar el eje Centro-Aragón-Levante.

- En Extremadura, una vez finalizados los trabajos de la ampliación de la subestación de Balboa, se han iniciado los estudios de idoneidad de la línea Balboa-Frontera Portuguesa.
- En Andalucía cabe destacar el avance en el tendido del 2º circuito de las líneas Pinar-Tajo y D. Rodrigo-Pinar.

- En la zona de Levante destaca, igualmente, el avance en el tendido del 2º circuito del tramo Romica-Rocamora y el estudio del tramo Olmedilla-Romica, así como los estudios previos de refuerzo de la infraestructura para poder incorporar a la red la nueva generación solicitada (ciclos combinados y parques eólicos).
- Por último, destacar el desarrollo de los trabajos previos de ingeniería (determinación de pasillos de menor impacto ambiental y proyectos básicos de ingeniería) para las instalaciones que han de alimentar de energía eléctrica al futuro eje Madrid-Aragón-Lérida y dar servicio al tren de alta velocidad Madrid-Barcelona.

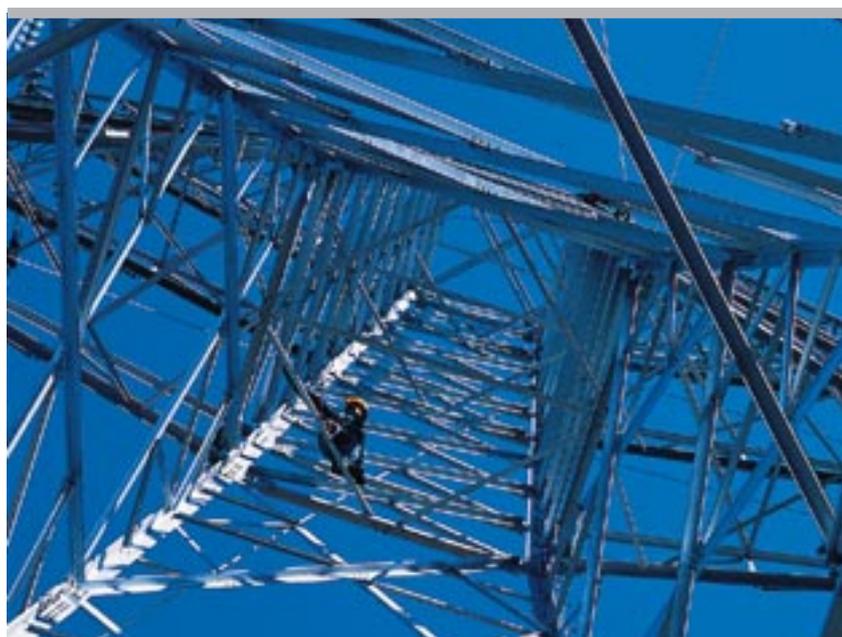
NUEVAS INSTALACIONES EN SUBESTACIONES EN SERVICIO

- **Balboa:** Nuevos interruptores de 220 kV y 400 kV, y nuevo autotrafo 400/220 kV, que permitirán aumentar la fiabilidad eléctrica de la zona sur de Badajoz.
- **Rocamora:** Nuevos interruptores de 400 kV, que reforzarán la red en la zona de Levante.
- **Guillena y Sentmenat:** Sustitución de reactancias.

SISTEMAS DE COMUNICACIONES

Durante 1999 los trabajos realizados han sido los siguientes:

- **Circuitos de comunicaciones:** puesta en servicio de 210 circuitos para la prestación de servicios de telefonía, telecontrol, teleprotección y gestión, alcanzándose un total de 4.808 circuitos utilizados por RED ELÉCTRICA.



- **Sistemas de radiomóviles:** instalación de un nuevo repetidor y adaptación de los planes de frecuencias de 15 repetidores, así como la obtención de los certificados de la Administración para 26 repetidores. Con ello, se dispone a final de año de 108 repetidores de radiomóviles.
- **Sistemas de fibra óptica:** instalación de 73,6 km de cable compuesto tierra/óptico en líneas de alta tensión y puesta en servicio de un enlace nuevo. Con ello, el total de cable tendido asciende a 8.500 km y a 138 los enlaces de fibra óptica.
- **Sistemas de portadoras y teleprotección:** instalación y puesta en servicio de 6 equipos de ondas portadoras y 20 equipos de teleprotección, dándose de baja 4 equipos de teleprotecciones de alta frecuencia, con lo que se dispone de un total de 542 equipos de ondas portadoras y 783 de teleprotecciones a finales de año.
- **Sistemas de conmutación:** instalación y puesta en servicio de un sistema de doble redundancia para las comunicaciones telefónicas del Centro de Control Eléctrico. En el ámbito de la preparación al "Efecto 2000", se realizó la instalación y puesta en servicio de 6 nuevos concentradores telefónicos que serán reutilizados en la red para la prestación de servicios avanzados.
- **Redes de fibra óptica:** instalación de cable de fibra óptica multimodo en 10 subestaciones, con lo que, actualmente, se dispone de 65 subestaciones con cables de fibra óptica.



RENOVACIÓN Y MEJORA DE LAS INSTALACIONES

Las prioridades de las diferentes actividades en el desarrollo del Programa de Renovación y Mejora de las instalaciones y equipos se establecen de acuerdo con el análisis de las condiciones reales en que éstos se encuentran, considerando, en conjunto, los criterios técnicos, de seguridad, calidad y de coste, y con el objetivo de asegurar un nivel de disponibilidad y fiabilidad adecuado conforme con el nivel de servicio a prestar por la red de transporte.

RED DE FIBRA ÓPTICA DE RED ELÉCTRICA · 31·12·99



Los principales trabajos de renovación y mejora de las instalaciones realizados durante 1999 se indican a continuación:

Líneas

Entre las actuaciones realizadas, sobresale la sustitución de aislamiento de vidrio por composite, en la zona mediterránea, a fin de reducir la indisponibilidad de las líneas por la contaminación salina. Al mismo tiempo, han continuado los trabajos de aumento de capacidad de transporte de líneas, renovando tramos de conductores dañados y se han completado las previsiones de instalación de peldaños de ascenso a las torres.

Las actuaciones más importantes han sido las siguientes:

- Adecuación de vano en la línea Aldeadávila-Almaraz.
- Aumento de la capacidad de transporte de las líneas Mudarra-Tordesillas y Compostilla-Montea-renas.



- Mejora del aislamiento de la línea Mequinenza-Rubí.
- Sustitución del cable de tierra en las líneas Siero-Puente San Miguel I, La Pobra-Pont de Suert, Arañuelo-Morata I y Compostilla-Mudarra.

Subestaciones

En el ámbito de las subestaciones las actuaciones más relevantes han sido las siguientes:

- Sustitución de equipos de alta tensión en 32 subestaciones, entre las que destacan los trabajos realizados en Grijota, S. Agustín, Itxaso, Mudarra y Tordesillas.
- Adecuación y renovación de las instalaciones de los servicios auxiliares en 21 instalaciones.
- Instalación de 3 nuevos equipos Megaphasor en las subestaciones de Benejama, Aldeadávila y Cedillo.
- Mejora e instalación de protecciones y teleprotecciones en 33 instalaciones, destacando los trabajos realizados en Mudarra, Tordesillas, Robla, S. Agustín e Itxaso.

Protecciones

En los sistemas de protecciones se ha efectuado la renovación completa de 21 posiciones de línea, una de barras y 2 de transformador, así como la renovación parcial de otras 25 posiciones de la red de transporte. Asimismo, se ha realizado la puesta en servicio de los sistemas de protección de las nuevas posiciones de transformador en las subestaciones de Romica, Rocamora y Balboa.

Cabe destacar la finalización de los programas de actualización realizados en equipos de protección de distancia, registradores oscilográficos y en tarjetas de comunicación de las protecciones diferenciales.

Sistemas de control

Se ha instalado un nuevo sistema de control digital en la subestación de Balboa y 5 megafasores en otras tantas subestaciones. Asimismo se ha efectuado la ampliación de 34 estaciones remotas de telecontrol, así como de los sistemas de control digital en diferentes instalaciones.

Se ha completado la incorporación de las funcionalidades de telesupervisión, telecarga y del programa cargador automático a los equipos de sistemas de control digital.

Se han adaptado 50 estaciones remotas de telecontrol a la funcionalidad del protocolo SAP20 y se ha renovado el hardware existente en otras estaciones remotas.

LÍNEAS. TRABAJOS EN CURSO

Líneas	Número circuitos	Longitud traza (km)
400 kV		
Fuencarral-L/Galapagar-San Sebastián de los Reyes	2	9
Tendido 2º circuito L/Pinar-Tajo	1	109,5
Tendido 2º circuito L/D.Rodrigo-Pinar	1	128
Tendido 2º circuito L/Olmedilla-Rocamora (tramo Romica-Rocamora)	1	127,7
Tendido 2º circuito L/Mesón-Cartelle	1	110
La Secuita-L/Vandellós-Begues	2	1
Boimente-L/Aluminio-Puentes García Rodríguez	2	14
Eje Aragón-Lérida	2	44
Eje Madrid-Aragón	2	239
Magallón-L/Serna-Peñaflor	2	33
Lada-Velilla	1	96
Balboa-Frontera Portuguesa	1	40
TOTAL km de circuitos		1.291,2

220 kV		
La Mudarra-La Olma	1	17,5
Bolarque-Trillo	2	60
Cartelle-L/Pazos-Castrelo	2	10
Cartelle-L/Velle-Castrelo	2	4
TOTAL km de circuitos		165,5

SUBESTACIONES. TRABAJOS EN CURSO

Subestaciones	Obra
Cartelle	Ampliación del parque de 400 kV y nuevo parque de 220 kV.
Balboa	Ampliación del parque de 220 kV.
Fuencarral	Nuevo parque de 400 kV y transformación 400/132 kV.
Boimente	Nueva subestación de 400 kV con las posiciones Puentes G ^a Rodríguez 1 y 2, Aluminio 1 y 2, y transformación 400/220 kV.
Magallón	Nueva subestación de 400 kV con las posiciones La Serna, Peñaflor, auto-transformador 1 y transformación 400/220 kV.
Diversas subestaciones	Eje Aragón-Lérida: construcción de nueva subestación de 400 kV, Peñalba, y ampliación de Aragón.
Diversas subestaciones	Eje Madrid-Aragón: construcción de 5 nuevas subestaciones de 400 kV, Anchuelo, Fuentes de la Alcarria, Medinaceli, Terrer y Rueda de Jalón, y ampliación de Trillo.

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA RED DE TRANSPORTE



LA MEJORA EN LA PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, junto con la aplicación de técnicas de mantenimiento preventivo y predictivo, han permitido mantener unos índices de calidad de servicio y de disponibilidad de las instalaciones altamente satisfactorios.

MANTENIMIENTO DE LÍNEAS

Durante 1999 han continuado desarrollándose los programas de mantenimiento predictivo y preventivo, así como las inspecciones reglamentarias. Por primera vez, se han realizado inspecciones intensivas mediante la utilización de helicóptero como vehículo, con resultados plenamente satisfactorios. Por ello se está procediendo a desarrollar y normalizar el método a fin de optimizar este tipo de inspecciones.

Se ha proseguido, igualmente, con el programa de protección contra la corrosión en diversos tramos de las líneas eléctricas, previamente seleccionados, que presentaban mayores dificultades de conservación. Con estas actuaciones se han protegido 105.000 m² de estructura metálica.

Como en años anteriores, se han elaborado un gran número de acondicionamientos de líneas solicitados tanto por particulares como por organismos oficiales y se han realizado trabajos a petición de terceros, entre los que destaca la modificación de un cantón en la línea Barcina-Itxaso, a su paso por el polígono industrial de Gojaín.

MANTENIMIENTO DE SUBESTACIONES

La aplicación de las tecnologías más avanzadas en relación con los análisis de aceites, aislamientos y con otras técnicas de diagnóstico, como la respuesta en frecuencia y termografía, han permitido evaluar el estado de las máquinas de potencia (transformadores y reactancias), corregir las anomalías incipientes y mejorar los índices de disponibilidad.

Dentro del programa de prevención de fallos estructurales de transformadores de intensidad (fracturas, explosión, etc.) se han detectado y sustituido las unidades que presentaban dichos defectos, mediante la realización de medidas de descargas parciales, análisis de aceite e inspecciones termográficas. En cuanto a los elementos de corte y maniobra, se ha continuado con la aplicación de la telediagnos, en el caso de los interruptores, y con las inspecciones termográficas que han facilitado la adecuación de las tareas de mantenimiento de dichos elementos.

Las labores rutinarias de inspección (Hojas de ruta) han permitido detectar y corregir, en el resto de los equipos, cualquier anomalía que pudiera afectar a la operación del sistema.



Se ha efectuado un seguimiento de la calidad en la precisión de las medidas procedentes de transformadores y convertidores de medida que llegan a los despachos de maniobra, habiéndose verificado, conforme al Reglamento de Puntos de Medida, los equipos correspondientes a las interconexiones internacionales, controlando el volcado automático de los datos de lecturas al Concentrador de Medidas del Operador del Sistema.

En cuanto a equipos de Protección, se han cumplido los programas de revisión, que han permitido la detección de fallos ocultos que hubieran ocasionado actuaciones incorrectas con el correspondiente perjuicio sobre la operación del sistema, y se han mejorado los índices de actuación correcta, conforme a la tendencia de los últimos años, alcanzándose valores muy satisfactorios (97,01%).

Se ha continuado con el plan de renovación y mejora de las instalaciones, lo que redundará en una mayor fiabilidad de estos sistemas. Al mismo tiempo, se ha procedido a la incorporación de las nuevas generaciones de equipos digitales que permitirán un mayor control a distancia de los mismos para la obtención de registros y datos de sus actuaciones, a través de su enlace con el puesto gestor (ALEF).

MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL

Conforme al plan anual de mantenimiento preventivo y predictivo se han aplicado las gamas mensuales, semestrales y anuales a 106 estaciones remotas de telecontrol, 40 sistemas de control digital y 112 unidades de sincronización horaria GPS. De acuerdo con los resultados obtenidos en la aplicación de estas técnicas, en el año 2000 se realizará un estudio de "benchmarking" sobre el mantenimiento de los sistemas de control.

La disponibilidad anual media de los equipos y sistemas de control ha sido del 99,90%.

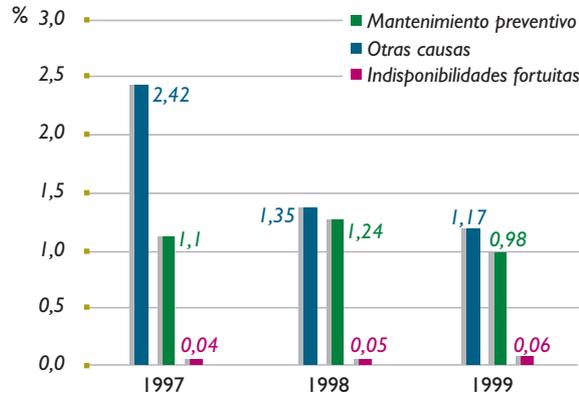
COMPORTAMIENTO DE LA RED DE TRANSPORTE

La coordinación alcanzada entre los descargos por trabajos de construcción y mantenimiento y la aplicación de técnicas de mantenimiento predictivo y de trabajos en tensión han permitido mantener unos índices de calidad de servicio de transporte muy satisfactorios en términos de seguridad y continuidad de suministro.

La disponibilidad total de la red durante 1999 ha sido del 97,79%, valor que mejora el obtenido el año precedente que fue del 97,36%.

Por otra parte, el comportamiento de los equipos de subestaciones, así como los de protecciones, han mantenido el alto nivel alcanzado en años anteriores, con un funcionamiento muy satisfactorio de los sistemas de control remoto.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INDISPONIBILIDAD



En el gráfico adjunto, que refleja la tasa de indisponibilidad, se aprecia esta evolución positiva.

El tiempo de interrupción medio figura en el gráfico incluido en las principales magnitudes.

REORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Con el fin de optimizar el trabajo y conseguir una mayor eficiencia en el mantenimiento de las instalaciones, se ha procedido a la reorganización territorial de las tareas de mantenimiento. Las antiguas ocho Zonas de operación y mantenimiento han pasado a reagruparse en cinco Demarcaciones.



OPERACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES MAGNITUDES DEL SISTEMA ELÉCTRICO PENINSULAR

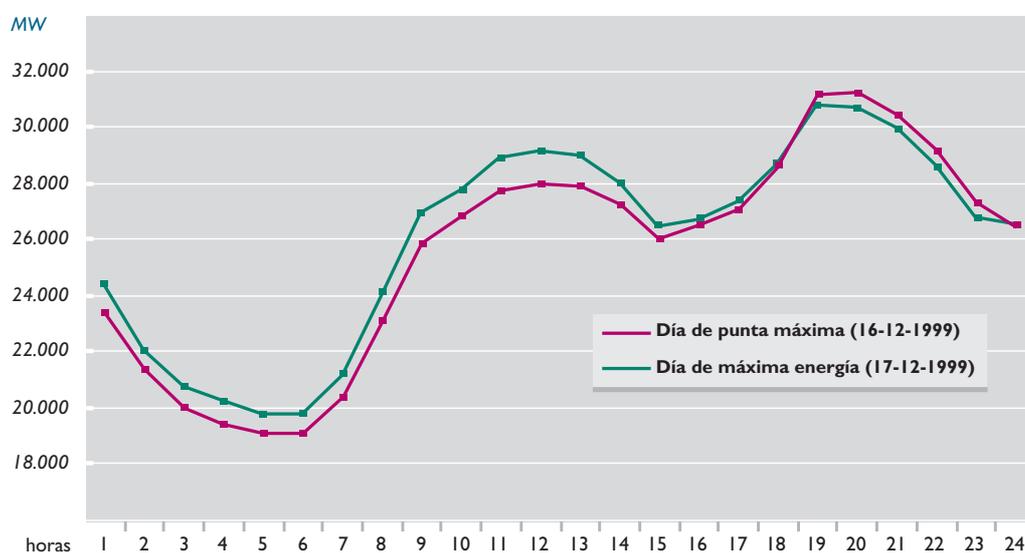
Durante 1999 el sistema se ha caracterizado por el mantenimiento de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda ya experimentadas el año anterior; por la particularidad de ser un año muy seco, registrándose el noveno valor anual más bajo de índice de energía producible desde 1920, por el saldo importador de los intercambios internacionales, y por el elevado crecimiento de la energía adquirida por el sistema a los productores en régimen especial, cercano al 22%.

Demanda

La demanda de energía eléctrica, tanto mensual como diaria y horaria, superó sus máximos históricos durante el mes de diciembre. La demanda mensual alcanzó 16.845 GWh, la demanda de energía diaria ascendió a 622 GWh el 17 de diciembre y la demanda de potencia horaria fue de 31.247 MW el 16 de diciembre (19-20h).

La demanda anual de energía eléctrica ascendió a 184.002 GWh, con un crecimiento del 6,4% respecto al año anterior. Descontada la influencia de la laboralidad y de las temperaturas, el crecimiento de la demanda en 1999 se estima en un 5,7%, claro exponente de las elevadas tasas de crecimiento que viene registrando la economía española en los últimos años.

CURVA DE CARGA DEL SISTEMA ELÉCTRICO



Generación

La generación bruta de los agentes nacionales tuvo un crecimiento del 4,0% respecto al año anterior, alcanzando los 165.263 GWh.

ESTRUCTURA DE LA GENERACIÓN EN 1999

	GWh	% sobre total
ENERGÍA		
Hidráulica	24.171	14,6
Nuclear	58.852	35,6
Carbón	72.315	43,8
Fuel+Gas	9.925	6,0
TOTAL	165.263	100

En este segundo año de funcionamiento del mercado de la electricidad, la estructura de la generación ha variado sensiblemente respecto a la de 1998. Este cambio se debe, entre otros motivos, al efecto combinado del crecimiento de la demanda y la escasa hidraulicidad. Las centrales hidroeléctricas produjeron algo más de 24.100 GWh, con un descenso del 29% respecto al año anterior. Los grupos nucleares generaron algo menos de 59.000 GWh, cifra similar a la de 1998. Los grupos de carbón realizaron la mayor parte de la generación en 1999, registrando un crecimiento ligeramente superior al 20%. La producción de los grupos de gas y fuel ascendió a 3.090 GWh y 6.835 GWh, respectivamente, con crecimientos del 29% y 110%.

Intercambios internacionales

Durante el año se importaron 8.286 GWh y se exportaron 2.568 GWh, resultando un saldo importador de 5.718 GWh.

Del total importado, 4.596 GWh corresponden al contrato de RED ELÉCTRICA con Electricité de France, que tuvo una utilización del 95,4%. Por su parte, los agentes del sector eléctrico importaron 3.617 GWh, de los que 2.266 GWh se realizaron a través de Francia y 1.351 GWh de Portugal.

RED ELÉCTRICA, de acuerdo con los contratos que tiene establecidos, exportó 782 GWh a Marruecos y 8 GWh a Andorra. A su vez, los agentes del sector exportaron 1.748 GWh con destino a Andorra (214 GWh), Portugal (508 GWh) y Marruecos (1.026 GWh).

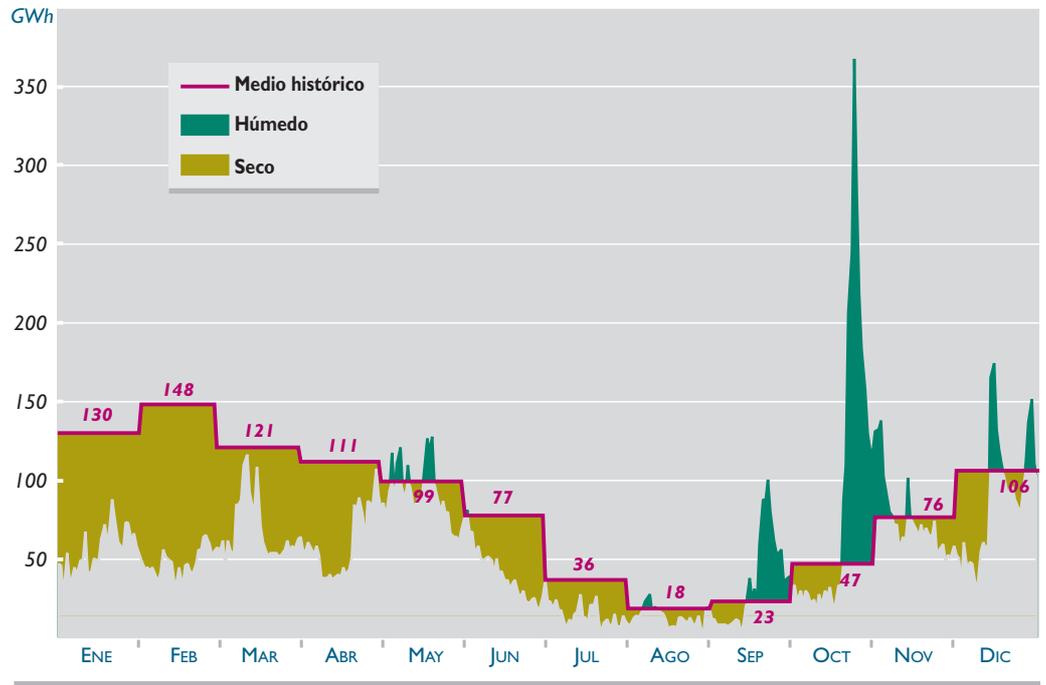
Servicios complementarios y gestión de desvíos

En 1999 los servicios complementarios de regulación secundaria y terciaria, así como la energía programada por emergencia, han supuesto un coste para el sistema de 14.310 millones de pesetas. La potencia media de banda de regulación secundaria asignada fue de 1.146 MW y la energía de regulación secundaria utilizada ascendió a 1.912 GWh con un coste total de 8.621 millones de pesetas.

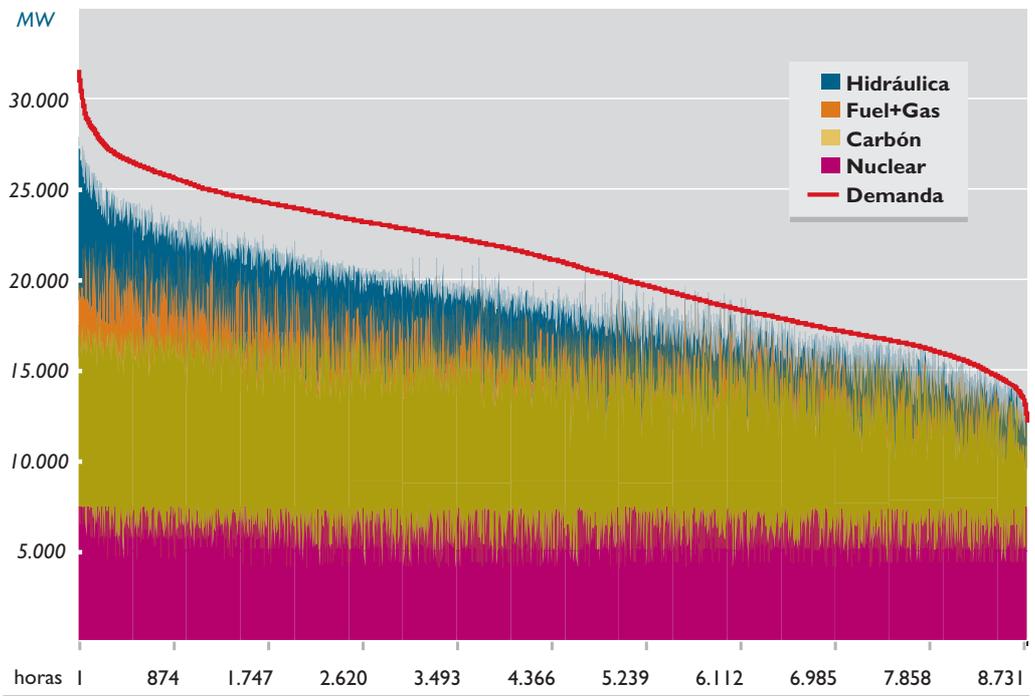
RED ELÉCTRICA mediante la gestión de desvíos garantiza la cobertura de la demanda, restableciendo los desequilibrios entre generación y consumo. En 1999 se gestionaron un total de 1.491 GWh a través de este procedimiento, con un coste total para el sistema de 3.347 millones de pesetas.



PRODUCIBLE HIDRÁULICO DE 1999 COMPARADO CON EL PRODUCIBLE MEDIO HISTÓRICO



CURVA MONÓTONA DE CARGA 1999



La repercusión de estos procesos gestionados por RED ELÉCTRICA es de 0,096 PTA/kWh sobre el precio medio del mercado diario, que este año ha sido de 4,447 PTA/kWh. Además hay que añadir 0,076 PTA/kWh de las restricciones técnicas y 1,248 PTA/kWh de la garantía de potencia. Estos valores, más el correspondiente al mercado intradiario (-0,014 PTA/kWh), determinan un precio final de la energía de 5,853 PTA/kWh.



REORGANIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONTROL

Según estaba previsto, en 1999 ha comenzado la reorganización de los centros de control eléctrico. De acuerdo con el Plan de Reestructuración de los Centros de Control Eléctrico, el 15 de diciembre la operación del sistema eléctrico de la zona Sur, que venía realizando el centro de Sevilla desde 1988, pasó a efectuarse desde el centro de control de Tres Cantos (Madrid). Durante los dos meses previos al cambio de funciones los operadores de la zona Sur estuvieron desplazados temporalmente realizando sus tareas en el centro de control de Tres Cantos.

Este Plan de Reestructuración de los Centros de Control Eléctrico continuará durante los dos próximos años, de forma que en el año 2000 se producirá la transferencia de funciones del centro de control de Bilbao al centro de control de La Moraleja (Madrid), y en el año 2001 se transferirán las funciones del centro de control de La Coruña al de La Moraleja y del centro de control de Barcelona al de Tres Cantos.

El Plan redundará en una operación del sistema más segura y fiable, facilitará la coordinación de maniobras en la red, especialmente en caso de incidentes, aumentará la eficiencia de la operación al disminuir los costes operativos y posibilitará la existencia de un respaldo mutuo total entre los dos centros de control definitivos.

NUEVAS HERRAMIENTAS DE OPERACIÓN DEL SISTEMA

Sistema de Información del Operador del Sistema (SIOS)

RED ELÉCTRICA ha realizado modificaciones importantes en la herramienta informática SIOS, a la que se le han añadido nuevas funciones. El sistema incorpora las comunicaciones vía Internet, se han modificado completamente las interfaces con los usuarios y se le ha dotado de bases de datos operativa e histórica. Además, el sistema dispone de un datawarehouse orientado a la elaboración de informes, y se han multiplicado las medidas de seguridad informática en los accesos y en la integridad del propio sistema.

CONTRIBUCIÓN DE CADA MERCADO A LA FORMACIÓN DEL PRECIO FINAL (PTA/kWh)

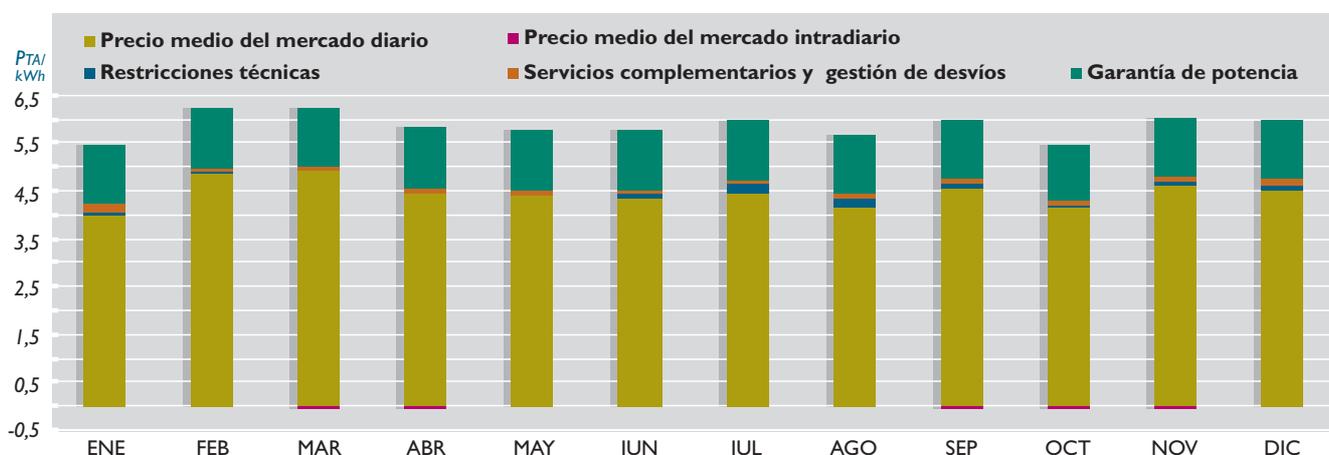
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Media anual
Precio medio del mercado diario	3,98	4,87	4,93	4,46	4,39	4,37	4,44	4,15	4,54	4,16	4,62	4,48	4,45
Precio medio del mercado intradiario	0,00	-0,01	-0,02	-0,02	-0,01	-0,01	-0,01	-0,01	-0,02	-0,03	-0,02	-0,01	-0,01
Restricciones técnicas	0,04	0,02	0,01	0,00	0,02	0,08	0,20	0,18	0,10	0,03	0,09	0,14	0,076
Servicios complementarios y gestión de desvíos	0,22	0,09	0,06	0,09	0,09	0,07	0,07	0,10	0,09	0,08	0,08	0,12	0,096
Garantía de potencia	1,23	1,25	1,26	1,27	1,25	1,26	1,26	1,25	1,23	1,22	1,25	1,25	1,25
PRECIO MEDIO FINAL	5,47	6,22	6,23	5,79	5,74	5,78	5,96	5,67	5,94	5,47	6,01	5,96	5,85

Sistema de Información de Medidas Eléctricas (SIMEL)

Durante 1999 se han cerrado los balances horarios de energía intercambiada entre los agentes que acuden al mercado eléctrico, así como la intercambiada a través de las interconexiones internacionales, mediante el Concentrador Principal de RED ELÉCTRICA. Esto ha supuesto definir 9.694 Puntos Frontera, de los que 6.834 corresponden a clientes cualificados tras las liberalizaciones de abril, julio y octubre.

Asimismo, durante este año se ha comenzado la instalación de los nuevos equipos contadores/registradores de energía activa/reactiva, de forma horaria, totalmente adaptados al Reglamento de Puntos de Medida y equipados con comunicaciones, y se ha comenzado por parte de RED ELÉCTRICA la verificación de estos equipos.

Finalmente, se han iniciado los estudios de los nuevos desarrollos (equipamiento y software) para adaptarse técnicamente a las exigencias de la nueva liberalización prevista para julio del año 2000.

PARTICIPACIÓN DE CADA SEGMENTO DEL MERCADO EN EL PRECIO FINAL

DIVERSIFICACIÓN



RED ELÉCTRICA HA VENIDO DESARROLLANDO CON ÉXITO ACTIVIDADES complementarias de su función fundamental de transportista de energía eléctrica y operador del sistema, encaminadas a maximizar la rentabilidad de su experiencia y de su capacidad tecnológica y financiera.

Estas actividades consisten principalmente en la prestación de servicios basados en la capacidad tecnológica y en los conocimientos desarrollados por RED ELÉCTRICA.

Los proyectos se orientan al asesoramiento de alto nivel tecnológico en el que la experiencia de RED ELÉCTRICA puede marcar claras diferencias con los competidores potenciales, poniendo en valor los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de su función principal, que le permite ofrecer una serie de servicios que, en general, proporcionan un alto valor añadido.

Actualmente, los procesos de reordenación de sistemas eléctricos crean oportunidades para este tipo de proyectos en cualquier parte del mundo y, muy especialmente en regiones como Iberoamérica, el Magreb o Europa del Este, en las que la Compañía ya goza de reconocido prestigio como consecuencia de los proyectos desarrollados con anterioridad.

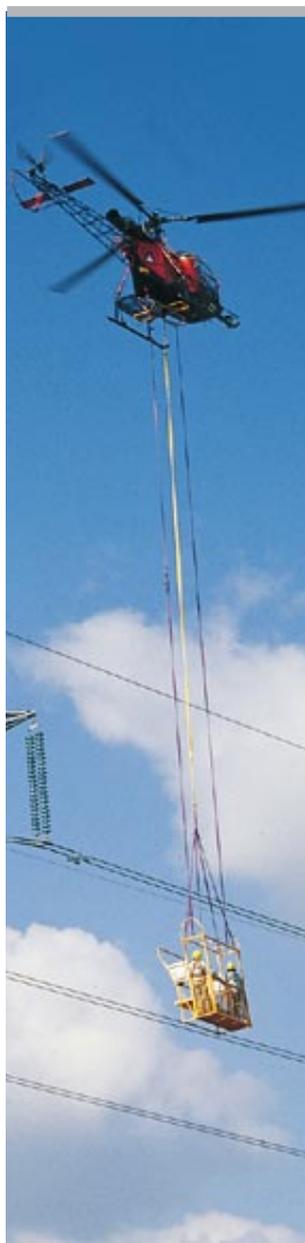
Durante 1999 se han formalizado los siguientes contratos de consultoría y asistencia técnica:

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL DESPACHO DE CONTROL ELÉCTRICO DEL OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ (ONE)

En enero, el OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ (ONE) de Marruecos adjudicó a RED ELÉCTRICA, por medio de un concurso internacional en el que participaron también EDF y RWE, un contrato de servicios de consultoría para la asistencia técnica en la renovación de su despacho de control eléctrico. El contrato se formalizó en mayo y el proyecto terminará en los primeros meses del año 2000.

La primera etapa del proyecto consiste en la realización de estudios para seleccionar la mejor estrategia técnico-económica para la renovación de su despacho de control y para el desarrollo del sistema de gestión de su red de transporte. Todo esto debe hacerse sobre las siguientes premisas: regionalización de la gestión de la red, renovación del sistema de control existente en la actualidad y desarrollo de una red de transporte basada en la fibra óptica, tal y como está establecido en su solicitud.

La segunda etapa consiste en la elaboración de la documentación para la convocatoria de la licitación internacional, para el suministro y puesta en servicio del nuevo sistema de control (de acuerdo con la estrategia definida en la etapa anterior).



Por último, la tercera parte consiste en la asistencia para la evaluación técnica de las ofertas recibidas, a fin de seleccionar la más adecuada para la ONE.

ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS EN TENSIÓN EN LÍNEAS AÉREAS MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE HELICÓPTEROS

En abril de 1999, la empresa italiana especializada en la prestación de servicios de helicóptero al sector eléctrico, Eliabruzzo, contrató con RED ELÉCTRICA el desarrollo de un programa de entrenamiento para la realización de trabajos de mantenimiento de líneas eléctricas aéreas de alta tensión, así como el suministro de las barquillas y herramientas auxiliares específicamente diseñadas para las metodologías de trabajo implementadas actualmente en RED ELÉCTRICA.

Los principales componentes del programa de adiestramiento de pilotos y operarios son:

- Procedimiento para trabajos en conductores y/o cable de tierra mediante barquilla suspendida.
- Procedimiento para trabajos en cable de tierra con plataforma adosada al helicóptero.
- Procedimiento de limpieza de aisladores desde barquilla específica.

Tanto la tecnología como las herramientas contempladas en el contrato han sido desarrolladas internamente por RED ELÉCTRICA desde 1992, e incorporan las últimas modificaciones realizadas en el diseño, aprovechando la experiencia adquirida durante su utilización con carácter habitual en las actividades de mantenimiento de la Compañía.

La utilidad de las técnicas desarrolladas se multiplica al permitir la realización de los trabajos con la instalación en servicio y sin riesgo para el personal involucrado.

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN DE LA OPERACIÓN DE SIRIA

En noviembre se formalizó el contrato con la compañía eléctrica siria Public Establishment for Generation and Transmission of Electricity (PEGTE) para el desarrollo e implantación de las herramientas software necesarias para el sistema de planificación de la operación del sistema sirio. El proyecto incluye la previsión de la demanda a corto y medio plazo y la operación conjunta de sus instalaciones de generación y transporte, con especial atención al aprovechamiento óptimo de los recursos hidroeléctricos, cumpliendo con los compromisos adquiridos con los países vecinos en relación con la gestión del agua.

El paquete de software está estructurado en los siguientes módulos:

- Previsión de la demanda mensual y anual.

- Planificación mensual y anual de las operaciones hidrotérmicas y del programa de intercambios.
- Previsión de la demanda diaria y semanal.
- Planificación hidroeléctrica a corto plazo, programa de intercambio semanal y diario.

El proyecto incluye el programa necesario de formación, que se desarrollará en dos fases, una primera en Madrid, para la formación intensiva de dos ingenieros sirios, y otra más amplia en Damasco.

RED ELÉCTRICA será responsable de suministrar también la plataforma hardware en la que se implementará el sistema.

ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SISTEMA DE TELECONTROL DE AGADIR

En julio de 1999 el OFFICE NATIONAL DE L'ELECTRICITÉ (ONE) de Marruecos solicitó a RED ELÉCTRICA su colaboración para el análisis de las ofertas que se presentasen en el concurso internacional para la implementación del nuevo sistema de telecontrol del área de distribución de Agadir, de acuerdo con unos documentos de licitación previamente elaborados por el cliente.

Durante los meses siguientes se concretaron las condiciones de la colaboración, y el contrato ha sido formalizado en los primeros días de diciembre.

El alcance del proyecto incluye, además de la evaluación de ofertas, la redacción de un informe, proponiendo la oferta más interesante para la ONE.

En la formalización de este contrato ha sido un factor decisivo la buena marcha de la colaboración entre RED ELÉCTRICA y la ONE en el proyecto de renovación del despacho de control eléctrico.



DESARROLLO INTERNACIONAL



RED ELÉCTRICA SE PROPONE, ENTRE SUS OBJETIVOS, AMPLIAR la base de su negocio mediante la realización de actividades cuyos ingresos no estén regulados.

El objetivo general de la política de internacionalización es el de emprender en otros países las actividades que ya se llevan a cabo en el mercado español con criterios de crecimiento y rentabilidad.

La estrategia internacional de RED ELÉCTRICA es una necesidad para guiar el esfuerzo de la organización hacia el objetivo último de la creación de valor.

RED ELÉCTRICA está abordando en otros países actividades relacionadas con la operación y mantenimiento de la red de transporte tal como hace en el mercado español. El desarrollo y la gestión de redes y sistemas eléctricos, junto con actividades complementarias o afines, como son la asesoría y la consultoría, la ingeniería de desarrollo y diseño básico de sistemas eléctricos, la planificación del mantenimiento y otras análogas, representan las actuaciones más relevantes en este campo.

La expansión internacional se centra en regiones geográficas de países emergentes, con altas tasas de crecimiento de la demanda de electricidad para los próximos años y con afinidades lingüísticas, culturales o de proximidad, como son Latinoamérica, Europa del Este y los países del Mediterráneo. Los criterios de selección de los mercados objetivo son los de rentabilidad y bajo riesgo y, dentro de los que cumplen ambas condiciones, los de mayor afinidad, menores barreras de entrada o mayor facilidad de penetración.

Con este fin se están siguiendo de cerca los desarrollos legislativos y regulatorios en los principales países de Iberoamérica y de otras regiones, en los que se abren posibilidades de participación, bien en el campo de la asesoría, bien en el de las inversiones directas en los procesos de privatización o en los contratos de gestión.





Durante el año 1999 REDESUR, consorcio liderado por RED ELÉCTRICA, resultó adjudicatario del concurso público para la entrega en concesión al sector privado del reforzamiento de los sistemas eléctricos de transmisión del sur de Perú. Este concurso fue convocado por el Gobierno peruano como parte del proceso de privatizaciones que se está llevando a cabo en ese país. Se trata de un contrato tipo BOOT (construcción, propiedad, operación y transferencia) por 32 años, 2 años de construcción más 30 años de operación del sistema resultante. RED ELÉCTRICA lidera y actúa como operador estratégico de la concesión.

El proyecto consiste en la construcción de 3 líneas de transporte de 220 kV, con una longitud total de 444 km, y 4 subestaciones en Socabaya, Moquegua, Tacna y Puno. RED ELÉCTRICA está desarrollando en su totalidad la ingeniería de estas instalaciones y, de acuerdo con el programa establecido, en septiembre de 2000 entrarán en servicio las primeras instalaciones construidas.

GESTIÓN CORPORATIVA



RECURSOS HUMANOS

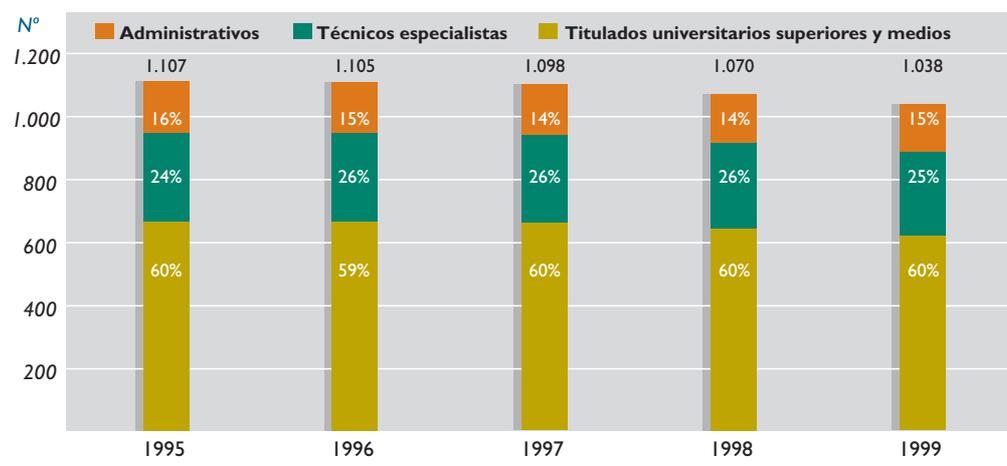


LA CONSOLIDACIÓN DEFINITIVA DEL MARCO EN EL QUE SE DESARROLLA LA actividad de RED ELÉCTRICA, así como de su estrategia de futuro, requieren del apoyo de las personas que integran la empresa, de su adecuada preparación y de unas relaciones laborales estables.

En esta línea, en 1999 se ha firmado el VI Convenio Colectivo que regula las relaciones de trabajo entre la empresa y sus empleados, hasta el 31 de diciembre de 2000. Este Convenio ha supuesto notables avances en cuanto a flexibilidad, compromiso y eficiencia se refiere, entre los que cabe destacar la eliminación del concepto de antigüedad del sistema retributivo, el incremento de la retribución variable ligada a la consecución de resultados y a la evaluación del desempeño de funciones, la introducción de la flexibilidad de jornada y horario para las personas y los equipos que lo requieran por necesidades operativas o de mercado, y la jubilación obligatoria a los 65 años.

El equipo humano de RED ELÉCTRICA al final del ejercicio 1999 estaba integrado por 1.038 personas, lo que supone una reducción del 3% respecto al año anterior, que se ha producido de manera proporcional en todas las categorías profesionales.

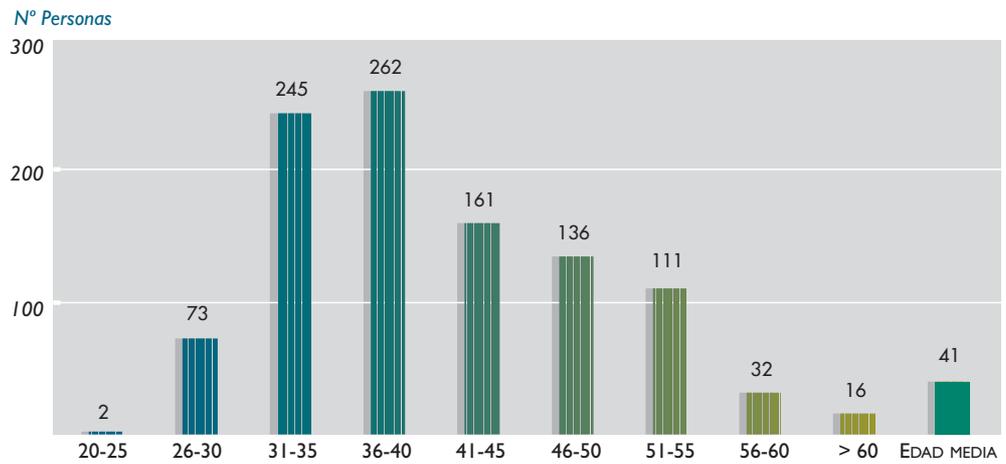
EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA PLANTILLA DE ACUERDO A SU FORMACIÓN



La adecuada gestión de los recursos humanos y la reasignación de funciones han permitido, además de una significativa reducción de la plantilla, la asunción de nuevas tareas ligadas a la actual estrategia empresarial y la contención en el incremento de los costes de personal.

La estructura de personal de RED ELÉCTRICA, caracterizada por su alta cualificación, está integrada en un 60% por titulados superiores y medios, un 25% por técnicos especialistas y un 15% por personal administrativo. La plantilla tiene una edad media de 41 años y una antigüedad de 10 años, circunstancias que ponen de manifiesto su experiencia y amplia estabilidad.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR INTERVALOS DE EDAD



Las actividades de formación, durante 1999, se han centrado en impulsar el aseguramiento de la calidad, en profundizar en el desarrollo de las capacidades directivas, en consolidar los sistemas de información para la gestión y en la formación técnica para el puesto de trabajo.

La inversión en formación ha supuesto en 1999 el 3,2% de los gastos de personal y se ha traducido en 50.000 horas de formación, en las que ha participado el 92% de la plantilla, con una media de 49 horas por empleado.

En 1999 se ha producido un notable incremento de la formación interna; el 28% de la formación realizada ha sido impartida por personal de la propia empresa, lo que ha facilitado la transferencia del conocimiento y la experiencia entre los profesionales de RED ELÉCTRICA.



RED ELÉCTRICA mantiene una activa participación en organismos internacionales, que le han permitido obtener en 1999 la financiación de la Comunidad Europea para la realización de un proyecto transnacional para empresas del sector eléctrico sobre la Igualdad de Oportunidades. En este marco se diseñarán y desarrollarán acciones en materia de igualdad de oportunidades en el empleo, la formación y la promoción, así como de sensibilización de la plantilla para alcanzar un entorno de trabajo más igualitario.

Por otro lado, RED ELÉCTRICA mantiene desde 1987 programas de cooperación educativa con diversas instituciones relacionadas con su actividad empresarial, en particular Escuelas de Ingeniería Industrial Superior y Técnica, de las que proceden la mayoría del centenar de personas que han participado en estos programas durante el año 1999.



Finalmente, en el ámbito de la seguridad y salud laboral en el año 1999 se ha desarrollado, en consonancia con la ley de Prevención de Riesgos Laborales, una herramienta informática para la evaluación de riesgos en todos los puestos de trabajo de la empresa, que facilitará la detección de deficiencias y el desarrollo de las medidas correctoras oportunas.

GESTIÓN **ECONÓMICO - FINANCIERA**



RESULTADOS

El Resultado del ejercicio ha ascendido a 12.501 millones de pesetas, un 8,4% superior al del ejercicio de 1998. Las cifras de los tres últimos años se recogen en el cuadro I.

I • RESULTADOS (millones de pesetas)

	1999	1998	1997	99/98 (%)
Beneficios antes de impuestos	19.087	17.394	14.003	9,7
Resultado del ejercicio	12.501	11.536	9.540	8,4

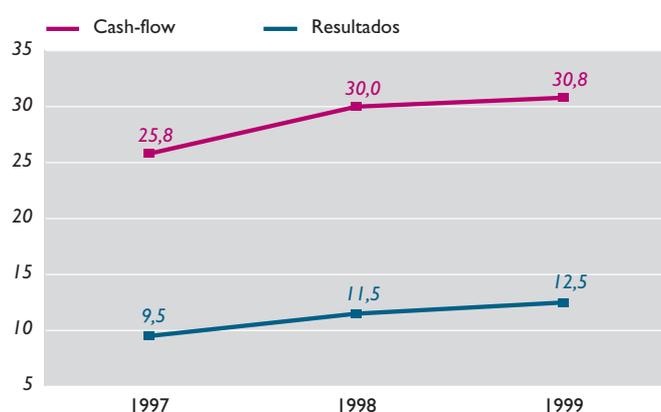
INGRESOS

La Cifra de negocio ha ascendido en 1999 a 90.368 millones de pesetas. El incremento respecto al ejercicio anterior se ha debido, principalmente, a los mayores ingresos procedentes de la actividad de transporte.

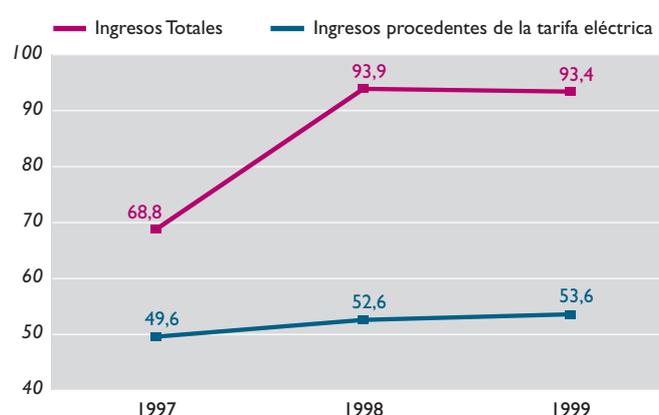
Los principales componentes son los siguientes:

- Los ingresos por prestación de servicios de transporte y operación del sistema han alcanzado 53.590 millones de pesetas, un 1,9% superiores a los de 1998. La retribución por estos servicios es fijada anualmente por el Ministerio de Industria y Energía.
- Los ingresos por venta de energía y potencia derivados, fundamentalmente, de los contratos de importación y exportación establecidos con EDF (Francia) y ONE (Marruecos) han supuesto un importe de 34.811 millones de pesetas.
- Los ingresos procedentes de otras actividades han sido de 1.982 millones de pesetas. Se destacan, en especial, los generados por las actividades de diversificación a través de los servicios de telecomunicaciones, trabajos de consultoría, ingeniería y otros realizados para terceros.

EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS Y CASH-FLOW DESPUÉS DE IMPUESTOS (MILES DE MILLONES DE PESETAS)



EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS (MILES DE MILLONES DE PESETAS)



La Cifra de negocio ajustada, neta de las compras de energía y potencia procedentes de los intercambios internacionales, que expresa más homogéneamente la evolución de la actividad, ascendió en 1999 a 56.731 millones de pesetas, con un crecimiento del 1,4% sobre 1998.

En el capítulo de Otros ingresos, que asciende a 1.652 millones de pesetas, se encuentran recogidos:

- Los trabajos realizados por la empresa para su Inmovilizado material, que ascienden a 952 millones de pesetas.
- Los gastos de I+D incorporados al Inmovilizado inmaterial por importe de 89 millones de pesetas.
- Los ingresos accesorios a la explotación, que alcanzaron un importe de 611 millones de pesetas.

A los ingresos reflejados en los capítulos anteriores hay que añadir 263 millones de pesetas de Ingresos financieros y 1.116 millones de pesetas de Ingresos extraordinarios.

El cuadro 2 muestra un resumen con la evolución de los ingresos en los últimos ejercicios.

2 • INGRESOS TOTALES (millones de pesetas)

	1999	1998	1997	99/98 (%)
CIFRA DE NEGOCIO	90.368	89.247	63.107	1,3
Ingresos por Transporte y Operación del Sistema	53.590	52.611	49.624	1,9
Ventas de energía y potencia (*)	34.796	34.346	12.228	1,3
Ingresos por prestación de otros servicios y otras ventas	1.982	2.290	1.215	(13,4)
OTROS INGRESOS	1.652	1.581	3.240	4,5
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	92.020	90.828	66.347	1,3
INGRESOS FINANCIEROS	263	605	653	(56,5)
INGRESOS ORDINARIOS	92.283	91.433	67.000	0,9
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.116	2.424	1.777	(54,0)
TOTAL	93.399	93.857	68.777	(0,5)

(*) Incluye en 1997 los Intercambios internacionales a corto plazo, y en 1998 y 1999 las reliquidaciones pendientes de años anteriores por este concepto

GASTOS

Los Gastos totales, sin tener en cuenta el Impuesto sobre sociedades, han sido de 74.312 millones de pesetas. Su desglose es el siguiente:

- Los Gastos de personal ascendieron en 1999 a 9.164 millones de pesetas.
- Los Aprovisionamientos y los Trabajos, suministros y servicios exteriores han supuesto 42.610 millones de pesetas. Dicho importe incluye 33.637 millones de pesetas de compras de energía y potencia derivadas de los contratos de intercambio internacional de energía.
- Las Dotaciones a la amortización del inmovilizado fueron de 16.668 millones de pesetas en 1999.

- Los Gastos financieros derivados de la financiación externa han ascendido, por todos los conceptos, a 3.760 millones de pesetas, e incluyen los gastos financieros incorporados a la inversión en curso.

Completan la cifra de gastos 668 millones de pesetas de Otros gastos de explotación y 1.442 millones de pesetas de Gastos extraordinarios.

El cuadro 3 recoge el detalle de los gastos de los últimos ejercicios.

3 • GASTOS TOTALES (millones de pesetas)

	1999	1998	1997	99/98 (%)
GASTOS DE PERSONAL	9.164	8.877	8.521	3,2
APROVISIONAMIENTOS	35.547	35.274	11.875	0,8
Compras de energía y potencia	33.637	33.284	10.397	1,1
Otros aprovisionamientos(*)	1.910	1.990	1.478	(4,0)
TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS EXTERIORES	7.063	6.814	8.791	3,7
DOTACIÓN AMORTIZACIONES DEL INMOVILIZADO	16.668	16.397	15.720	1,7
OTROS GASTOS	668	389	485	71,7
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	69.110	67.751	45.392	2,0
GASTOS FINANCIEROS	3.760	6.609	8.577	(43,1)
GASTOS ORDINARIOS	72.870	74.360	53.969	(2,0)
GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.442	2.103	805	(31,4)
TOTAL	74.312	76.463	54.774	(2,8)

(*) Incluye la variación de las provisiones de tráfico

FINANCIACIÓN

El Cash-Flow después de impuestos se ha elevado a 30.816 millones de pesetas, cifra que supera en un 2,7% a la obtenida en el ejercicio anterior y que supone el 33,5% de los ingresos de explotación de RED ELÉCTRICA.

En el ejercicio 1999 se ha producido una importante reducción de los gastos financieros que ha venido motivada tanto por las menores necesidades de fondos como por la reducción del coste de la deuda.

No obstante, ha sido necesario mantener altos niveles de disponibilidad de fondos a corto plazo con el fin de disponer de una elevada flexibilidad, para hacer frente a las necesidades de principios de año como consecuencia del pago fijo del contrato de suministro suscrito con EDF.

El programa de pagarés de empresa por 28.000 millones de pesetas, en cuya renovación para el año 2000 se ha producido la sustitución del nominal de pesetas a euros, y la financiación bancaria



mediante créditos, han sido los instrumentos sobre los que ha descansado la estrategia financiera a corto plazo de RED ELÉCTRICA.

Dos amortizaciones anticipadas, realizadas sobre un préstamo con el Banco Europeo de Inversiones y sobre la emisión de Obligaciones Mayo-95, por importe de 1.514 y 5.000 millones de pesetas, respectivamente, han configurado las operaciones de reestructuración de la deuda más importantes llevadas a cabo en este ejercicio.

Por otra parte, y en consonancia con la estrategia de mantener una elevada disponibilidad de fondos, en 1999 se ha formalizado una nueva línea de financiación con el Banco Europeo de Inversiones, por importe de 8.500 millones, concedida sobre la base de las inversiones realizadas en la interconexión España-Marruecos. A finales del año no se había producido ninguna disposición de esta línea, quedando su importe enteramente disponible.

4 · RECURSOS AJENOS (millones de pesetas)

	1999	1998	1997	99/98 (%)
Deuda por adquisición de inmovilizado	0	0	8.974	-
Créditos y préstamos	36.617	41.277	27.859	(11,3)
Emisiones	21.018	26.018	18.517	(19,2)
FINANCIACIÓN A LARGO PLAZO	57.635	67.295	55.350	(14,4)
FINANCIACION A CORTO PLAZO	8.193	13.331	43.094	(38,5)
TOTAL FINANCIACIÓN	65.828	80.626	98.444	(18,4)
ACREEDORES A LARGO PLAZO	7.624	7.322	6.911	4,1
ACREEDORES A CORTO PLAZO	23.006	25.466	29.355	(9,7)
TOTAL	96.458	113.414	134.710	(15,0)

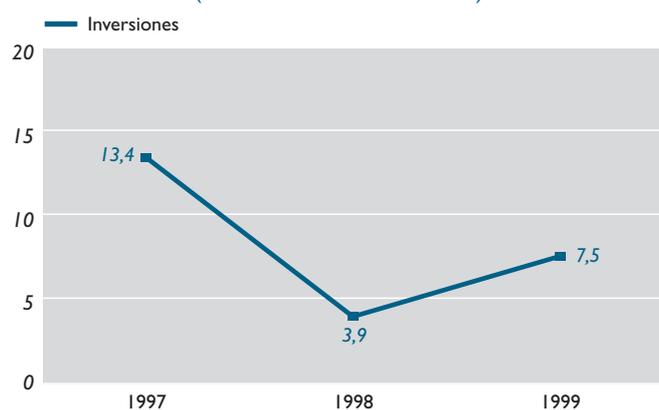
5 · FONDOS PROPIOS (millones de pesetas)

	1999	1998	1997	99/98 (%)
Capital suscrito(*)	45.014	45.090	45.090	(0,2)
Reserva de revalorización	41.101	41.101	41.101	-
Reservas	22.879	18.339	14.272	24,8
Beneficio neto del ejercicio	12.501	11.536	9.540	8,4
Dividendo a cuenta del ejercicio	(3.376)	0	(3.000)	-
TOTAL	118.119	116.066	107.003	1,8

(*) Redenominado a Euros durante 1999



INVERSIONES (MILES DE MILLONES DE PESETAS)



INVERSIONES

Las inversiones realizadas por RED ELÉCTRICA durante 1999 ascendieron a 7.459 millones de pesetas. De este importe, el 76,9% se destinó a inversiones en la red de transporte.

La inversión en líneas se elevó a 2.437 millones de pesetas y a 3.300 millones de pesetas en subestaciones. La inversión restante, de 1.722 millones de pesetas, se dedicó a inversiones financieras originadas por la suscripción del 30% del capital de REDESUR, por importe de 915 millones de pesetas, como consecuencia de la concesión del Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos de Transmisión del Sur de Perú, así como a diversos

proyectos de infraestructura, equipamiento e I+D.

El desglose de estas inversiones en sus principales componentes se refleja en el cuadro 6.

6 • INVERSIONES (millones de pesetas)

	1999	1998	1997
Líneas	2.437	1.725	10.140
Subestaciones	3.300	1.278	1.974
SUBTOTAL INVERSIONES EN LA RED DE TRANSPORTE	5.737	3.003	12.114
Inversión Financiera (REDESUR)	915	-	-
Otros Proyectos	807	880	1.309
SUBTOTAL OTRAS INVERSIONES	1.722	880	1.309
TOTAL	7.459	3.883	13.423

PRESENCIA EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES



LA PARTICIPACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN ORGANIZACIONES internacionales está orientada a potenciar su posición de liderazgo en las actividades de Transporte y Operación, aprovechando las oportunidades de desarrollo técnico y comercial que son propias de estos foros. Entre la múltiple presencia internacional de RED ELÉCTRICA cabe destacar:

- **EURELECTRIC** (COMITÉ EUROPEO DE EMPRESAS ELÉCTRICAS)/**UNIPED** (UNIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTORES Y DISTRIBUIDORES DE ELECTRICIDAD). RED ELÉCTRICA pertenece al Comité de Dirección de EURELECTRIC como miembro fundador y preside el Industry Observatory. En esta organización se han desarrollado diversas iniciativas relacionadas con la implantación del mercado interior de la electricidad.
- **UCTE** (UNIÓN PARA LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE DE ELECTRICIDAD). Esta organización reúne a 18 países de la Europa Continental interconectados eléctricamente. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría del Comité Español.
- **IESOE** (INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA DEL SUDOESTE DE EUROPA). Esta organización agrupa a las empresas Electricité de France, Rede Eléctrica Nacional de Portugal y a las empresas eléctricas españolas. Su objeto es examinar el funcionamiento de la red de interconexión de los países miembros y elaborar iniciativas comunes para perfeccionar su operación. RED ELÉCTRICA ocupa la Presidencia y la Secretaría de esta organización, así como la Presidencia de la Delegación Española.
- **CIGRE** (CONFERENCIA INTERNACIONAL DE GRANDES REDES ELÉCTRICAS). Organización que agrupa a empresas eléctricas y fabricantes de bienes de equipo eléctrico de todo el mundo. RED ELÉCTRICA ocupa de forma permanente la Secretaría del Comité Español.
- **OME** (OBSERVATORIO MEDITERRÁNEO DE ENERGÍA). Organización formada por empresas eléctricas, gasísticas y petroleras de los países ribereños del Mediterráneo, para fomentar y promover la cooperación energética entre los mismos.
- **ETSO** (ASOCIACIÓN DE OPERADORES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS EUROPEOS). Asociación en la que participan los operadores de todos los países de la Unión Europea. RED ELÉCTRICA es miembro fundador y mantiene una participación activa en la asociación, formando parte de su Comité de Dirección.
- **AIE** (AGENCIA INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA). Agencia en la que participan 17 países de la OCDE. RED ELÉCTRICA representa a España en el Comité Ejecutivo, que dirige el desarrollo del acuerdo (EGRIMEN) para una política de Investigación y Desarrollo en materia de eficiencia energética a través de la gestión de la demanda.
- **ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJOS EN TENSIÓN**. Agrupa a empresas de Hungría, Francia, Italia, Portugal, Alemania, Bulgaria, Polonia y España. Se constituyó en el año 1990 y su objeto es la homogeneización de criterios para la realización de trabajos en tensión, emitiendo normas con carácter de recomendación. RED ELÉCTRICA ostenta la Presidencia desde 1998.

COOPERACIÓN Y PATROCINIO



NUESTRA RELEVANTE PRESENCIA EN LA SOCIEDAD, EN LA QUE asumimos la responsabilidad de garantizar unos servicios esenciales, ha de reflejarse en la participación en actividades y proyectos de interés general, de tal forma que nuestra contribución sea lo más fructífera posible.

Durante el año 1999 los esfuerzos orientados a este fin se canalizaron mediante las siguientes actividades:

- **Cooperación científica** con Universidades para el desarrollo de temas tecnológicos, científicos y divulgativos relacionados con las actividades eléctricas. Entre ellas destacan las siguientes:
 - Patrocinio de la Cátedra de Investigación Social sobre Energía y Medio Ambiente de la Universidad Autónoma de Madrid.
 - Acuerdo de apoyo docente a la Cátedra de Economía Industrial de la Fundación y al Patronato de la Universidad Carlos III, para formar expertos en el campo de economía de sectores industriales liberalizados.
 - Acuerdo de colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas y EES – UETP (Electric Energy Systems – University Enterprise Training Partnership).
 - Patrocinio de la IX Reunión Nacional de Grupos de Investigación en Ingeniería Eléctrica organizada por la Universidad Politécnica de Cataluña.
- **Cooperación medioambiental**, desarrollando, en virtud de los principios que conforman la Política Medioambiental implantada en RED ELÉCTRICA, las siguientes actividades:
 - Organización de las III Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente, foro internacional de debate que reúne anualmente a empresas del sector eléctrico, organismos, asociaciones, administraciones y estudiosos del tema en general.
 - Patrocinio del libro: "Aves y líneas eléctricas. Colisión, electrocución y nidificación", dirigido por la Estación Biológica de Doñana (C.S.I.C.), en el que han participado autores de relieve internacional para divulgar la interrelación existente entre las instalaciones eléctricas y las aves.
 - Convenio de colaboración con el Colegio Oficial de Físicos, para la elaboración de un número monográfico de la revista: "Física y Sociedad", sobre campos electromagnéticos.
- **Cooperación social** con organizaciones y asociaciones de asistencia a colectivos de limitada integración social.
- **Cooperación cultural**, participando en la organización de eventos, jornadas y publicaciones monográficas sobre temas de interés general para la sociedad.

INVESTIGACIÓN, **D**ESARROLLO E **I**NNOVACIÓN **T**ECNOLÓGICA



DURANTE 1999 HA TENIDO ESPECIAL RELEVANCIA LA ELABORACIÓN y aprobación del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Este documento tiene como finalidad esencial impulsar la innovación tecnológica, alineándola con las estrategias corporativas y reforzando su orientación a la obtención de resultados. El Plan establece los siguientes objetivos específicos:

- Definir la organización de las actividades de innovación tecnológica en la empresa.
- Determinar los mecanismos de seguimiento y supervisión para dichas actividades.
- Establecer los indicadores de las actividades de innovación tecnológica y formular criterios de mejora para las mismas.

Adicionalmente, a lo largo de 1999 se ha trabajado en numerosos proyectos de investigación y desarrollo, entre los que destacan los siguientes:

PRINCIPALES PROYECTOS FINALIZADOS:

- **Sistema integrado de control y protección (SICPRO)**

Este proyecto ha consistido en el desarrollo de un sistema integrado de control y protección, y la construcción e instalación en prueba de un prototipo para el análisis de su comportamiento en campo.

- **Microcortes y huecos de tensión en distribución**

Su objeto ha sido el de aumentar el conocimiento y la mejora de la calidad del servicio eléctrico en lo que se refiere a los huecos de tensión, microcortes y cortes de breve duración en todo el territorio nacional.

- **SACPA**

El proyecto ha tenido como objetivo la evaluación de la potencial aplicación de la superconductividad en los sistemas eléctricos y, más concretamente, en las redes de transporte.

- **Efectos biológicos de los campos electromagnéticos**

Su finalidad ha sido el estudio de la naturaleza y caracterización de los efectos biológicos de los campos magnéticos de frecuencia industrial, analizando sus bases moleculares.

PRINCIPALES PROYECTOS EN CURSO:

- **Análisis de puesta a tierra**

Análisis y estudio de los sistemas de puesta a tierra más adecuados para los distintos tipos de apoyos de líneas de alta tensión.

- **Minimización de pérdidas de transporte en sistemas de potencia regionales**

Demostración de la viabilidad industrial de un sistema automático y distribuido para el control de tensiones y gestión de la potencia reactiva, que disminuya significativamente las pérdidas de energía en la red de transporte y mejore las condiciones de seguridad del sistema.

- **Transformadores de potencia**

Estudio de la implantación de diferentes técnicas de medida y monitorización en transformadores de potencia, para poder evaluar con mayor seguridad su estado y prevenir con mayor fiabilidad posibles fallos.

- **Prevención de fallos en transformadores de intensidad**

Estudio y análisis de las posibilidades de aplicación en RED ELÉCTRICA de los diferentes sistemas de medida y diagnóstico para los transformadores de intensidad.

- **Medidor de resistencia de puesta a tierra de los apoyos**

Desarrollo de un equipo que pueda medir la resistencia de las instalaciones de puesta a tierra de los apoyos de líneas de alta tensión.

- **Medidor de corriente de fuga y efecto corona**

Desarrollo de un medidor de corrientes de fuga, para instalar en apoyos con problemas de contaminación en el aislamiento.

- **Diagnóstico del aislamiento compuesto**

Diseño y realización de pruebas y ensayos, tanto en laboratorio como en campo, para conocer cuál es la evolución en el tiempo del estado de los aisladores compuestos instalados por RED ELÉCTRICA.

- **Corrosión de anclajes**

Desarrollo de un equipo que pueda medir la corrosión de los anclajes en apoyos de líneas de alta tensión y, además, establecer una sistemática en la medición y en la interpretación de resultados.

- **Investigación de la demanda eléctrica a largo plazo (INDEL)**

Conocimiento de la demanda eléctrica del país: explicar su evolución temporal, determinar los segmentos de consumo significativos y analizar los factores externos que inciden en su evolución, son sus objetivos.

- **Simulación dinámica a largo plazo (DINALAR)**

Desarrollo de conocimientos, herramientas y bases de datos necesarios para la realización de estudios de estabilidad de larga duración en el sistema eléctrico español.





- **Limitador superconductor de corrientes de falta para sistemas de alta tensión "ByFault"**

Desarrollo de dos prototipos de limitadores de corriente de cortocircuito, uno resistivo puro y otro inductivo híbrido, basados en materiales cerámicos superconductores (YBCO), en el rango de 17 MVA o superior:

- **Fotored**

Análisis de las ventajas e inconvenientes, proponiendo soluciones, del uso a gran escala de la generación eléctrica de origen fotovoltaico, especialmente para sistemas instalados en edificios de oficina.

- **Trafelas**

Desarrollo de un sensor piezoeléctrico para la medida de la tensión en redes de alta tensión, basado en un generador de ondas mecánicas en el circuito primario de alta tensión, que se transmitirá a través de un medio dieléctrico hasta otro sensor que reconvierte las ondas mecánicas en tensiones.

- **Electronet**

Establecimiento de un formato estándar de representación de bases de datos para sistemas eléctricos de potencia tanto de generación como de transporte.

- **Oscilaciones inter-área en el sistema interconectado UCTE/CENTREL.**

Estudio y propuesta de medidas de control de las oscilaciones que aparecen en el sistema síncrono UCTE/CENTREL y la construcción de un modelo detallado del sistema de potencia para la realización de simulaciones.

- **Helicóptero autónomo**

Desarrollo de un prototipo de vehículo aéreo autónomo para el seguimiento y obtención de imágenes de líneas eléctricas para su posterior inspección visual, empleando técnicas de visión por computador:

- **Nuevas tecnologías en sistemas eléctricos (NUTEC)**

Avance en el conocimiento de los dispositivos FACTS, tanto a nivel del análisis de identificación de potenciales aplicaciones en el sistema eléctrico español como experimental.

CALIDAD



RED ELÉCTRICA MANTIENE COMO UN OBJETIVO ESENCIAL OBTENER Certificaciones de Calidad en todas sus actividades básicas.

Fruto del desarrollo de su Política de Calidad ha sido la obtención en 1999 de las certificaciones, según las normas ISO 9000, correspondientes a:

- Ingeniería, Construcción y Mantenimiento de líneas de alta tensión y fibra óptica.
- Ingeniería, Construcción y Mantenimiento de subestaciones de alta tensión.
- Operación del Sistema Eléctrico Peninsular.

En estos momentos RED ELÉCTRICA es la única empresa del sector que tiene certificadas en su totalidad las actividades que desarrolla para el Sistema Eléctrico Nacional.

En el campo del "Aseguramiento" también se han diseñado e implantado planes de calidad en proyectos asociados a las actividades de diversificación que ha realizado la Empresa con sus clientes en Sudamérica y en el Norte de África.

Asimismo, la Empresa ha continuado apoyando la mejora de la calidad de sus proveedores en el marco del Programa ATYCA, desarrollado a iniciativa del Ministerio de Industria y Energía. Ocho proveedores prepararon sistemas de aseguramiento y obtuvieron la certificación ISO 9001 en este periodo.

Para la efectiva puesta en práctica de los proyectos y actuaciones relacionadas con la Calidad se impartieron, a lo largo del ejercicio 1999, 29 cursos en los diversos centros de trabajo de RED ELÉCTRICA. El número total de horas de formación fueron 2.175 y se capacitaron 427 personas.

Por último, RED ELÉCTRICA participó activamente en las principales organizaciones nacionales relacionadas con la Calidad, destacando su presencia en grupos de trabajo de la Asociación Española de la Calidad, actuando como coordinador en dos de ellos, en el desarrollo de la Metodología de Gestión de Procesos del Club Gestión de la Calidad y en la organización del Primer Foro de Intercambio de experiencias sobre la Gestión de la satisfacción de clientes en el Sector de la Energía.

MEDIO AMBIENTE





EN MAYO DE 1999, RED ELÉCTRICA OBTUVO DE AENOR EL Certificado del Sistema de Gestión Medioambiental implantado en la Empresa conforme a las exigencias de la Norma UNE-EN ISO 14.001, convirtiéndose de esta manera en la primera empresa española en obtener esta distinción para todas sus actividades y centros de trabajo, y en la primera del sector eléctrico en conseguir que todas las actividades de transporte queden certificadas de forma global.

En 1999 se ha obtenido la declaración positiva de impacto ambiental de la línea de 220 kV Bolarque-C.N.Trillo, primera línea de RED ELÉCTRICA que se somete al procedimiento de evaluación de impacto ambiental en cumplimiento de lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico.

Asimismo, se han concluido los estudios de impacto ambiental de cinco líneas y siete subestaciones pertenecientes al Eje Madrid-Aragón, de las que continúan en trámite tres de ellas que deben someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Dentro del conjunto de nuevas instalaciones correspondientes al Eje Norte, se ha concluido el estudio de impacto ambiental de dos líneas. Asimismo, en el ámbito de este Eje, se han iniciado los trámites ambientales ante el Gobierno Vasco de las tres líneas que servirán de enlace a otras tantas centrales de nueva creación localizadas en el País Vasco, y ante el Ministerio de Medio Ambiente se han iniciado los trámites de las tres líneas que, por sus características, han de someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

También se han iniciado los estudios de impacto ambiental de dos nuevas líneas en la Comunidades Autónomas de Galicia y Murcia.

Por otra parte, se han analizado y perfeccionado los mecanismos de prevención y control de las distintas actividades con posible incidencia sobre el medio ambiente, tales como las medidas disuasorias de nidificación de cigüeñas en apoyos de líneas eléctricas o las herramientas informáticas



que mejoran la realización de estudios de impacto ambiental. En este ámbito se ha señalado con espirales salvapájaros los vanos potencialmente peligrosos, para evitar la colisión de las aves, en Castilla y León, Extremadura y Aragón y se han realizado actividades de restauración paisajística, así como la preparación del manual de tratamiento de vegetación en calles de líneas.

Además se ha iniciado el estudio "Seguimiento de la señalización de la línea eléctrica a 400 kV Valdecaballeros-Guillena", cuyo objetivo principal es la estimación de la frecuencia de cruce de aves sobre la línea, la comprobación del estado de las espirales salvapájaros instaladas en 1990 en cuatro tramos de esta línea, la estimación de la tasa de siniestralidad de aves y la comparación de los resultados con los del estudio realizado en 1989-1991, para establecer la conveniencia de sustituir o no los dispositivos deteriorados, o bien eliminar la señalización en algún tramo.

Han continuado los proyectos de investigación en colaboración con otros Organismos y Universidades. Concretamente, en 1999 se concluyó el análisis del efecto biológico de los campos electromagnéticos y se realizó el seguimiento de la eficacia de medidas disuasorias de la nidificación de cigüeñas blancas sobre apoyos de líneas de transporte de electricidad, comprobándose la eficacia de los dispositivos disuasores que mejores resultados ofrecieron en los ensayos realizados durante 1998.

Como en años anteriores, se ha proseguido con la divulgación externa a través de publicaciones, libros y boletines sobre aves y líneas eléctricas o sobre campos electromagnéticos. Asimismo se ha editado un vídeo sobre el Sistema de Gestión Medioambiental; se ha participado en foros de debate y se han organizado las III Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente.



ACCIONISTAS E INFORMACIÓN BURSÁTIL



EN EL EJERCICIO 1999 SE HA PRODUCIDO UN PUNTO DE INFLEXIÓN en la historia de RED ELÉCTRICA determinado por el proceso de la Oferta Pública de Venta de Acciones por parte de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, lo que ha supuesto la entrada de la Compañía en Bolsa y un cambio decisivo en la situación accionarial y societaria. Cotizar en Bolsa implica la responsabilidad ineludible de responder ante los accionistas, orientando toda la gestión empresarial, estructuras organizativas y la actividad, en general, a la creación de valor.

En el contexto de los cambios que se han llevado a cabo para la salida a Bolsa, en mayo de 1999, la Junta General de Accionistas aprobó la redenominación del capital social en euros y el desdoblamiento del valor nominal de las acciones en una proporción 3x1. Como resultado de las operaciones realizadas el capital social de RED ELÉCTRICA queda fijado en 270.540.000 euros, el valor nominal de las acciones en 2 euros y el número de acciones en 135.270.000 títulos.

Tras la operación de venta de acciones de RED ELÉCTRICA, se produjo un cambio en la composición del accionariado de la sociedad, pasando a tener un 31,5% en libre flotación y el resto repartido entre las empresas eléctricas y la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 54/97 del Sector Eléctrico.

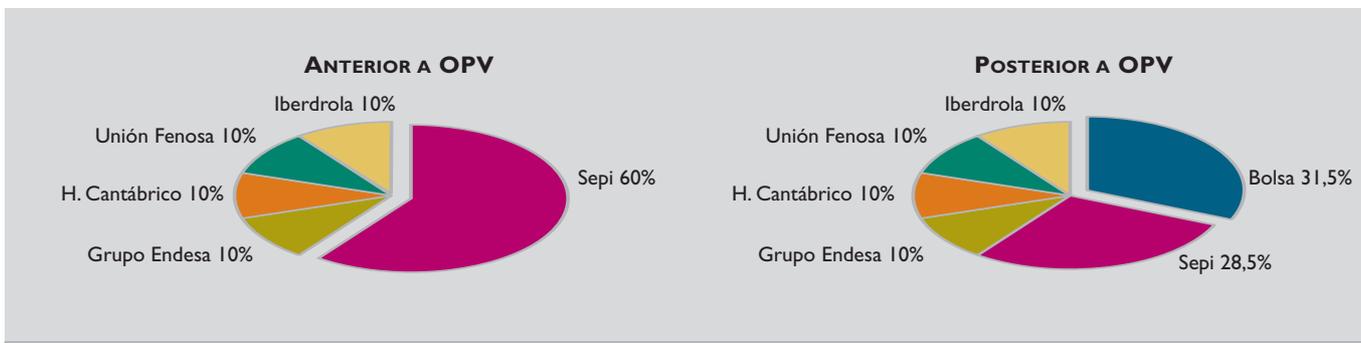
La colocación en Bolsa se ha realizado con el objetivo de establecer una base accionarial amplia y diversificada de inversores que favorezca una adecuada evolución de la acción después de la salida a Bolsa. El resumen de la transacción realizada es el siguiente:

RESULTADOS DE LA OPV (miles de acciones)

	Demanda	Adjudicación	%
Minorista español	173.575	21.305	50,0
General	172.511	21.005	49,3
Empleados	1.063	300	0,7
Institucional	160.247	21.305	50,0
Español	119.820	8.194	19,2
Internacional	40.426	13.111	30,8
Total	333.822	42.610	100,0

En 1999, se ha aprobado un nuevo Reglamento del Consejo de Administración para adaptarlo a la nueva situación empresarial e incorporar los principios y recomendaciones del Código de Buen Gobierno ("Informe Olivencia"). Se han establecido como misiones fundamentales del Consejo de Administración la función general de supervisión de la gestión de la Sociedad y la creación de valor para el accionista.

ESTRUCTURA ACCIONARIAL DE RED ELÉCTRICA

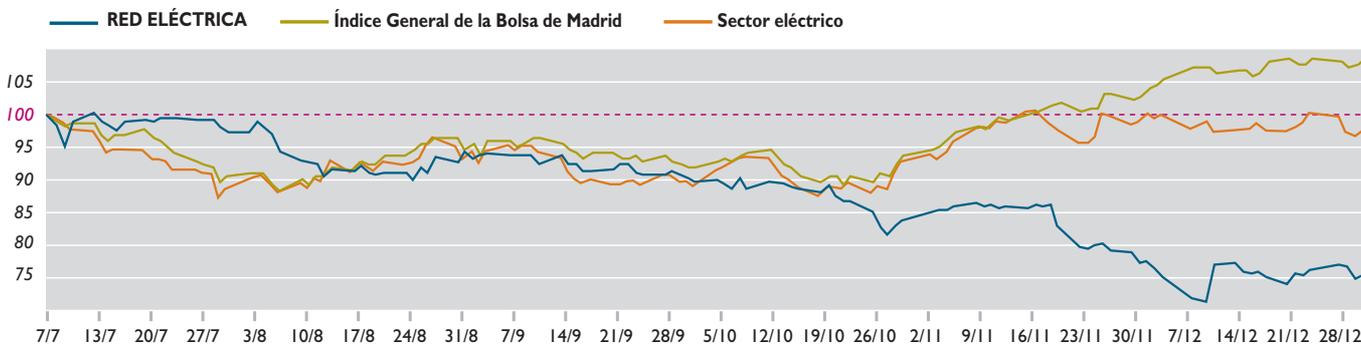


La salida a Bolsa y la adopción del Código de Buen Gobierno han supuesto cambios en la composición del Consejo de Administración, habiéndose incorporado al Consejo cuatro nuevos miembros, de forma que la proporción existente entre dominicales e independientes guarde una adecuada relación entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto del accionariado.

Para mantener informado al mercado, de forma periódica y transparente, de las actividades, proyectos y estrategias de la Compañía, se ha creado la unidad de Relación con Inversores que ha contribuido a desarrollar una relación fluida y de confianza con los distintos agentes, de cara al aumento relativo de la acción y a la correcta formación de su precio.

En este ámbito, se han mantenido reuniones informativas con inversores en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia y se han visitado las principales plazas financieras europeas, así como la de Nueva York. En estas visitas se han realizado tanto presentaciones como reuniones con inversores. Asimismo, desde la salida a Bolsa se ha comenzado a reportar información a las principales firmas de análisis nacionales e internacionales.

COMPARACIÓN RED ELÉCTRICA - SECTOR ELÉCTRICO - IGBM



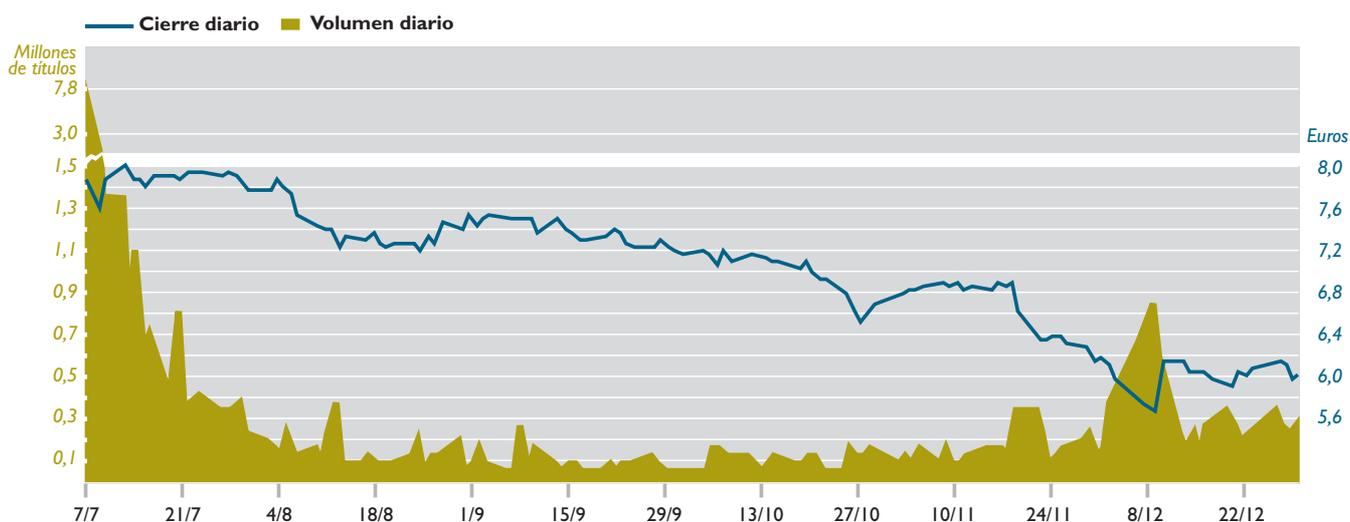
EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA COTIZACIÓN

	Días	Movimientos mensuales (Euros)				Variación % mensual	Volumen	
		Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre		Títulos	Euros
Julio	07/31	8,00	8,12	7,53	7,78	-2,75	19.931.058	157.066.134
Agosto	01/31	7,79	7,90	7,20	7,54	-3,08	2.574.404	18.864.309
Septiembre	01/30	7,50	7,60	7,20	7,21	-4,38	1.503.749	11.137.588
Octubre	01/31	7,21	7,28	6,51	6,70	-7,07	1.679.596	11.678.378
Noviembre	01/30	7,00	7,04	6,11	6,17	-7,91	2.902.759	19.085.906
Diciembre	01/31	6,29	6,30	5,65	6,00	-2,76	5.190.866	31.060.828
TOTAL		8,00	8,12	5,65	6,00	-25,00	33.782.432	248.893.143
						Media mensual	5.630.405	41.482.191

EVOLUCIÓN BURSÁTIL

El cierre bursátil de 1999 ha venido caracterizado por una evolución al alza de los índices. No obstante, sólo ha habido un crecimiento en un limitado número de valores, principalmente relacionados con las nuevas tecnologías y, generalmente, de elevada capitalización. Así, la Bolsa de Madrid ha cerrado el ejercicio con una subida del índice general del 16,22%. Sin embargo, se han producido unas diferencias muy grandes entre los sectores, que han llevado a algunos a subir un 86,6%, como el de comunicaciones, y a otros a perder el 27,2%, como el que engloba a las sociedades de comercio y de servicios, o el 26,3% en el sector de la construcción. El sector eléctrico, por su parte, ha descendido un 12,1%.

RED ELÉCTRICA MOVIMIENTOS Y VOLUMEN DIARIO





A nivel europeo, el comportamiento de los mercados de deuda ha propiciado que las utilities hayan registrado descensos significativos, solamente han conseguido apartarse de esta tendencia las compañías afectadas por procesos de concentración y/o diversificación en sectores tecnológicos.

RED ELÉCTRICA cerró el año 1999 a 6 euros, con un comportamiento que ha diferido de las expectativas generadas por las valoraciones, tanto previas como posteriores a la OPV, de la Compañía. El valor ha seguido la misma evolución que los valores de las empresas de baja capitalización bursátil, que han permanecido olvidados por el mercado tanto en términos de precio como de volumen. No obstante, a partir del mes de febrero de 2000, y tras la comunicación a la CNMV del anuncio de la renegociación del contrato de uso de la red de fibra óptica de la Compañía, el valor ha experimentado un importante impulso en su cotización, al tiempo que ha multiplicado su volumen de contratación, como consecuencia de la valoración que el mercado ha realizado del potencial en telecomunicaciones que tiene la Compañía.

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

RED ELÉCTRICA realiza normalmente el pago de un dividendo a cuenta del ejercicio al cierre del mismo y de un dividendo complementario una vez aprobado el dividendo del ejercicio por la Junta General de Accionistas a propuesta del Consejo de Administración.

El 22 de noviembre de 1999 se pagó un dividendo bruto de 0,15 euros por acción a cuenta de los resultados del ejercicio 1999.

El dividendo que, en la formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 1999 realizada por el Consejo de Administración, se ha propuesto a la Junta General de Accionistas es de 0,365 euros por acción (equivalente, aproximadamente, a 61 pesetas por acción) lo que representa un payout del 65,7% y un incremento respecto al dividendo del año pasado del 18,5%. En consecuencia, se distribuirá como dividendo bruto complementario del ejercicio, la cantidad de 0,215 euros por acción.

DOCUMENTACIÓN **LEGAL**



RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · BALANCE EJERCICIO 1999
AL 31 DE DICIEMBRE EN MILLONES DE PESETAS

ACTIVO	1999	1998
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	1.590	1.785
Gastos de investigación y desarrollo	3.017	2.934
Aplicaciones informáticas	997	832
Amortizaciones	(2.424)	(1.981)
INMOVILIZACIONES MATERIALES (nota 5)	220.360	230.505
Terrenos y construcciones	5.878	5.879
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	348.382	346.104
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	10.728	11.683
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	16.290	12.787
Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	172	116
Provisiones	(3.380)	(3.187)
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(148.815)	(133.644)
Otras amortizaciones	(8.895)	(9.233)
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (nota 6)	3.800	2.561
Participaciones en empresas asociadas	915	-
Cartera de valores a largo plazo	5	5
Otros créditos	1.139	1.287
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	10	10
Administraciones públicas a largo plazo (nota 20)	1.731	1.259
DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO A LARGO PLAZO (nota 7)	968	968
Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	968	968
INMOVILIZADO	226.718	235.819
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 8)	2.222	817
EXISTENCIAS	568	618
Materias primas y otros aprovisionamientos	1.066	1.165
Provisiones	(498)	(547)
DEUDORES (nota 7)	17.508	25.312
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.924	6.331
Deudores varios	14.172	18.726
Personal	324	259
Administraciones Públicas	234	142
Provisiones	(146)	(146)
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (nota 6)	2.985	1.608
Cartera de valores a corto plazo	2.001	-
Otros créditos	984	1.608
TESORERÍA	87	36
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 19)	152	263
ACTIVO CIRCULANTE	21.300	27.837
TOTAL ACTIVO	250.240	264.473

PASIVO	1999	1998
CAPITAL SUSCRITO	45.014	45.090
RESERVA DE REVALORIZACIÓN	41.101	41.101
RESERVAS	22.879	18.339
Reserva legal	9.018	9.018
Otras reservas	13.861	9.321
PÉRDIDAS Y GANANCIAS (BENEFICIO)	12.501	11.536
DIVIDENDO A CUENTA (nota 3)	(3.376)	-
FONDOS PROPIOS (nota 9)	118.119	116.066
Subvenciones de capital	11.031	10.823
Diferencias positivas de cambio	13	16
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.578	21.565
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 10)	31.622	32.404
Provisiones para pensiones y otras obligaciones	3.085	1.922
Provisiones para impuestos	39	39
Otras provisiones	917	628
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS (nota 11)	4.041	2.589
EMISIONES DE OBLIGACIONES (nota 12)	21.018	26.018
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 13)	36.617	41.277
OTROS ACREEDORES (nota 14)	7.624	7.322
ACREEDORES A LARGO PLAZO	65.259	74.617
EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES (nota 15)	430	791
Intereses de obligaciones	430	791
DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO (nota 16)	9.349	14.985
Préstamos y otras deudas	8.193	13.331
Deuda por intereses	1.156	1.654
ACREEDORES COMERCIALES (nota 17)	7.240	8.674
Deudas por compras o prestaciones de servicios	7.240	8.674
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES (nota 18)	7.558	9.057
Administraciones Públicas	3.673	5.653
Otras deudas	3.593	3.126
Remuneraciones pendientes de pago	3	3
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	289	275
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (nota 19)	6.622	5.290
ACREEDORES A CORTO PLAZO	31.199	38.797
TOTAL PASIVO	250.240	264.473

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1999
AL 31 DE DICIEMBRE EN MILLONES DE PESETAS

DEBE	1999	1998
GASTOS		
APROVISIONAMIENTOS	35.596	35.173
Compras de energía y potencia	33.637	33.284
Consumo de materiales para mantenimiento y reparación	1.959	1.889
GASTOS DE PERSONAL (nota 22)	9.164	8.877
Sueldos, salarios y asimilados	6.521	6.409
Seguridad Social	1.612	1.536
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	164	150
Otros conceptos y cargas sociales	867	782
DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	16.668	16.397
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	(49)	101
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	7.731	7.203
Servicios exteriores	7.063	6.814
Tributos	208	206
Otros gastos de gestión corriente	191	170
Dotación provisión para responsabilidades (nota 11)	269	13
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN	69.110	67.751
BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN	22.910	23.077
GASTOS FINANCIEROS Y GASTOS ASIMILADOS	3.754	6.571
Por deudas con terceros y gastos asimilados	3.754	6.571
DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	6	38
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	3.760	6.609
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	19.413	17.073
VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL (nota 5)	193	230
PÉRDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	4	32
GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 11)	1.163	1.816
GASTOS Y PÉRDIDAS OTROS EJERCICIOS	82	25
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (nota 23)	1.442	2.103
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS	---	321
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	19.087	17.394
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (nota 20)	(6.586)	(5.858)
RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIO)	12.501	11.536

HABER	1999	1998
INGRESOS		
IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS (nota 21)	90.368	89.247
Prestaciones de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	53.590	52.611
Otros ingresos por prestación de servicios	1.964	2.257
Ventas de energía y potencia	34.811	34.349
Ventas de residuos y otros ingresos	3	30
TRABAJOS EFECTUADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO	1.041	1.345
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	611	236
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	529	125
Subvenciones	34	37
Exceso de provisión para riesgos y gastos	48	74
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	92.020	90.828
INGRESOS DE OTROS VALORES NEGOCIABLES Y DE CRÉDITOS DEL ACTIVO INMOVILIZADO	121	406
OTROS INTERESES E INGRESOS ASIMILADOS	139	139
Otros intereses	139	139
DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	3	60
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	263	605
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	3.497	6.004
BENEFICIOS POR ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	21	7
SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS A RESULTADO	665	728
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	318	1.485
INGRESOS Y BENEFICIOS OTROS EJERCICIOS	112	204
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS (nota 23)	1.116	2.424
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	326	---

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

(I) NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) se constituyó el 29 de enero de 1985. La constitución se realizó básicamente mediante aportaciones de parte de los activos integrantes de la red de alta tensión que se encontraban en servicio el 15 de febrero de 1984.

Las principales actividades desarrolladas por la Sociedad son el Transporte de energía eléctrica, la Operación del Sistema y la gestión de la Red de Transporte, la coordinación de los intercambios internacionales y la gestión de los contratos internacionales de energía eléctrica suscritos. Además la Sociedad realiza actividades de diversificación, eléctricas y no eléctricas. Entre ellas cabe destacar la utilización y ampliación de las capacidades excedentarias de comunicación que la red propiedad de la Sociedad, como red troncal en el conjunto del territorio nacional, ofrece para actividades de telecomunicación. La Sociedad además utiliza sus capacidades tecnológicas, experiencia y conocimiento adquiridos en el desarrollo de actividades de consultoría e ingeniería, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La Sociedad también ha iniciado un proceso de internacionalización de las actividades que constituyen su objeto, bien directamente, bien mediante la participación en sociedades filiales o asociadas.

La Sociedad desarrolla como actividad principal la de Transporte de energía eléctrica en el territorio nacional. La Ley 54/97, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico establece que la retribución de la actividad de transporte se fija atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones. El Real Decreto 2819/98, de 23 de diciembre, desarrolla el régimen económico de la actividad de transporte, que se calcula a partir de la retribución reconocida a la Sociedad para 1998 haciendo evolucionar anualmente la misma en función del índice de precios y añadiendo la retribución correspondiente a las nuevas inversiones puestas en servicio. El sistema de cálculo incorpora índices de eficiencia e incentivos a la disponibilidad de las instalaciones.

La Ley 54/97 dio un paso importante en la liberalización del sector a través de la creación de un mercado en la generación y comercialización de electricidad cuyo funcionamiento está basado en la libre competencia. En ese marco la Ley asigna a la Sociedad las funciones de Operación del Sistema, cuyas competencias básicas son garantizar la continuidad y la seguridad del suministro eléctrico y la correcta coordinación del sistema de producción y transporte; y la de gestor de la Red de Transporte, al que corresponde el desarrollo y ampliación de la red de transporte en alta tensión de forma que se garantice el mantenimiento y mejora de una red configurada bajo criterios homogéneos y coherentes, así como la gestión del tránsito de electricidad entre sistemas exteriores que se realicen utilizando las redes del sistema eléctrico español. La Operación del Sistema tiene unos costes reconocidos que tienen la consideración de costes permanentes de funcionamiento del sistema (véase nota 21).

La Sociedad es responsable, también, de coordinar con los operadores de otros países la información relativa a intercambios internacionales que se estén llevando a cabo, así como la medida de los flujos de energía que se realicen a través de las interconexiones internacionales. La Sociedad seguirá gestionando los contratos de intercambios intracomunitarios e internacionales de energía eléctrica a largo plazo que hubieran sido suscritos por la Sociedad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 54/1997 (véase nota 29).

Desde el 7 de julio de 1999 las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en las cuatro bolsas españolas (véase nota 9-a).

(2) BASES DE PRESENTACIÓN

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas Cuentas Anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de los ejercicios 1998 y 1999, así como la propuesta de distribución de resultados de este último ejercicio.

Las citadas Cuentas Anuales han sido preparadas a partir de los registros de contabilidad y están expresadas en millones de pesetas.

Las cifras de los estados contables de 1999 y 1998 están elaboradas de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico, que han entrado en vigor en 1998.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las Cuentas del ejercicio 1999 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas. Las Cuentas del ejercicio 1998 fueron aprobadas en Junta de fecha 17 de mayo de 1999.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1999, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Millones de pesetas
BASE DE REPARTO	
Pérdidas y Ganancias	12.501
Total	12.501
DISTRIBUCIÓN	
A reservas voluntarias	4.286
A dividendos:	
- A dividendos a cuenta	3.376
- A dividendo complementario	4.839
Total	12.501

El día 26 de octubre de 1999 el Consejo de Administración acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 1999 por un importe de 0,15 Euros por acción, equivalente aproximadamente a 25 pesetas por acción, con un importe total a distribuir de 3.376 millones de pesetas (20,29 millones de euros), pagados el día 22 de noviembre de 1999. Esta cantidad no supera el límite legal establecido en el artículo 216 apartado b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En base a la previsión de tesorería correspondiente al periodo comprendido entre el 30 de septiembre y el 22 de noviembre de 1999 se puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo y, de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 216 apartado a) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, fue formulado el siguiente estado provisional de liquidez:

	Millones de pesetas
FONDOS DISPONIBLES AL 30.09.99	
Créditos disponibles a corto plazo	9.969
Tesorería	91
PREVISIÓN DE COBROS:	
Operaciones corrientes	18.130
Operaciones financieras	68
PREVISIÓN DE PAGOS:	
Operaciones corrientes	(10.011)
Operaciones financieras	(5.812)
Fondos disponibles al 22.11.99	12.435
Propuesta de dividendo a cuenta de los Resultados del ejercicio 1999	3.376

De la proyección de la tesorería a un año desde la fecha del acuerdo, no se preveía limitación alguna a la disponibilidad de fondos. Asimismo, tal y como se refleja en estas Cuentas Anuales y estaba previsto en el momento del reparto, el beneficio obtenido en el ejercicio 1999 permite la distribución de este dividendo a cuenta.

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, efectuada durante 1999, se presenta con el detalle del movimiento de fondos propios en el Anexo I de la nota 9.

(4) PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en el Plan General de Contabilidad y en las Normas de su Adaptación al Sector Eléctrico. Las principales normas de valoración utilizadas son las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales, que incluyen fundamentalmente inversiones en investigación y desarrollo y aplicaciones informáticas cuya utilidad se estima beneficiará a las operaciones de la Sociedad durante varios años, se muestran al coste de producción o a su precio de adquisición, netas de la correspondiente amortización acumulada. Los gastos de investigación y desarrollo se consideran gastos del ejercicio, activándose en el inmovilizado inmaterial a través del epígrafe Trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado. El importe activado durante 1999 y 1998 ascendió a 89 y 133 millones de pesetas, respectivamente.

Estas inmovilizaciones se amortizan linealmente dentro de un plazo no superior a cinco años, dependiendo de su naturaleza.

b) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se presenta valorado, según el caso, al valor de aportación, coste de producción o precio de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

En 1996 estos valores se actualizaron por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

El coste del inmovilizado material construido bajo control directo de la propia Sociedad se determina según se describe en el apartado c) de esta nota.

Los gastos derivados de la reparación y conservación del inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se producen.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste definidos con anterioridad, siguiendo el método lineal durante sus períodos de vida útil estimada, aplicando los siguientes coeficientes anuales:

	Coefficiente anual
Construcciones	2%-10%
Instalaciones técnicas de energía eléctrica:	
• Adquiridas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas y Subestaciones	5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	14,28%
• Construidas y puestas en funcionamiento por la Sociedad:	
Líneas y Subestaciones	2,5%
Sistemas de comunicación y control (Instalaciones de despacho)	7,14%
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	4%-25%

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultantes de las operaciones de actualización se amortizan en los periodos impositivos que restan para completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

c) Inmovilizaciones materiales en curso

La Sociedad incorpora como mayor valor del coste del mismo, durante el período de construcción, los siguientes conceptos:

- Los gastos de explotación directamente relacionados con la construcción del inmovilizado material de aquellos proyectos realizados bajo el control y dirección de la Sociedad. Los importes activados por este concepto durante los ejercicios 1999 y 1998 ascienden a 688 y 670 millones de pesetas, respectivamente.
- Los gastos financieros relativos a la financiación ajena. En 1998 la Sociedad adaptó su procedimiento de activación de gastos financieros a los requerimientos del Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico. Dicho criterio consiste en activar en primer lugar los gastos financieros de fuentes específicas de financiación; a continuación se asignan los fondos propios al inmovilizado en curso no financiado específicamente en proporción a su valor contable disminuido en el importe de la financiación específica, no imputando gastos financieros a este inmovilizado; por último, al valor del inmovilizado en curso que resulte una vez descontada la parte financiada con financiación específica y fondos propios, se le asignan proporcionalmente los gastos financieros asociados al resto de los fondos ajenos no comerciales. Durante los ejercicios de 1999 y 1998 la Sociedad ha activado por este concepto 264 y 542 millones de pesetas, respectivamente.

Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el epígrafe de Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado.

Las Inmovilizaciones en curso se actualizaron en el ejercicio 1996 por la decisión de la Sociedad de acogerse voluntariamente a la normativa contenida en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, actualizando los elementos patrimoniales susceptibles de la misma, con la aplicación de los coeficientes máximos de actualización y con la reducción del 40 por 100 a efectos de tomar en consideración las circunstancias relativas a la forma de financiación de la Sociedad.

Se dotan Provisiones para corregir el valor del inmovilizado material cuando se aprecian causas de carácter reversible que afectan al valor neto contable del mismo por causas distintas al uso y disfrute, obsolescencia o mero funcionamiento. Fundamentalmente las derivadas de la capitalización de gastos financieros devengados cuya cuantía acumulada, para el elemento de inmovilizado concreto, alcance un importe significativo sobre el total del proyecto como consecuencia de la dilatación temporal en su puesta en funcionamiento por causas ajenas a la Sociedad.

d) Participaciones en empresas asociadas

Las participaciones en empresas asociadas se reflejan en el Balance de la Sociedad a su coste de adquisición, actualizado a su valor de mercado, si fuese inferior. Se considera como valor de mercado el valor teórico contable que corresponde a estas participaciones, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan al cierre del ejercicio. Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado al cierre de ejercicio, si existieran, se registrarían en el epígrafe Provisiones del apartado Inmovilizaciones financieras.

e) Existencias

Las existencias de repuestos y otros materiales de consumo se muestran valoradas a su precio de adquisición.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de existencias cuando su coste excede a su valor de mercado o cuando existen dudas sobre su utilización.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en pesetas, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan. Los beneficios o pérdidas por las diferencias de cambio surgidas en la cancelación de los saldos provenientes de transacciones en moneda extranjera, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Al cierre del ejercicio, los saldos a cobrar y pagar en moneda extranjera con riesgo de cambio no cubierto se han valorado en pesetas a los tipos de cambio vigentes en ese momento, determinándose las diferencias de cambio, negativas o positivas por grupos de divisas de similar vencimiento y comportamiento en el mercado. Las pérdidas netas de cambio no realizadas determinadas de este modo se reconocen como gastos del ejercicio y los beneficios netos no realizados se diferieren hasta su vencimiento, excepto los generados por las monedas de los Estados Participantes del Euro, que en el ejercicio 1998 se han reconocido en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, al entenderse realizados al 31 de diciembre de 1998, en aplicación del Real Decreto 2814/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueban las normas contables de la introducción del Euro.

El beneficio neto reconocido en el ejercicio 1998 por las diferencias de cambio realizadas derivadas de la introducción del Euro ha ascendido a 22 millones de pesetas y corresponde básicamente a deudas financieras.

La Sociedad tiene contratadas operaciones de cobertura del riesgo del tipo de cambio. Los importes cuyo riesgo está cubierto se valoran al tipo de cambio asegurado.

g) Operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés

Los resultados de las operaciones de cobertura del riesgo de tipo de interés sobre las deudas financieras de la Sociedad, contratadas fuera de un mercado organizado (denominadas no genuinas), se calculan y reconocen de forma simétrica a los resultados que se producen por las operaciones cubiertas, contabilizándose como resultado financiero el importe neto resultante de ambas operaciones. Los tipos medios de las deudas financieras son el resultado de aplicar este mismo criterio (véase nota 25).

h) Obligaciones emitidas

Las obligaciones emitidas se registran contablemente por su valor de reembolso. La diferencia, prima de reembolso, entre dicho valor y el de emisión se registra en Gastos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero.

En los casos en que el riesgo de interés está cubierto mediante un contrato de cobertura con instrumentos financieros derivados en los que se permuta el tipo de interés de la emisión y se incluye, en su caso, la cobertura de las primas de reembolso, las cantidades a percibir por la Sociedad a largo plazo correspondientes a dichas primas de reembolso se registran contablemente en Ingresos a distribuir en varios ejercicios, imputándose a resultados durante el plazo de vencimiento de las obligaciones, mediante un criterio financiero (véanse notas 7, 10 y 25).

i) Corto/largo plazo

En los Balances, se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y a largo plazo cuando su vencimiento excede de dicho período.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos de los Balances.

De acuerdo con lo permitido por las normas de adaptación a la nueva legislación mercantil, no se ha registrado contablemente el impuesto diferido correspondiente a las diferencias temporales que existían al 31 de diciembre de 1989 (véase nota 9-f). Este efecto impositivo se registrará como un mayor gasto del impuesto en los ejercicios en que se produzca la reversión de las citadas diferencias temporales.

■ **k) Ingresos a distribuir en varios ejercicios**

Las subvenciones de capital, las cesiones de elementos de inmovilizado material no reintegrables y los otros ingresos a distribuir en varios ejercicios, se reflejan en el pasivo del Balance por el importe original concedido o comprometido, o por el valor venal de los activos, en su caso.

Las subvenciones y los ingresos a distribuir en varios ejercicios que financian elementos que figuran en el inmovilizado se imputan a resultados proporcionalmente al valor de los elementos de inmovilizado financiados, durante la vida útil estimada de los mismos.

Los ingresos a distribuir en varios ejercicios derivados de los contratos de cobertura con instrumentos financieros derivados, de los contratos de cesión de uso de elementos del inmovilizado (véase nota 29-d) y los derivados en general de contratos o compromisos plurianuales, se imputan a resultados a lo largo del periodo de vigencia de dichos contratos o compromisos.

■ **l) Plan de pensiones**

El plan de pensiones voluntario de contribución definida adoptado por la Sociedad al 31 de diciembre de 1985 quedó integrado en un Fondo de Pensiones acogido a la legislación vigente, con efectos 2 de noviembre de 1990. Las aportaciones al Fondo que realiza la Sociedad se corresponden con una cuota equivalente a un 3% del salario regulador del citado plan. Estas aportaciones se registran como gasto en el momento de su devengo.

■ **m) Provisiones para riesgos y gastos**

Las provisiones para riesgos y gastos corresponden, en general, al importe estimado para hacer frente a los mismos, probables o ciertos, por obligaciones pendientes. Su dotación se efectúa al nacimiento de la obligación o de la responsabilidad que determina la indemnización o pago.

La Sociedad ha decidido poner en marcha un expediente de regulación de empleo que contempla extinción de contratos laborales, reubicaciones de personal y bajas incentivadas (véanse notas 11 y 23). Los costes de extinción de contratos laborales y de reubicación se imputan a gastos en el ejercicio en que ha sido tomada la decisión, en base a las estimaciones realizadas de las compensaciones a efectuar; y los costes relativos a las bajas incentivadas se imputan a gastos linealmente, en función de los estudios actuariales realizados, durante los ejercicios que restan para que cada trabajador cumpla las condiciones establecidas.

■ **n) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se han imputado en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsible y las pérdidas, aún eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

(5) INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle del inmovilizado material al 31 de diciembre de 1999 y 1998 así como el de los movimientos registrados entre dichas fechas, es el siguiente:

**RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · DETALLE DEL MOVIMIENTO DEL INMOVILIZADO MATERIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998 (EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

	31 de diciembre de 1997	Altas y ajustes
COSTE		
Terrenos y construcciones	5.815	-
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	335.425	8
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	11.368	412
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	20.710	2.826
Anticipos e inmovilizado material en curso	340	180
Total Coste	373.658	3.426
AMORTIZACIÓN ACUMULADA		
Construcciones	(546)	(113)
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(118.714)	(14.970)
Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(7.701)	(969)
Total Amortización Acumulada	(126.961)	(16.052)
Provisión depreciación (nota 23)	(2.957)	(281)
Valor Neto	243.740	(12.907)

(1) Véanse notas 4-b y 4-c

Los traspasos al grupo de Instalaciones técnicas de energía eléctrica recogen durante 1999 un importe de 2.136 millones de pesetas que corresponden a dos transformadores de potencia, posiciones en dos subestaciones, y sistemas de comunicaciones y control (10.749 millones de pesetas en 1998, correspondientes a tres líneas, posiciones en cuatro subestaciones y sistemas de comunicación y control).

Bajas y ajustes	Trasposos	31 de diciembre de 1998 (I)	Altas y ajustes	Bajas y ajustes	Trasposos	31 de diciembre de 1999 (I)
-	64	5.879	5	(6)	-	5.878
(78)	10.749	346.104	142	-	2.136	348.382
(115)	18	11.683	213	(1.408)	240	10.728
-	(10.749)	12.787	5.715	-	(2.212)	16.290
(322)	(82)	116	220	-	(164)	172
(515)	-	376.569	6.295	(1.414)	-	381.450
-	-	(659)	(111)	6	-	(764)
40	-	(133.644)	(15.171)	-	-	(148.815)
96	-	(8.574)	(942)	1.385	-	(8.131)
136	-	(142.877)	(16.224)	1.391	-	(157.710)
51	-	(3.187)	(193)	-	-	(3.380)
(328)	-	230.505	(10.122)	(23)	-	220.360

La dotación a la amortización registrada en 1999 por la Sociedad como consecuencia de la actualización de balances realizada en el ejercicio 1996 acogiéndose al Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio y al Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, ha ascendido a 3.794 millones de pesetas, (3.809 millones de pesetas en 1998). Al 31 de diciembre de 1999 el importe de la actualización del inmovilizado material neta de amortización asciende a 30.877 millones de pesetas (34.671 millones de pesetas en 1998).

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguro para la cobertura de los riesgos asociados al inmovilizado material a valor de reposición a nuevo.

(6) INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Administraciones Públicas a largo plazo	1.731	1.259
Otros créditos	1.139	1.287
Participaciones en empresas asociadas	915	-
Depósitos y fianzas constituidas a largo plazo	10	10
Cartera de valores a largo plazo	5	5
TOTAL INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	3.800	2.561
Cartera de valores a corto plazo	2.001	-
Otros créditos	984	1.608
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	2.985	1.608

El saldo de Administraciones Públicas a largo plazo corresponde al Impuesto sobre beneficios anticipado (véase nota 20).

Otros créditos (a largo plazo) incluye, principalmente, los concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a largo plazo y devengo de intereses de mercado.

Participaciones en empresas asociadas corresponde a la participación de la Sociedad en Red Eléctrica del Sur, S.A. (REDESUR), domiciliada en Lima (Perú) y cuya actividad principal es el transporte de energía eléctrica. REDESUR ha sido adjudicataria de la concesión a 30 años del reforzamiento del sistema de transporte eléctrico del sur de Perú, que consiste en la construcción y operación de varias líneas y subestaciones y cuya retribución está garantizada por el Estado Peruano. Esta participación ha sido adquirida el 5 de marzo de 1999 por 915 millones de pesetas, de los que 641 millones de pesetas están pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 1999 y figuran en el epígrafe de Otras deudas no comerciales del pasivo del balance (véase nota 18). Las características de la participación en dicha sociedad, que no cotiza en Bolsa, son las siguientes:

	Porcentaje de Participación de Red Eléctrica de España, S.A.	Valor neto en libros Red Eléctrica de España, S.A.	Millones de pesetas			
			Fondos Propios de Red Eléctrica del Sur, S.A. al 31 de diciembre de 1999 (*)			
			Capital Social	Reservas	Resultados 1999	
Sociedad					Total	Extraordinario
REDESUR	30%	915	3.202	742	(138)	-

(*) Valoración en pesetas según estados financieros auditados. Al 31 de diciembre de 1999 se encuentran en fase de construcción las líneas y subestaciones; de acuerdo con el régimen de concesión no comenzará a recibir retribución por sus actividades hasta el próximo ejercicio.

Cartera de Valores a corto plazo corresponde a la adquisición de pagarés de empresa con fecha de vencimiento el 7 de enero de 2000, así como a sus intereses devengados y no cobrados.

Otros créditos (a corto plazo) incluye, fundamentalmente, las colocaciones de fondos a corto plazo y los intereses a corto plazo de las operaciones con instrumentos financieros derivados por la parte devengada y no vencida en el ejercicio. Dicho devengo se produce de forma simétrica al de las operaciones cubiertas (véase nota 25).

(7) DEUDORES

El detalle de este capítulo en los Balances al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
DEUDORES POR OPERACIONES DE TRÁFICO A LARGO PLAZO	968	968
TOTAL (LARGO PLAZO)	968	968
CLIENTES POR VENTAS DE ENERGÍA:		
Compañías eléctricas nacionales	821	4.952
Compañías eléctricas extranjeras	2.103	1.379
	2.924	6.331
DEUDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS:		
Compañías eléctricas nacionales	12.736	12.508
Otros deudores	1.436	6.218
	14.172	18.726
PERSONAL	324	259
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:		
Hacienda Pública, deudora por régimen de retenciones	-	2
Impuestos anticipados (nota 20)	234	140
	234	142
Provisión para insolvencias	(146)	(146)
TOTAL (CORTO PLAZO)	17.508	25.312

Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo corresponde a la prima de reembolso del swap de cobertura de la emisión de Obligaciones de septiembre de 1997.

El saldo correspondiente a Compañías eléctricas nacionales por ventas de energía incluye los ingresos facturados y pendientes de facturar por la Sociedad derivados del contrato de suministro con Electricité de France (véase nota 29). Al 31 de diciembre de 1998 este saldo corresponde a las compañías eléctricas, mientras que al 31 de diciembre de 1999 este saldo corresponde a la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A. (OMEL), de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 215/1999 de 5 de febrero. La disminución de este saldo es debida fundamentalmente a la previsión de menores cobros en la liquidación con OMEL debido a la regularización de los índices y precios del contrato de suministro con EDF y a los ajustes realizados en la facturación del ejercicio 1998 por la modificación de la operativa de liquidación del mercado de producción.

La deuda de Compañías eléctricas extranjeras por ventas de energía al 31 de diciembre de 1999 y 1998 corresponde fundamentalmente a la facturación realizada y pendiente de realizar derivada de los contratos internacionales de exportación de energía suscritos por la Sociedad (véase nota 29).

El saldo con las Compañías eléctricas nacionales al 31 de diciembre de 1999 y 1998 que figura en el apartado de Deudores por prestación de servicios recoge los ingresos pendientes de cobro y facturación derivados de las actividades de Transporte y Operación del Sistema.

El saldo de Otros deudores al 31 de diciembre de 1998 corresponde principalmente a la deuda a corto plazo derivada del Contrato de cesión de uso de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véanse notas 10 y 29-d). Esta deuda ha sido cobrada en 1999.

Los deudores por Personal incluyen principalmente los créditos concedidos por la Sociedad a su personal con vencimiento a corto plazo.

(8) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Gastos diferidos por valores negociables	674	817
Otros gastos a distribuir	1.548	-
	2.222	817

Otros gastos a distribuir incluye al 31 de diciembre de 1999 la periodificación del rescate de la antigüedad futura de los empleados de acuerdo con el Convenio Colectivo firmado en 1999. Estos gastos se imputan a gastos de personal anualmente, de forma lineal, en función de los estudios externos realizados al efecto.

(9) FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios del periodo durante los ejercicios 1999 y 1998 se muestra en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

a) Capital suscrito

Al 31 diciembre de 1998 el Capital social está representado por 45.090.000 acciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 1999 el capital está representado por 135.270.000 acciones al portador, totalmente suscritas y desembolsadas, con los mismos derechos políticos y económicos, de valor nominal 2 euros cada una, y admitidas a cotización en las cuatro Bolsas españolas desde el 7 de julio de 1999 tras el proceso de Oferta Pública de Venta de Acciones llevado a cabo. Con el fin de redenominar el Capital social en euros, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 17 de mayo de 1999, se han realizado las siguientes operaciones, tras las cuales el Capital social de la Sociedad es de 270,54 millones de euros:

- Reducción del Capital social en 1 peseta por acción, con devolución de aportaciones a los accionistas. Se crea simultáneamente una reserva por el valor del capital amortizado con cargo a Reservas voluntarias (véase apartado g de esta nota).
- Desdoblamiento en tres partes iguales del valor nominal de las acciones de la Sociedad, aumentando simultáneamente al triple el número de acciones emitidas, sin variación de la cifra de Capital social.
- Redenominación en euros del Capital social, tras las operaciones de conversión, redondeo y ajuste previstas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre Introducción del euro, dando lugar a la creación de una reserva denominada Diferencias por ajustes del capital a euros (véase apartado h de esta nota).

De acuerdo con el artículo 1º del Real Decreto 377/1991 sobre Comunicación de Participaciones Significativas en Sociedades Cotizadas, resulta obligatoria la declaración de las participaciones directas o indirectas en el Capital social superiores al 5%. Red Eléctrica ha recibido comunicación de éstas y contrastado con datos oficiales en poder de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) tiene una participación del 28,5% en el capital de la Sociedad; Iberdrola, S.A., Unión Fenosa, S.A., Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. y Endesa, S.A., directamente o a través de sus filiales, tienen una participación cada una del 10%.

Según lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, la suma de participación directa o indirecta de cada accionista no supera el 10 por 100. Asimismo la suma de participaciones, directas o indirectas, de los sujetos que realizan actividades en el Sector Eléctrico no supera el 40 por 100, no pudiendo sindicarse estas acciones a ningún efecto. La limitación de participación máxima no es aplicable a la participación correspondiente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, que mantendrá una participación en el capital de la Sociedad de al menos el 25 por 100 hasta el 31 de diciembre del año 2003, manteniendo posteriormente, en todo caso, una participación del 10 por 100.

b) Reserva de revalorización

Acogiéndose a las disposiciones contenidas en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, y en el Real Decreto 2607/1996, de 20 de diciembre, en 1996 la Sociedad abonó a la cuenta Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, el importe de la plusvalía resultante de la realización de las operaciones de actualización de los elementos patrimoniales amparados en los citados textos normativos.

Este saldo (41.101 millones de pesetas), neto del gravamen único de actualización, ha sido comprobado y aceptado por la Administración tributaria durante el ejercicio 1999 (véase nota 20). Efectuada la comprobación el saldo de la cuenta puede destinarse a la eliminación de resultados contables negativos, a la ampliación del Capital social o, transcurridos diez años contados a partir del 31 de diciembre de 1996, a reservas de libre disposición.

El saldo de la Reserva de revalorización no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización, o hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

c) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del Capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También, bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el Capital social.

Al 31 de diciembre de 1999 y de 1998 la Reserva legal de la Sociedad alcanza el 20% del Capital social.

d) Previsión aceleración de inversiones

Esta reserva fue constituida de acuerdo con una resolución de la Dirección General de la Energía de fecha 11 de diciembre de 1987, en la que se estableció la aplicación de un importe de 1.352 millones de pesetas.

La distribución de esta cuenta está restringida a la decisión de la propia Dirección General de la Energía.

e) Reserva voluntaria

La reserva voluntaria de la Sociedad es de libre disposición por la Junta General con las limitaciones que impone la Ley de Sociedades Anónimas.

f) Previsión libertad de amortización

Acogiéndose a las disposiciones sobre libertad de amortización contenidas en el Real Decreto-Ley 2/1985, la Sociedad dotó en ejercicios anteriores a 1990 una amortización fiscal complementaria sobre determinados elementos del inmovilizado adquiridos en el periodo comprendido entre el 9 de mayo y el 31 de diciembre de 1985, por importe de 4.428 millones de pesetas, constituyéndose la cuenta de Previsión fondo libertad de amortización, que al 31 de diciembre de 1999 asciende a 2.711 millones de pesetas (2.816 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998). El saldo de esta cuenta es disminuido con abono al epígrafe Ingresos extraordinarios de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por los importes de las amortizaciones efectivas que se practican en cada ejer-

cicio en función de la vida útil de los elementos de inmovilizado afectos. Se estima que el impuesto cuyo pago se ha diferido por este método ascendería a aproximadamente 949 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1999 (986 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998), estimado al tipo impositivo del 35%.

Además, acogiéndose al citado Real Decreto Ley 2/1985, con posterioridad al ejercicio 1990, la Sociedad efectuó un ajuste a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades por un importe de 2.546 millones de pesetas registrándose además el correspondiente impuesto diferido. La diferencia temporal existente por este concepto al 31 de diciembre de 1999 asciende a 1.897 millones de pesetas (1.974 millones de pesetas en 1998).

g) Reserva por capital amortizado

Esta reserva, constituida en Junta General de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 1999 (véase apartado a de esta nota), sólo será disponible con los mismos requisitos que los exigidos por la Ley de Sociedades Anónimas para la reducción de capital.

h) Diferencias por ajuste del capital a euros

Esta cuenta recoge las diferencias surgidas como consecuencia de la conversión a euros de la cifra de Capital social (véase apartado a de esta nota). Esta reserva es indisponible de acuerdo con la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

i) Acciones propias

La Sociedad nunca ha realizado operaciones con acciones propias.

(10) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Subvenciones de capital	11.031	10.823
Diferencias positivas de cambio	13	16
Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	20.578	21.565
	31.622	32.404

Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios incluye, fundamentalmente, al 31 de diciembre de 1999 y 1998 los importes correspondientes a la parte asignada a la Sociedad de las compensaciones abonadas por EDF en virtud del Acuerdo de adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, suscrito el 8 de enero de 1997 (véase nota 29-a). También se recogen en este apartado los ingresos derivados del Contrato de cesión de uso de la Capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica de la Sociedad (véase nota 29-d) y de los derechos de cobro de la cobertura con instrumentos financieros derivados de la emisión de obligaciones realizada en septiembre de 1997.

(11) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Provisión para jubilaciones y otras obligaciones	3.085	1.922
Provisión para impuestos	39	39
Provisión para responsabilidades	917	628
	4.041	2.589

La Provisión para jubilaciones y otras obligaciones recoge al 31 de diciembre de 1999 y 1998, fundamentalmente, la dotación de la provisión realizada con cargo a Gastos extraordinarios destinada a cubrir los gastos futuros del expediente de regulación de empleo que, de acuerdo con los estudios y análisis previos realizados, la Sociedad ha decidido poner en marcha (véanse notas 4 y 23).

La Provisión para responsabilidades recoge los importes dotados por la Sociedad para cubrir eventuales resultados desfavorables en reclamaciones de terceros.

(12) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A LARGO PLAZO

Este capítulo, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, recoge obligaciones emitidas que han devengado intereses a tipos fijos y variables, cuya tasa anual media ha sido del 4,97% sin coberturas y del 4,68% con coberturas en el ejercicio 1999 (7,46% con coberturas en 1998).

De acuerdo con las condiciones establecidas en cada emisión, los vencimientos de la deuda en los próximos años, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
A tres años	-	5.000
A cuatro años	5.050	-
A cinco años	8.468	5.050
Resto	7.500	15.968
	21.018	26.018

(13) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A LARGO PLAZO

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Préstamos y créditos	38.765	44.175
Menos, corto plazo (nota 16)	(2.148)	(2.898)
	36.617	41.277

En 1999 se ha producido una amortización anticipada de un préstamo sindicado, cuyo importe al 31 de diciembre de 1999 es de 14.000 millones de pesetas. (Al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad tenía suscrito un crédito sindicado con límite de 20.000 millones de pesetas del que se encontraban dispuestos 15.000 millones de pesetas. Con fecha 1 de enero de 1999 este crédito se ha convertido en un préstamo). Adicionalmente en 1999 se han amortizado anticipadamente préstamos por un importe de aproximadamente 1.500 millones de pesetas.

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera al 31 de diciembre, es el siguiente:

Moneda	Millones de pesetas	
	1999	1998
Franco suizo	1.535	1.733
Dólar USA	1.198	1.348
	2.733	3.081

Además al 31 de diciembre de 1998 la Sociedad mantenía Deudas con entidades de crédito a largo plazo en moneda extranjera en divisas integradas en el área Euro en 1999 por un contravalor de 5.670 millones de pesetas.

El tipo de interés anual medio del ejercicio 1999 para los préstamos y créditos en pesetas y monedas del área Euro ha sido del 4,89% sin coberturas y del 4,44% con coberturas (6,01% con coberturas en 1998). Para los denominados en moneda extranjera ha sido del 8,08% con y sin coberturas en 1999 (8,42% con coberturas en 1998).

El detalle de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre, distribuidas por años de vencimiento, es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
A dos años	7.199	2.312
A tres años	11.807	7.727
A cuatro años	2.477	12.652
A cinco años	2.487	2.689
Resto	12.647	15.897
	36.617	41.277

(14) OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 1999 y 1998 es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 20)	7.616	7.314
Depósitos recibidos a largo plazo	8	8
	7.624	7.322

El detalle al 31 de diciembre de Otros acreedores a largo plazo distribuidos por año de vencimiento es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
A dos años	292	284
A tres años	320	274
A cuatro años	275	303
A cinco años	265	257
Resto	6.472	6.204
	7.624	7.322

(15) EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 este capítulo recoge los intereses devengados y no vencidos a dicha fecha correspondientes a las emisiones de las obligaciones realizadas por la Sociedad (véase nota 12).

(16) DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO A CORTO PLAZO

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Préstamos y créditos (nota 13)	2.148	2.898
Pagarés de empresa y pólizas de crédito	6.045	10.433
	8.193	13.331
Intereses devengados no vencidos	1.156	1.654
	9.349	14.985

Los pagarés de empresa y los créditos a corto plazo en pesetas han devengado un tipo de interés anual medio en el ejercicio 1999 del 3,17% sin coberturas y del 3,18% con coberturas (4,66% con coberturas en 1998).

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 no existen disposiciones ni pagarés de empresa en moneda extranjera.

Los pagarés de empresa corresponden a aquéllos emitidos por la Sociedad e intermediados por entidades financieras. Dichos pagarés se encuentran contabilizados por su valor nominal, siendo periodificada la diferencia con el efectivo recibido en el capítulo Ajustes por periodificación del activo de los Balances.

Al 31 de diciembre de 1999 y 1998 existe un programa de emisión de pagarés calificados de "elevada liquidez", registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con un límite máximo de 28.000 millones de pesetas.

Al 31 de diciembre de 1999, la Sociedad dispone de pólizas de crédito no dispuesto con un límite de 11.130 millones de pesetas (10.067 millones de pesetas al 31 de diciembre de 1998).

(17) ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Proveedores por compras de energía y potencia	1.513	3.425
Acreedores por prestación de servicios	5.727	5.249
	7.240	8.674

El saldo de Proveedores por compras de energía y potencia corresponde fundamentalmente al Contrato de suministro de energía y potencia firmado con EDF (véase nota 29-a). La disminución del saldo corresponde básicamente a la desaparición de determinados ajustes de la facturación por modificación de la operativa de liquidación del mercado de producción.

(18) OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El detalle de este capítulo al 31 de diciembre de los Balances es como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Administraciones Públicas	3.673	5.653
Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	289	275
Otras deudas	3.596	3.129
	7.558	9.057

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas son los siguientes:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Hacienda Pública, acreedora por:		
Retenciones	218	130
Impuesto sobre Sociedades	2.289	4.239
I.V.A.	707	848
Otros conceptos	2	3
Seguridad Social	156	141
Impuesto sobre beneficios diferido (nota 20)	301	292
	3.673	5.653

La variación del saldo de Hacienda Pública, acreedora por el Impuesto sobre Sociedades se debe a que el régimen de declaración consolidada ha dejado de ser aplicable a la Sociedad durante el ejercicio 1999 (véase nota 20).

La partida de Otras deudas se desglosa como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Acreedores por compras para inmovilizado y otros conceptos	2.955	3.129
Desembolsos exigidos sobre acciones en empresas asociadas (nota 6)	641	
	3.596	3.129

(19) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En Ajustes por periodificación de activo al 31 de diciembre de 1999, figuran contabilizados gastos anticipados por importe de 152 millones de pesetas (263 millones de pesetas en 1998), correspondientes a gastos financieros originados en el ejercicio y que serán devengados en los ejercicios siguientes, así como a la periodificación de los gastos de las pólizas de seguro contratadas por la Sociedad correspondientes a ejercicios futuros.

En Ajustes por periodificación del pasivo figuran, fundamentalmente, 4.182 millones de pesetas (2.858 millones de pesetas en 1998) correspondientes a los ingresos anticipados por la facturación de la potencia garantizada según el Contrato de suministro de energía eléctrica suscrito entre la Sociedad y el Office National de l'Électricité de Maroc (ONE) (véase nota 29-c), así como 2.308 millones de pesetas (2.321 millones de pesetas en 1998) correspondientes a ingresos anticipados por el Contrato de apoyo firmado entre la Sociedad y EDF (véase nota 29-b).

(20) SITUACIÓN FISCAL

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad ha dejado de formar parte del Grupo Consolidado nº 9/1986 (constituido por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las empresas en que participa mayoritariamente), grupo en el cual ha estado integrado durante el ejercicio 1998.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 1999 y el beneficio fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las Cuentas Anuales, así como la correspondiente al ejercicio 1998:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	19.087	17.394
Diferencias permanentes	17	(20)
Base contable del impuesto	19.104	17.374
Diferencias temporales:		
Originadas en el ejercicio	(256)	1.876
Reversiones de ejercicios anteriores	558	(1.388)
BASE IMPONIBLE FISCAL	19.406	17.862

El gasto de cada ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Base contable por 35%	6.686	6.081
Deducciones	(106)	(226)
Gasto del ejercicio corriente	6.580	5.855
Gasto de ejercicios anteriores	6	3
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	6.586	5.858

La Sociedad tiene el compromiso de mantener durante cinco años los activos fijos afectos a la deducción por inversiones.

Las diferencias temporales en el reconocimiento de gastos e ingresos a efectos contables y fiscales, al 31 de diciembre de 1999 y 1998, y su correspondiente efecto impositivo acumulado, anticipado o diferido, es como sigue:

	Millones de pesetas			
	1999		1998	
	Diferencia temporal	Efecto impositivo	Diferencia temporal	Efecto impositivo
DIFERENCIAS TEMPORALES POR IMPUESTOS ANTICIPADOS:				
Originadas en ejercicios anteriores	3.997	1.399	2.214	775
Originadas en el ejercicio	1.568	549	2.139	749
Reversiones de ejercicios anteriores	(376)	(132)	(356)	(125)
	1.192	417	1.783	624
Ajustes ejercicios anteriores	426	149	-	-
	5.615	1.965	3.997	1.399
DIFERENCIAS TEMPORALES POR IMPUESTOS DIFERIDOS:				
Originadas en ejercicios anteriores	(21.729)	(7.606)	(20.436)	(7.153)
Originadas en el ejercicio	(1.724)	(603)	(263)	(92)
Reversiones de ejercicios anteriores	834	292	(1.032)	(361)
	(890)	(311)	(1.295)	(453)
	(22.619)	(7.917)	(21.731)	(7.606)

Las diferencias temporales por Impuestos anticipados están originadas principalmente por las dotaciones a la provisión para riesgos y gastos (véase nota 11 y 23).

Las diferencias temporales por Impuestos diferidos se derivan principalmente del régimen de libertad de amortización sobre determinados bienes del inmovilizado material.

Durante 1999 las Autoridades Fiscales han inspeccionado los principales impuestos de los ejercicios 1994 a 1996, ambos inclusive, incluyendo el Gravamen Único de Actualización Real Decreto-Ley 7/1996. Como resultado de la inspección, la Sociedad ha registrado Gastos extraordinarios de 72 millones de pesetas (véase nota 23).

Igualmente al 31 de diciembre de 1999 las Autoridades Fiscales están comprobando los impuestos correspondientes al ejercicio 1997 (véase nota 30), quedando pendientes de comprobación fiscal los principales impuestos correspondientes a ejercicios posteriores a dicho ejercicio. La Sociedad no espera que surjan pasivos adicionales de cuantía apreciable de los ejercicios abiertos a inspección.

(21) IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Su detalle es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Ingresos por prestación de servicios (Transporte y Operación del Sistema)	53.590	52.611
Ventas de energía y potencia	34.811	34.349
Otros ingresos por prestación de servicios	1.964	2.257
Ventas de residuos y otros ingresos	3	30
	90.368	89.247

Los Ingresos por prestación de servicios corresponden a las actividades de Transporte y Operación del Sistema. La cuantía de la retribución por los servicios de Transporte y Operación del Sistema es fijada anualmente por el Ministerio de Industria y Energía. El Real Decreto 2821/1998 de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 1999, fijó la retribución de la Sociedad para la actividad de transporte para 1999 en 52.552 millones de pesetas, incluidos peajes, (51.121 millones de pesetas en 1998) y para la Operación del Sistema en 0,053% sobre tarifa y en un 0,138% sobre peajes (0,053% y 0,121% respectivamente en 1998). Adicionalmente, se recogen en este epígrafe los ingresos producidos en el ejercicio procedentes de liquidaciones de ejercicios anteriores.

En Ventas de energía y potencia se recogen en 1999 los ingresos reconocidos por la aportación de energía y potencia de los contratos de importación y exportación (véase nota 29) suscritos entre EDF (Francia), ONE (Marruecos) y la Sociedad. En 1998 se recogían adicionalmente los ingresos derivados del contrato de suministro de electricidad de la Sociedad con FEDA (Forces Electriques d'Andorra) que ha sido resuelto por FEDA el 15 de enero de 1999.

En Otros ingresos por prestación de servicios se incluyen los derivados de las actividades de diversificación de la Sociedad a través de la cesión de uso de la red de telecomunicaciones y de los trabajos de consultoría, ingeniería, construcción y mantenimiento realizados para terceros.

(22) GASTOS DE PERSONAL

Su detalle al 31 de diciembre es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Sueldos y salarios	6.521	6.409
Seguridad Social	1.612	1.536
Aportaciones a fondos de pensiones y obligaciones similares	164	150
Otros conceptos y cargas sociales	867	782
	9.164	8.877

El número medio de empleados, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

	1999	1998
Directores	22	22
Titulados superiores	289	303
Titulados medios	316	324
Técnicos no titulados	272	274
Administrativos	155	156
	1.054	1.079

(23) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

El detalle de estos epígrafes en 1999 y 1998 es el siguiente:

	Millones de pesetas	
	1999	1998
Beneficios procedentes del inmovilizado material	21	7
Subvenciones de capital transferidas a resultados	665	728
Ingresos extraordinarios	318	1.485
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	112	204
TOTAL INGRESOS EXTRAORDINARIOS	1.116	2.424
Variación de la provisión del inmovilizado material (nota 5)	193	230
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	4	32
Gastos extraordinarios (nota 11)	1.163	1.816
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	82	25
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	1.442	2.103

En 1998 Ingresos extraordinarios incluye fundamentalmente la plusvalía, deducidos los gastos asociados a la operación, por la venta de la totalidad de la participación de la Sociedad en la Compañía Operadora del Mercado Español de la Electricidad, S.A., operación realizada en cumplimiento de lo establecido en la Ley 54/97.

(24) REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el ejercicio de 1999, el importe de los sueldos, dietas y otras remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, incluyendo aquéllos en quienes concurre la condición de empleados, ascendió a 54 millones de pesetas (45 millones de pesetas en 1998).

Al 31 de diciembre de 1999 figuran en el Balance de la Sociedad créditos concedidos a miembros del Consejo de Administración por importe de aproximadamente 1 millón de pesetas, no existiendo ningún anticipo concedido (al 31 de diciembre de 1998 no existe cantidad alguna por estos conceptos). Los créditos devengan intereses a tipos referenciados al Euribor más un diferencial del 0,25% y su devolución es en un plazo superior a doce meses.

(25) INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Las operaciones de cobertura realizadas por la Sociedad a través de los denominados "instrumentos financieros derivados" se realizan básicamente a través de contratos no genuinos (transacciones individualizadas bilaterales), cuya clasificación a efectos contables es de cobertura de riesgos (véase nota 4-g).

Al 31 de diciembre de 1999 la Sociedad tenía contratadas las siguientes operaciones para cubrir los riesgos de tipo de interés y/o cambio de las deudas financieras:

Principales cubiertos	Tipo de cobertura	Tipo de operaciones	Importe cubierto (Mpta)	Plazo
Obligaciones	Tipo interés	Swap y collar	16.500	Entre 1 mes y 6 años
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (pesetas y monedas área Euro)	Tipo interés	Swap y collar	6.655	Entre 1 mes y 9 años
Deudas con entidades de crédito a largo plazo (divisas: Dólar USA)	Tipo interés y cambio	Swap	1.348	4 meses

(26) INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad, durante el ejercicio 1999, ha realizado gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente por un importe aproximado de 148 millones de pesetas (133 millones de pesetas en 1998), que corresponden fundamentalmente a diferentes investigaciones sobre los efectos de las líneas de transporte en el medio ambiente, a protección de la avifauna, a adecuaciones paisajísticas del entorno de sus instalaciones, a gestión de residuos, a la implantación en la Sociedad del Sistema de Gestión Medioambiental de acuerdo con la Norma UNE-EN-ISO 14.001-cuya certificación se ha obtenido en mayo de 1999- y a la organización en 1999 de las III Jornadas sobre Líneas Eléctricas y Medio Ambiente, así como otros gastos entre los que se incluye una unidad organizativa especialmente dedicada a estas tareas.

Asimismo, durante 1999, se han realizado estudios de impacto ambiental en instalaciones eléctricas de nueva construcción, valorados en 33 millones de pesetas aproximadamente (44 millones aproximadamente en 1998), e incorporados al valor de las Inmovilizaciones materiales.

La Sociedad no tiene litigios en materia de protección y mejora del medio ambiente de los que se puedan derivar contingencias relevantes.

(27) INFORMACIÓN SEPARADA POR ACTIVIDADES

La Sociedad ha procedido a elaborar información separada por actividades, de acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y según el Real Decreto 437/1998, de 20 de marzo, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas del sector eléctrico.

Para los ejercicios 1999 y 1998 la Sociedad ha procedido a separar contablemente sus Ingresos, Gastos, Activos y Pasivos entre las actividades de "Transporte", "Operación del Sistema", "Otras actividades eléctricas" y "Otras actividades no eléctricas".

Los principales criterios utilizados para la separación contable de actividades, cuyos detalles se presentan en los Anexos III-a y b y IV-a y b, han sido los siguientes:

- Los gastos y los ingresos directos se han imputado en origen a las actividades que los generan.
- Los gastos de personal se han asignado a las actividades en función de la dedicación de la plantilla a cada una de ellas.
- Las dotaciones para amortización de inmovilizado se han distribuido en función de la actividad a la que se adscribe el activo correspondiente.
- Los gastos y los ingresos financieros se han asignado a las actividades en función de las necesidades de financiación en cada período, excepto cuando están ligados de una manera directa a las mismas.

- Los gastos considerados generales o de estructura se han distribuido en función de los consumos que de los mismos realizan las distintas actividades con criterios objetivos de reparto, tales como número de personas, consumo de servicios y materiales, etc.
- El gasto por Impuesto sobre Sociedades se imputa a las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los elementos del inmovilizado están asignados a las actividades de forma directa. Los de uso compartido se han distribuido entre las actividades en función del uso estimado por las mismas, según criterios objetivos de reparto.
- El activo circulante se ha imputado a las actividades que lo generan excepto las cuentas de tesorería e inversiones financieras temporales, Otro activo circulante, que se han imputado a las actividades que presentan excedentes netos de financiación.
- Los fondos propios, sin tener en cuenta el resultado del ejercicio, han sido asignados a las actividades en 1998 suponiendo que éstas tienen una estructura de financiación homogénea. En 1999 se ha considerado que los dividendos son repartidos por las actividades que generan beneficio en proporción al mismo.
- Los ingresos a distribuir en varios ejercicios se han asignado directamente a las actividades.
- Las emisiones de obligaciones, las deudas con entidades de crédito, los deudores a largo plazo y los gastos a distribuir en varios ejercicios, dada su naturaleza financiera, se han distribuido en función de las necesidades de financiación netas de cada actividad.
- El resto del pasivo exigible se ha imputado directamente a las actividades, repartiéndose el compartido entre varias actividades según criterios objetivos.

(28) ASPECTOS DERIVADOS DEL EFECTO 2000 Y DE LA INTRODUCCIÓN DEL EURO

a) Efecto 2000

La Sociedad ha constituido en 1998 un Comité de coordinación del Efecto 2000 y ha establecido varios planes de actuación con especial incidencia en la Red de Transporte. El coste de estos planes de actuación ha sido aproximadamente de 300 millones de pesetas, estando incorporado fundamentalmente a los gastos de mantenimiento y renovación de las instalaciones en el ejercicio 1999. La Sociedad estima irrelevante el valor neto contable de las aplicaciones informáticas u otras instalaciones cuya vida útil se ha visto afectada por dicho efecto.

Asimismo en la Sociedad ha residido en la fase de tránsito al año 2000 la Sede del Comité de Emergencia de la Operación del Sistema Eléctrico para el tránsito al año 2000, del que han formado parte, además de la Sociedad, representantes del Ministerio de Industria y Energía (MINER), Comisión Nacional de la Energía (CNE), Comisión Nacional del Sistema Eléctrico (CNSE), OMEL, además de las principales empresas eléctricas españolas.

El tránsito al año 2000 ha sido totalmente satisfactorio tanto desde el punto de vista de la Operación del Sistema Eléctrico, que no ha registrado ninguna anomalía significativa, como desde el punto de vista del comportamiento de las instalaciones de la Red de Transporte de la Sociedad.

b) Introducción del Euro

La Sociedad ha constituido en 1998 un Comité de coordinación para la introducción del Euro, con el objetivo de promover una transición planificada y ordenada y con los mínimos costes de adaptación.

Asimismo la Sociedad ha establecido el plan para efectuar el cambio al euro de la moneda local de la Sociedad, habiéndose llevado a cabo las primeras actuaciones de adaptación a la moneda única durante el periodo transitorio (véase nota 9-a).

No se esperan gastos de importe significativo derivados de este proceso.

(29) COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Al 31 de diciembre de 1999 los principales contratos a largo plazo que la Sociedad tiene suscritos son los siguientes:

a) Contrato de suministro de EDF a la Sociedad. El suministro comenzó en octubre de 1994 y tendrá una duración de 16 años. El día 8 de enero de 1997 se firmó un acuerdo entre la Sociedad y EDF sobre adaptación de los contratos de suministro de energía eléctrica, por la reducción de la capacidad prevista de interconexión eléctrica con Francia a causa de la decisión francesa de no proceder a la construcción de la línea de interconexión eléctrica Aragón-Cazaril.

En este acuerdo la potencia comprometida por EDF para los próximos años queda fijada entre 550 y 300 MW, dependiendo de los años. Asimismo, se establece una reducción de los precios de la energía que pueda ser adquirida al amparo del contrato y de la potencia disponible. También se establece el compromiso de ambas empresas para ampliar las interconexiones pirenaicas con una nueva interconexión.

b) Contrato de apoyo de la Sociedad a EDF en período de punta de invierno. Este contrato comenzó en noviembre de 1995 y tendrá una duración de 15 años. Por él, la Sociedad se compromete a poner a disposición de EDF una potencia igual a la del contrato de suministro antes citado durante un máximo de 600 horas anuales en los meses de invierno, de acuerdo con la adaptación del contrato suscrita el 8 de enero de 1997.

c) Contrato de suministro de la Sociedad con ONE. En mayo de 1998 la Sociedad y ONE suscribieron un acuerdo de modificación de este contrato, estableciendo la potencia en 90 MW y el período de suministro desde mayo de 1998 hasta diciembre del año 2002.

d) Contrato entre la Sociedad y Netco Redes, S.A. (NETCO) de 1997, de cesión de uso y mantenimiento de la capacidad excedentaria de la Red de Fibra Óptica propiedad de la Sociedad, por un período de 30 años. Durante el ejercicio 1997, se produjo la cesión del contrato prevista en el mismo a favor de Retevisión, S.A. (RETEVISIÓN)

(30) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 28 de enero de 2000 las Autoridades Fiscales han dado por concluidas sus actuaciones inspectoras respecto a los principales impuestos que le eran de aplicación a la Sociedad correspondientes al ejercicio 1997 (véase nota 20).

Como resultado de esta inspección en el ejercicio 2000 la Sociedad registrará un cargo neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de aproximadamente 4 millones de pesetas.

Se han iniciado las negociaciones para revisar el Contrato suscrito en 1997 con NETCO, con el objetivo de satisfacer los requisitos legales en materia de competencia.

(31) CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación de los ejercicios 1999 y 1998 se presentan en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO I**CUADRO DEL MOVIMIENTO DE FONDOS PROPIOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998****(EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)**

	Capital suscrito	Reserva de revalorización	Reserva legal	Previsión aceleración de inversiones
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 1997	45.090	41.101	9.018	1.352
Distribución de los beneficios del ejercicio 1997:				
A dividendos	-	-	-	-
A reserva voluntaria	-	-	-	-
Reversión previsión libertad de amortización	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 1998	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DICIEMBRE DE 1998	45.090	41.101	9.018	1.352
Distribución de los beneficios del ejercicio 1998:				
A dividendos	-	-	-	-
A reserva voluntaria	-	-	-	-
Redenominación del capital social a euros:				
Reducción del capital con cargo a reservas voluntarias	(45)	-	-	-
Redenominación del Capital social a euros (redondeo y ajuste)	(31)	-	-	-
Revisión previsión libertad amortización	-	-	-	-
Beneficios del ejercicio 1999	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999	45.014	41.101	9.018	1.352

Este Anexo forma parte integrante de la nota 9 de la Memoria.

Reserva voluntaria	Previsión libertad de amortización	Reserva por capital amortizado	Diferencias ajuste del capital a euros	Total reservas	Beneficios del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
980	2.922	-	-	14.272	9.540	(3.000)	107.003
-	-	-	-	-	(5.367)	3.000	(2.367)
4.173	-	-	-	4.173	(4.173)	-	-
-	(106)	-	-	(106)	-	-	(106)
-	-	-	-	-	11.536	-	11.536
5.153	2.816	-	-	18.339	11.536	-	116.066
-	-	-	-	-	(6.922)	-	(6.922)
4.614	-	-	-	4.614	(4.614)	-	-
(45)	-	45	-	-	-	-	(45)
-	-	-	31	31	-	-	-
-	(105)	-	-	(105)	-	-	(105)
-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
-	-	-	-	-	-	(3.376)	(3.376)
9.722	2.711	45	31	22.879	12.501	(3.376)	118.119

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO II
CUADRO DE FINANCIACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999 Y 1998
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)

APLICACIONES	1999	1998
ADQUISICIONES Y ALTAS DE INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones inmateriales	249	457
Inmovilizaciones materiales	6.295	3.426
Inmovilizaciones financieras	1.897	989
	8.441	4.872
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS		
REDUCCIÓN DE CAPITAL	1.787	-
DIVIDENDOS	45	-
DIVIDENDO A CUENTA	6.922	2.367
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	3.376	-
	9.963	13.828
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
	26	-
	30.560	21.067
AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE	1.061	42.060
TOTAL APLICACIONES	31.621	63.127

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	1999		1998	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
EXISTENCIAS	-	50	-	51
DEUDORES	-	7.804	7.939	-
ACREEDORES A CORTO PLAZO	7.598	-	33.652	-
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.377	-	872	-
TESORERÍA	51	-	-	4
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (DE ACTIVO)	-	111	-	348
	9.026	7.965	42.463	403
VARIACIÓN EN EL CAPITAL CIRCULANTE	-	1.061	-	42.060
	9.026	9.026	42.463	42.463

Este anexo forma parte integrante de la nota 31 de la Memoria.

ORÍGENES	1999	1998
RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	12.501	11.536
Reversiones de provisiones para responsabilidades	(48)	(74)
Amortizaciones	16.668	16.397
Reversión previsión libertad de amortización	(105)	(106)
Dotación a la provisión para jubilaciones y otras obligaciones	1.191	1.829
Pérdidas por bajas de inmovilizado	(17)	111
Dotación a la provisión para responsabilidades	337	81
Diferencias positivas de cambio	(3)	(22)
Gastos a distribuir en varios ejercicios traspasados al resultado del ejercicio	382	143
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos traspasados al resultado del ejercicio	(1.652)	(1.685)
Dotación a la provisión de inmovilizado material	193	281
Reversión de la provisión de inmovilizado material	-	(51)
	29.447	28.440
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	873	2.304
TRASPASO A CORTO DE DEUDORES A LARGO PLAZO	-	5.385
DEUDAS A LARGO PLAZO	603	26.206
ENAJENACIÓN Y BAJAS DE INMOVILIZADO		
Inmovilizaciones materiales	40	354
Inmovilizaciones financieras	658	438
	698	792
	31.621	63.127
TOTAL ORÍGENES	31.621	63.127

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO III A
BALANCE POR ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)

Ejercicio 1999 por actividades	Transporte	%
ACTIVO		
INMOVILIZADO	221.141	98
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	738	47
INMOVILIZACIONES MATERIALES	217.131	99
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	346.181	99
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	16.290	100
Otro inmovilizado material	12.718	77
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	66	38
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	-147.888	99
Otras amortizaciones	-6.856	77
Provisiones	-3.380	100
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.327	61
DEUDAS A LARGO PLAZO	945	98
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	1.819	82
ACTIVO CIRCULANTE	14.394	68
EXISTENCIAS	568	100
DEUDAS	13.680	78
OTRO ACTIVO CIRCULANTE	--	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	146	96
TOTAL ACTIVO	237.354	95
PASIVO		
FONDOS PROPIOS	117.681	100
CAPITAL Y RESERVAS	107.664	99
RESULTADO DEL EJERCICIO	13.094	105
DIVIDENDO A CUENTA	-3.077	91
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	14.315	45
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	2.776	69
ACREEDORES A LARGO PLAZO	63.743	98
ACREEDORES A CORTO PLAZO	20.642	66
ACREEDORES A CORTO PLAZO (excepto ajustes por periodificación)	20.614	84
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	28	-
FINANCIACIÓN ENTRE ACTIVIDADES	18.197	-
TOTAL PASIVO	237.354	95

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria

Operación del sistema	%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
4.350	2	22	0	1.205	-	226.718	100
847	53	-	-	5	-	1.590	100
3.014	1	12	-	203	-	220.360	100
2.201	1	-	-	-	-	348.382	100
-	-	-	-	-	-	16.290	100
3.521	21	39	-	328	2	16.606	100
106	62	-	-	-	-	172	100
-927	1	-	-	-	-	-148.815	100
-1.887	21	-27	-	-125	2	-8.895	100
-	-	-	-	-	-	-3.380	100
471	13	10	-	992	26	3.800	100
18	2	-	-	5	-	968	100
292	13	108	5	3	-	2.222	100
339	2	3.925	18	2.642	12	21.300	100
-	-	-	-	-	-	568	100
334	2	2.942	17	552	3	17.508	100
-	983	32	2.089	68	3.072	100	
5	3	-	-	1	1	152	100
4.981	2	4.055	2	3.850	1	250.240	100
-1.860	-2	988	1	1.310	1	118.119	100
6	-	355	-	969	1	108.994	100
-1.866	-15	827	7	446	3	12.501	100
-	-	-194	6	-105	3	-3.376	100
1.250	4	1.009	3	15.048	48	31.622	100
1.097	27	55	1	113	3	4.041	100
1.223	2	-	-	293	-	65.259	100
907	3	8.589	28	1.061	3	31.199	100
876	3	2.098	9	989	4	24.577	100
31	-	6.491	98	72	2	6.622	100
2.364	-	-6.586	-	-13.975	-	-	100
4.981	2	4.055	2	3.850	1	250.240	100

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO III B
BALANCE POR ACTIVIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(EXPRESADO EN MILLONES DE PESETAS)

Ejercicio 1998 por actividades	Transporte	%
ACTIVO		
INMOVILIZADO	231.116	98
INMOVILIZACIONES INMATERIALES	912	51
INMOVILIZACIONES MATERIALES	227.172	99
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	343.917	99
Instalaciones técnicas de energía eléctrica en curso	12.786	100
Otro inmovilizado material	12.917	74
Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso	116	100
Amortizaciones de instalaciones técnicas de energía eléctrica	(132.873)	99
Otras amortizaciones	(6.504)	70
Provisiones	(3.187)	100
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	2.084	81
DEUDAS A LARGO PLAZO	948	98
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	801	98
ACTIVO CIRCULANTE	13.733	50
EXISTENCIAS	618	100
DEUDAS	13.013	52
OTRO ACTIVO CIRCULANTE	-	-
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	102	39
TOTAL ACTIVO	245.650	92
PASIVO		
FONDOS PROPIOS	113.490	98
CAPITAL Y RESERVAS	102.446	98
RESULTADO DEL EJERCICIO	11.044	96
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	14.574	45
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	1.685	65
ACREEDORES A LARGO PLAZO	74.460	100
ACREEDORES A CORTO PLAZO	27.959	72
ACREEDORES A CORTO PLAZO (excepto ajustes por periodificación)	27.936	83
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	23	-
FINANCIACIÓN ENTRE ACTIVIDADES	13.482	-
TOTAL PASIVO	245.650	92

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria

Operación del sistema	%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
4.375	2	30	-	298	-	235.819	100
867	49	1	-	5	-	1.785	100
3.088	1	22	-	223	-	230.505	100
2.165	1	2	-	20	-	346.104	100
1	-	-	-	-	-	12.787	100
4.282	24	38	-	325	2	17.562	100
-	-	-	-	-	-	116	100
(764)	1	(1)	-	(6)	-	(133.644)	100
(2.596)	28	(17)	-	(116)	2	(9.233)	100
-	-	-	-	-	-	(3.187)	100
402	16	7	-	68	3	2.561	100
18	2	-	-	2	-	968	100
15	2	-	-	1	-	817	100
92	-	8.039	29	5.973	21	27.837	100
-	-	-	-	-	-	618	100
88	-	6.333	25	5.878	23	25.312	100
-	-	1.550	94	94	6	1.644	100
4	2	156	59	1	-	263	100
4.482	2	8.069	3	6.272	3	264.473	100
6	-	716	1	1.854	1	116.066	100
1.938	2	13	-	133	-	104.530	100
(1.932)	(17)	703	6	1.721	15	11.536	100
1.259	4	1.222	4	15.349	47	32.404	100
795	31	46	2	63	2	2.589	100
152	-	-	-	5	-	74.617	100
658	2	9.463	24	717	2	38.797	100
626	2	4.284	13	661	2	33.507	100
32	1	5.179	98	56	1	5.290	100
1.612	-	(3.378)	-	(11.716)	-	-	-
4.482	2	8.069	3	6.272	3	264.473	100

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO IV A
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR ACTIVIDADES
PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999
(EXPRESADA EN MILLONES DE PESETAS)

Ejercicio 1999 por actividades	Transporte	%
CONCEPTOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios	52.588	58
+Otros ingresos relacionados con la explotación	1.490	90
+Ingresos por imputación entre actividades	-	-
=VALOR DE LA PRODUCCIÓN	54.078	59
-Consumos	(1.428)	4
-Gastos externos	(3.792)	86
-Gastos por imputación entre actividades	(2.853)	85
=VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	46.005	94
-Otros gastos	(19)	100
-Gastos de personal	(6.830)	75
=RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	39.156	99
-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(16.037)	96
-Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	(176)	80
=RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	22.943	100
+Ingresos financieros	153	58
-Gastos financieros	(3.555)	95
=RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	19.541	101
+Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	751	67
-Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(935)	74
-Variación de las provisiones del inmovilizado material	(193)	100
=RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.164	100
-Impuesto sobre Sociedades	(6.070)	92
=RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	13.094	105

(*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debido a la existencia de Gastos por imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria.

Operación del sistema	%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
1.020	1	34.796	39	1.964	2	90.368	100
91	6	1	-	70	4	1.652	100
-	-	-	-	-	-	-	100
1.111	1	34.797	38	2.034	2	92.020	100
(13)	-	(33.637)	95	(202)	1	(35.280)	100
(128)	3	-	-	(468)	11	(4.388)	100
(283)	8	(1)	-	(234)	7	(3.371)	100
687	1	1.159	2	1.130	3	48.981	100
-	-	-	-	-	-	(19)	100
(1.693)	18	(18)	-	(623)	7	(9.164)	100
(1.006)	(3)	1.141	3	507	1	39.798	100
(623)	4	(7)	-	(1)	-	(16.668)	100
(30)	14	-	-	(14)	6	(220)	100
(1.659)	(7)	1.134	5	492	2	22.910	100
3	1	6	2	101	39	263	100
(75)	2	(130)	3	-	-	(3.760)	100
(1.731)	(9)	1.010	5	593	3	19.413	100
135	12	213	19	17	2	1.116	100
(270)	22	(9)	1	(35)	3	(1.249)	100
-	-	-	-	-	-	(193)	100
(1.866)	(10)	1.214	7	575	3	19.087	100
-	-	(387)	6	(129)	2	(6.586)	100
(1.866)	(15)	827	7	446	3	12.501	100

RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA, S.A. · ANEXO IV B
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA POR ACTIVIDADES
PARA EL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(EXPRESADA EN MILLONES DE PESETAS)

Ejercicio 1998 por actividades	Transporte	%
CONCEPTOS		
Ventas netas y prestaciones de servicios	51.569	58
+Otros ingresos relacionados con la explotación	1.251	91
+Ingresos por imputación entre actividades	138	72
=VALOR DE LA PRODUCCIÓN	52.958	58
-Consumos	(1.485)	4
-Gastos externos	(4.335)	86
-Gastos por imputación entre actividades	(2.376)	79
=VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	44.762	94
-Otros gastos	(74)	100
-Gastos de personal	(6.742)	77
=RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	37.946	98
-Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(15.299)	97
-Insolvencias de crédito y variación de las provisiones de tráfico	43	(43)
=RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	22.690	98
+Ingresos financieros	220	36
-Gastos financieros	(6.346)	96
=RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	16.564	97
+Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	857	35
-Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	(1.347)	73
-Variación de las provisiones del inmovilizado material	(268)	116
=RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	15.806	91
-Impuesto sobre Sociedades	(4.762)	81
=RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	11.044	96

(*) Estos datos difieren de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Anexo II) debido a la existencia de Ingresos y Gastos por imputación entre actividades.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 27 de la Memoria.

Operación del sistema	%	Otras actividades eléctricas	%	Otras actividades no eléctricas	%	Total RED ELÉCTRICA	%
1.046	1	34.346	38	2.257	3	89.218	100
104	7	10	1	19	1	1.384	100
33	17	2	1	20	10	193	100
1.183	1	34.358	38	2.296	3	90.795	100
(13)	-	(33.285)	95	(221)	1	(35.004)	100
(334)	7	(1)	-	(370)	7	(5.040)	100
(529)	18	(14)	-	(101)	3	(3.020)	100
307	1	1.058	2	1.604	3	47.731	100
-	-	-	-	-	-	(74)	100
(1.630)	18	(39)	-	(415)	5	(8.826)	100
(1.323)	(3)	1.019	2	1.189	3	38.831	100
(400)	3	-	-	-	-	(15.699)	100
-	-	-	-	(144)	143	(101)	100
(1.723)	(7)	1.019	4	1.045	5	23.031	100
2	-	12	2	371	62	605	100
(46)	1	(209)	3	(8)	-	(6.609)	100
(1.767)	(10)	822	5	1.408	8	17.027	100
221	9	213	9	1.157	47	2.448	100
(424)	23	(14)	1	(66)	3	(1.851)	100
38	(16)	-	-	-	-	(230)	100
(1.932)	(11)	1.021	6	2.499	14	17.394	100
-	-	(318)	6	(778)	13	(5.858)	100
(1.932)	(17)	703	6	1.721	15	11.536	100

INFORME DE GESTIÓN

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El año 1999 ha sido de una especial significación para RED ELÉCTRICA, al haberse producido un cambio decisivo en su situación accionarial y societaria, como consecuencia de la Oferta Pública de Venta de acciones, que constituye indudablemente el acontecimiento más destacable del ejercicio. Con la salida a Bolsa se enriquece de manera notable la composición del accionariado, que pasa a ser mayoritariamente privado.

A dos años de la aprobación de la Ley del Sector Eléctrico, el papel de RED ELÉCTRICA se reconoce como insustituible, y se consolida nuestra posición en el sistema eléctrico. También fuera de nuestras fronteras se nos reconoce como empresa de referencia, lo que nos proporciona un buen posicionamiento para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio.

Hechos más significativos

El ejercicio se caracterizó por la exigencia creciente de calidad en la operación del sistema eléctrico, como consecuencia de las elevadas tasas de crecimiento de la demanda, y del incremento en el número de agentes del mercado.

La demanda de energía eléctrica, tanto mensual como diaria y horaria, superó sus respectivos máximos históricos durante el mes de diciembre con 16.845 GWh de demanda mensual, 622 GWh de demanda de energía diaria y 31.247 MW de demanda de potencia horaria. La demanda anual de energía eléctrica alcanzó los 184.002 GWh, con un crecimiento del 6,4% respecto al año anterior.

Los intercambios internacionales en el año aumentaron, con una importación que alcanzó los 8.286 GWh y una exportación de 2.586 GWh, resultando un saldo importador de 5.718 GWh.

Las actuaciones de RED ELÉCTRICA para el desarrollo de la red de transporte han permitido incorporar nuevas instalaciones durante el año 1999:

- En Extremadura, la ampliación de la subestación de Balboa con la instalación de un módulo de transformación de 325 MVA y relación de transformación 400/220 kV y la construcción de nuevas posiciones de transformación y de línea para aumentar la fiabilidad eléctrica de la zona sur de Badajoz.
- En Levante, se ha ampliado la subestación de Rocamora, con dos nuevas posiciones a 400 kV de transformación y acoplamiento que reforzarán la red de transporte en la zona.

Asimismo se ha adquirido la subestación de Elcogas a 220 kV, que consta de tres interruptores. Se han iniciado otros proyectos de inversión en la red peninsular, que se encuentran en curso de ejecución.

De acuerdo con lo previsto en el Plan de Reestructuración de los Centros de Control Eléctrico en 1999 comenzó ésta con el traspaso de las funciones de operación de la zona Sur, que se venían desempeñando en el Centro de Sevilla, al Centro de Control de Tres Cantos. Las actuaciones previstas en el citado Plan proseguirán durante los dos próximos años.

Con el objetivo de optimizar los trabajos de mantenimiento de instalaciones y conseguir una mayor eficiencia se ha acometido la reorganización territorial de las Zonas de operación y mantenimiento, agrupándose las ocho Zonas anteriormente existentes en cinco Demarcaciones.

El llamado Efecto 2000 exigió un importante esfuerzo profesional y técnico, para planificar y poner en marcha numerosas medidas destinadas a asegurar el normal desarrollo de la actividad y la prevención de cualquier efecto adverso. El plan de prevención se llevó a cabo en estrecha colaboración con todas las empresas del sector eléctrico y con la Administración del Estado. El papel de RED ELÉCTRICA fue muy destacado, liderando tres de los seis grupos del Comité de Emergencia para el Efecto 2000 que organizó el Ministerio de Industria y Energía.

El ejercicio 1999 ha sido el de inicio de la expansión internacional y de profundización de las actividades de diversificación, en línea con la estrategia de futuro diseñada, basada en la ampliación de la base de negocio con criterios de crecimiento y rentabilidad.

En este ejercicio, un consorcio liderado por RED ELÉCTRICA, se adjudicó el Concurso Público para la entrega en concesión al sector privado del Reforzamiento de los Sistemas Eléctricos de Transmisión del Sur de Perú. Este concurso fue convocado por el gobierno peruano como parte del proceso de privatizaciones. Se trata de un contrato tipo BOOT (construcción, propiedad, operación y transferencia), con una concesión de operación por 30 años. RED ELÉCTRICA es líder y actúa como Operador Estratégico de REDESUR, la empresa filial establecida con este objeto. El proyecto incluye la construcción de 3 líneas a 220 KV con una longitud total de 444 km. y de 4 subestaciones en Socabaya, Moquegua, Tacna y Puno. Durante el ejercicio se han alcanzado todos los objetivos y cumplido todos los plazos previstos. De acuerdo con el programa establecido, las primeras instalaciones entrarán en servicio en septiembre de 2000.

En cuanto a las actividades de diversificación, se han formalizado diversos contratos de consultoría y asistencia técnica de muy alto nivel, consolidando esta línea de actuación, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El Office National de L'Electricité (ONE) de Marruecos adjudicó, por medio de un concurso internacional, un proyecto de consultoría para la asistencia técnica en el proceso de renovación de su despacho de control eléctrico.
- La empresa italiana Eliabruzzo ha contratado un programa de asistencia técnica y formación para la realización de trabajos en tensión en líneas aéreas mediante la utilización de helicópteros.
- La compañía eléctrica siria Public Establishment for Generation and Transmission of Electricity (PEGTE) ha contratado el desarrollo e implantación del sistema de planificación de la operación del sistema sirio, incluyendo la previsión de la demanda de corto y medio plazo y la operación conjunta de sus instalaciones de generación y transporte.

Además de los proyectos mencionados, durante el mes de febrero se firmará el contrato con la Unión Europea para la asesoría a todos los países sudamericanos del proyecto "Estudio de viabilidad para la implementación de una Organización para coordinar los futuros mercados regionales de electricidad en América del Sur".

Adicionalmente, en la actualidad, RED ELÉCTRICA está analizando interesantes oportunidades de inversión que previsiblemente pueden materializarse en este año, principalmente en Sudamérica, Centroamérica y Europa. En cuanto a proyectos de asesoría y consultoría, también se están preparando los análisis y ofertas de proyectos en diversos países del mundo.

En el ámbito de las relaciones laborales, durante 1999 destaca la firma del VI Convenio Colectivo que regulará las relaciones de trabajo entre la empresa y sus empleados hasta el 31 de diciembre de 2000.

El presente Convenio incorpora tres elementos esenciales orientados al logro y la eficiencia; la eliminación del concepto de antigüedad del sistema retributivo, el incremento de la retribución variable ligada a la consecución de resultados y a la evaluación del desempeño y la flexibilidad de jornada y horario para las personas y los equipos que lo requieren por necesidades operativas o de mercado.

El acontecimiento más relevante del ejercicio fue la Oferta Pública de Venta de acciones de RED ELÉCTRICA realizada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). La salida a Bolsa y la nueva estructura accionarial, de mayoría privada, potenciarán la dimensión empresarial de las actividades de RED ELÉCTRICA e incentivarán las actuaciones de la compañía hacia la creación de valor para los accionistas. Los primeros meses de cotización no han reflejado adecuadamente la valoración de la empresa, en una coyuntura en que los valores de menor capitalización bursátil pueden verse penalizados a corto plazo. Sin embargo, existe la certeza de que a plazos más largos las empresas rentables y sólidas, como es el caso de RED ELÉCTRICA, retribuyen a sus accionistas adecuadamente, no sólo con dividendos, sino también con la cotización.

Como medida adicional a la salida a Bolsa, para adaptarse más favorablemente a este nuevo entorno, se ha redenominado en euros tanto el capital social como el valor nominal de las acciones. También se llevó a cabo un desdoblamiento del valor nominal de los títulos en una proporción tres por uno.

Por último, RED ELÉCTRICA completó la adaptación de sus órganos de gobierno a los principios y recomendaciones del Código Ético de los Consejos de Administración de Sociedades con la aprobación de un nuevo Reglamento, la creación de dos Comisiones, de Retribuciones y de Auditoría y Cumplimiento, y la renovación del Consejo con la designación de consejeros independientes.

■ Análisis de Resultados

Los resultados después de impuestos han sido 12.501 millones de pesetas, cifra que representa un crecimiento del 8,4% sobre los obtenidos en 1998 y que permitirá que la Sociedad continúe mejorando la retribución de su capital. La mejora de los resultados ha elevado también la tasa de rentabilidad, tanto sobre fondos propios como sobre los activos, alcanzándose un ROE del 10,6% y un ROA del 12,7%.

En el aumento de los beneficios destacan los procedentes de las actividades ordinarias que se han elevado a 19.413 millones de pesetas, antes de impuestos, lo que representa un incremento de 2.340 millones de pesetas en relación con los registrados en 1998.

Los ingresos ordinarios de RED ELÉCTRICA han alcanzado en 1999 un valor de 92.283 millones de pesetas, cifra superior en 850 millones de pesetas a la obtenida en el ejercicio anterior. Ello es consecuencia, fundamentalmente, del aumento de los ingresos provenientes de la actividad de Transporte de energía eléctrica. La retribución de las actividades de Transporte y Operación del Sistema alcanzó la cifra de 53.590 millones de pesetas, un 1,9% superior a la de 1998.

Los gastos ordinarios han sido 72.870 millones de pesetas frente a los 74.360 millones del ejercicio anterior; como consecuencia, fundamentalmente, de los menores gastos financieros debido a la bajada de los tipos de interés y a la reducción del endeudamiento, y de las mejoras producidas en la eficiencia interna de la Sociedad de acuerdo con el Plan de Reducción de Costes que se viene aplicando en los últimos ejercicios.

Los resultados extraordinarios son inferiores a los del ejercicio 1998 ya que éstos recogían la plusvalía de 1.150 millones de pesetas generada por la venta de la Compañía Operadora del Mercado Español de Electricidad, constituida y privatizada por RED ELÉCTRICA en cumplimiento de la Ley del Sector Eléctrico.

El Cash-Flow antes de impuestos ascendió a 37.402 millones de pesetas, cifra que supera en un 4,3% a la obtenida en el ejercicio precedente y que supone el 63,8% de los ingresos totales de RED ELÉCTRICA si se excluyen los ingresos procedentes de los contratos de importación y exportación de energía. Esta generación de fondos, que ha permitido la financiación de la actividad inversora de la empresa, ha posibilitado adicionalmente reducir el endeudamiento en 14.798 millones de pesetas.

Las inversiones realizadas en 1999 han ascendido a 7.459 millones de pesetas. La actividad inversora, inferior a la prevista al inicio del ejercicio, ha estado influenciada por la reprogramación de actividades en el nuevo eje Madrid-Aragón y los retrasos en los Parques Eólicos de Andalucía y Galicia. Se ha realizado una parte de las adquisiciones previstas de instalaciones de la red de transporte a otras empresas eléctricas.

■ ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La información correspondiente a este apartado está incluida en la Nota 30 de las Cuentas Anuales. Se refiere a la finalización de las actuaciones de las Autoridades Fiscales respecto de los principales impuestos de la Sociedad correspondientes al ejercicio 1997, con resultados plenamente satisfactorios, y al inicio de las negociaciones para revisar el Contrato suscrito con NETCO, lo que se reflejó en la cotización de las acciones de la Empresa a finales de febrero.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE

Para el año 2000 se mantienen las previsiones de entorno económico favorable, que ha caracterizado los últimos ejercicios. Se prevé que RED ELÉCTRICA prosiga el crecimiento equilibrado de sus magnitudes económico-financieras más significativas, continuando la mejora de los resultados y de la rentabilidad de la empresa.

El año 2000 ha de ser el de la consolidación de la expansión de RED ELÉCTRICA, los esfuerzos estarán dirigidos principalmente a la internacionalización. Actualmente, los procesos de reordenación de sistemas eléctricos crean oportunidades de inversión en los principales países de Iberoamérica y, en menor número, en otras regiones. También hay oportunidades en el campo de la consultoría y de la gestión.

Las perspectivas de negocio en telecomunicaciones, consecuencia de la renegociación del Contrato suscrito con NETCO, permitirán que la cotización evolucione, situándose en los niveles que los analistas y expertos señalan.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Dentro de la actividad de I+D durante 1999 ha tenido especial relevancia la elaboración y aprobación del Plan de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica, que tiene como objetivo impulsar la innovación tecnológica, alineándola con las estrategias corporativas y reforzando su orientación a la obtención de resultados.

Durante el año 1999 se ha trabajado en una treintena de proyectos con un volumen aproximado de 180 millones de pesetas. Entre los proyectos finalizados destacan el "Estudio de las aplicaciones potenciales de la superconductividad en los sistemas eléctricos", el "Sistema integrado de control y protección", el proyecto sobre "Microcortes y huecos de tensión en distribución" y el relativo a los "Efectos biológicos de los Campos Electromagnéticos". Asimismo, se ha iniciado, entre otros, el proyecto sobre el "Desarrollo de un sistema guiado de vehículos aéreos autónomos para el seguimiento e inspección de líneas eléctricas mediante técnicas de visión por computador".

RED ELÉCTRICA considera una prioridad dentro de su estrategia empresarial el compromiso con el medio ambiente. Este compromiso está plasmado en los principios que conforman la Política Medioambiental aprobada en 1998 y es aplicado racionalmente según el Sistema de Gestión Medioambiental implantado de acuerdo con la Norma UNE-EN ISO 14001.

En 1999 RED ELÉCTRICA ha obtenido el Certificado de su Sistema de Gestión Medioambiental, convirtiéndose de esta manera en la primera empresa española en obtener esta certificación para todas sus actividades y centros de trabajo y la primera del sector eléctrico en conseguir que todas las actividades de transporte quedasen certificadas de forma global.

Si bien desde 1987 se realizan Estudios de Impacto Ambiental para todos los proyectos de nuevas instalaciones, no ha sido hasta 1999 cuando, en virtud de las modificaciones introducidas por la Ley del Sector Eléctrico, RED ELÉCTRICA ha podido someter por vez primera una de sus líneas (Bolarque - C.N. Trillo de 220 kV) al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, obteniendo Declaración de Impacto Ambiental positiva.

RED ELÉCTRICA mantiene como un objetivo esencial obtener Certificaciones de Calidad en todas sus actividades básicas. Fruto del desarrollo de su política de calidad ha sido la obtención en 1999 de las certificaciones, según las normas ISO 9000, correspondientes a:

- Ingeniería, Construcción y Mantenimiento de líneas de alta tensión y fibra óptica.
- Ingeniería, Construcción y Mantenimiento de subestaciones de alta tensión.
- Operación del Sistema Eléctrico Peninsular.

Con la obtención de estas certificaciones RED ELÉCTRICA es actualmente la única empresa del sector que tiene certificadas en su totalidad las actividades que desarrolla para el Sistema Eléctrico Nacional.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO

El beneficio del ejercicio 1999 ha sido de 12.500.681.305 pesetas. La propuesta de aplicación de estos beneficios, formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas, consiste en la distribución de un dividendo de 0,365 euros por acción (equivalente aproximadamente a 61 pesetas por acción) del cual se han distribuido a cuenta 0,15 euros por acción (equivalente aproximadamente a 25 pesetas), destinándose el resto a Reservas voluntarias:

	IMPORTE EN PESETAS
A RESERVAS VOLUNTARIAS	4.285.613.815
A DIVIDENDOS:	
DIVIDENDO A CUENTA	3.376.055.133
DIVIDENDO COMPLEMENTARIO	4.839.012.357
TOTAL	12.500.681.305

CERTIFICACIÓN

Rafael García de Diego Barber, Secretario del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., en uso de las facultades conferidas por el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil,

CERTIFICO:

Que las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado recogidos en el presente documento, son reproducción fiel y exacta de los examinados y aprobados en la sesión del Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A., celebrada el 7 de marzo de 2000, figurando en esta Secretaría un ejemplar de cada uno de ellos firmado por todos los Administradores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid, a 10 de abril de 2000.



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



Audidores

Edificio Torre Europa
 Paseo de la Castellana, 95
 28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
 Red Eléctrica de España, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Red Eléctrica de España, S.A. (la Sociedad) que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Red Eléctrica de España, S.A. al 31 de diciembre de 1999 y 1998 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1999 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1999. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG AUDITORES, S.L.

Valeriano Pérez Lozano

8 de marzo de 2000



KPMG Auditores S.L.
 KPMG Auditores S.L. es miembro de
 KPMG International, Sociedad Suiza.

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el n.º 02700,
 y en el Registro de Sociedades del Instituto de Auditores Censores
 Jurados de Cuentas con el n.º 10.
 Plaza San Martín, 7, 11. 28014, P. 68, Sec. 0, 11. 28-108-003, Madrid, 1.º
 T. +34 91 501 2153



ACUERDOS PROPUESTOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

PRIMERO

Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Red Eléctrica de España, S.A., así como de la Gestión Social y aplicación del resultado de Red Eléctrica de España, S.A., todo ello correspondiente al Ejercicio 1999.

SEGUNDO

Fijación del número de Consejeros. Ratificación y nombramiento, si procede, de Consejeros.

TERCERO

Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

CUARTO

Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos legalmente previstos.

QUINTO

Delegación en el Consejo de Administración de la Sociedad, con facultades de sustitución, para la plena ejecución de los acuerdos adoptados en la Junta General.

INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DEL **CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO**



CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO

En cumplimiento de la Carta Circular 11/1998, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), el Consejo de Administración de Red Eléctrica de España, S.A. (en adelante la Sociedad) aprobó, en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2000, en relación con el Código de Buen Gobierno, incluir en el Informe Anual correspondiente al ejercicio 1999, la información que se transcribe a continuación.

1. INFORMACIÓN SOBRE LAS REGLAS DE GOBIERNO APLICADAS POR LA SOCIEDAD.

El gobierno de la Sociedad se rige por los Estatutos Sociales aprobados mediante escrituras públicas otorgadas ante el Notario del Ilustre Colegio de Madrid, D. Manuel Rodríguez Marín, los días 16 de marzo y 19 de mayo de 1999, así como por el Reglamento del Consejo de Administración aprobado el día 8 de junio de 1999.

Asimismo, el Consejo de Administración del día 8 de junio de 1999, aprobó el nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que sustituyó al aprobado en el año 1994, entrando en vigor el día 7 de julio de 1999.

Las modificaciones estatutarias mencionadas han tenido por objeto la adaptación de la Sociedad a la nueva situación resultante de la Oferta Pública de Venta de Acciones de la misma efectuada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), y la incorporación de la Sociedad a los mercados bursátiles desde el día 7 de julio de 1999.

Por su parte, la aprobación del Reglamento del Consejo de Administración tuvo su fundamento en la incorporación a dicho organismo de los principios y recomendaciones del Informe elaborado por la Comisión especial que elaboró el Código Ético de los Consejos de Administración de Sociedades (Código de Buen Gobierno), cuya finalidad es la determinación de los principios de actuación, las reglas básicas de organización y funcionamiento y las normas de conducta de sus miembros.

El nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores es una adaptación del hasta entonces vigente, a las Cartas Circulares de la CNMV en materia de hechos relevantes, confidenciales y autocartera.

Se han establecido como misiones fundamentales del Consejo de Administración la función general de supervisión de la gestión de la Sociedad, y la creación de valor para el accionista, maximizando dicho valor en la medida de lo posible, en el marco del respeto de las exigencias del Derecho, de la buena fe contractual y de la observancia de los deberes éticos que imponga una responsable conducción de los negocios.

2. INFORMACIÓN SOBRE LA ASUNCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CÓDIGO.

A continuación se expone, de forma ordenada, el grado de implantación en la Sociedad, de cada una de las Recomendaciones del Código de Buen Gobierno.

Recomendación 1ª.

El Consejo de Administración tiene encomendadas las facultades establecidas en los artículos 128 y 129 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, así como en el artículo 23 de los Estatutos Sociales.

Al margen de las propias facultades legalmente indelegables, en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración se han establecido determinadas funciones generales de supervisión, que el propio Consejo se obliga a ejercer directamente.

Recomendación 2ª.

Los Consejeros independientes que están integrados en el Consejo de Administración de la Sociedad son cuatro, quienes reúnen las condiciones de ser personas de acreditado prestigio en el ámbito empresarial y estar desvinculados del equipo ejecutivo y de los accionistas significativos.

Recomendación 3ª.

El Consejo de Administración está compuesto por un Consejero ejecutivo y por Consejeros externos, que son el resto, tanto dominicales como independientes.

El Consejero ejecutivo es el Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto de los Consejeros externos, la proporción existente entre dominicales e independientes guarda una notable relación entre el capital integrado por paquetes significativos y el resto, pues existen cuatro consejeros independientes y ocho dominicales, representando estos últimos en torno a un 61,5 % del total de los componentes del Consejo y el capital social en poder de accionistas significativos representa un total del 68,5%.

La composición del Consejo de Administración de la Sociedad, a 31 de diciembre de 1999, así como el carácter y antigüedad de los consejeros, es la siguiente:

Consejero	Nombramiento	Carácter
D. Pedro Mielgo Álvarez	30.09.97	ejecutivo
D. Pedro Rivero Torre	29.01.85	dominical
D. Rafael Miranda Robredo	27.06.88	dominical
Dª María Luisa Huidobro y Arreba	25.09.90	independiente
D. Victoriano Reinoso y Reino	18.12.90	dominical
D. Luis Felipe Castresana Sánchez	29.01.91	dominical
D. Javier Herrero Sorriqueta	30.11.93	dominical
D. Antonio Tuñón Álvarez	13.10.97	dominical
D. Juan Gurbindo Gutiérrez	03.02.98	dominical
D. Antonio Garamendi Lecanda	20.07.99	independiente
D. Manuel Alves Torres	26.10.99	dominical
D. Joaquín Clotet i Garriga	26.10.99	independiente
D. Pablo Isla Álvarez de Tejera	30.11.99	independiente

Recomendación 4ª.

Los Estatutos Sociales determinan que el Consejo de Administración estará formado por un mínimo de nueve y un máximo de quince miembros, cuya designación corresponde a la Junta General de Accionistas.

Actualmente, el Consejo de Administración está integrado por trece miembros, sin que parezca conveniente alterar cuantitativamente esta composición, que parece ser adecuada.

Recomendación 5ª.

El Presidente del Consejo de Administración tiene delegadas determinadas facultades del Consejo de Administración establecidas en el artículo 23 de los Estatutos Sociales. El Presidente, asimismo, se ocupa de aquellas funciones que le encomienda la Ley de Sociedades Anónimas y el Reglamento del Registro Mercantil, así como de las atribuciones de máxima índole representativa. De todas las actuaciones societarias con una cierta relevancia para la Sociedad, se informa puntualmente al Consejo de Administración.

Recomendaciones 6ª, 12ª, 14ª y 23ª.

Relativas a las funciones del Secretario del Consejo de Administración, a la obligación de los Consejeros de dimitir en supuestos que afecten negativamente la función del propio Consejo o al crédito y reputación de la Sociedad, al derecho de información de los Consejeros y a la obligación de incluir en el Informe público anual información sobre las reglas de gobierno de la Sociedad, razonando las que no se ajusten a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno. Todas ellas han sido incorporadas al Reglamento del Consejo de Administración (artículos 12, 24, 26, 27, y 43).

Recomendación 7ª.

La previsión contenida en esta Recomendación ha sido incorporada al Reglamento del Consejo de Administración, si bien no se ha constituido hasta la fecha ninguna Comisión Ejecutiva.

Recomendación 8ª.

El Consejo de Administración acordó, en su sesión del día 30 de noviembre de 1999, la constitución de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, así como de la constitución de la Comisión de Retribuciones, en cumplimiento de lo previsto en el propio Reglamento del Consejo.

Se acordó, asimismo, que las Comisiones regulen su propio funcionamiento. Su composición es la siguiente:

Comisión de Auditoría y Cumplimiento:	D. Manuel Alves Torres
	D. Joaquín Clotet i Garriga
	D. Pedro Rivero Torre
Comisión de Retribuciones:	D. Antonio Garamendi Lecanda
	D. Pablo Isla Álvarez de Tejera
	D. Pedro Mielgo Álvarez
	D. Pedro Rivero Torre

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento desempeñará las funciones de apoyo al Consejo de Administración en su función de vigilancia de la gestión social, propondrá la designación del auditor de cuentas externo y será el canal de comunicación del Consejo con éste, revisará las cuentas de la Sociedad, comprobará la adecuación e integridad de los sistemas internos de control, revisará la información financiera periódica a los mercados, examinará el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores e informará sobre las medidas disciplinarias a Altos Directivos de la Sociedad.

Por su parte, la Comisión de Retribuciones propondrá al Consejo el sistema y cuantía de las retribuciones anuales de los Consejeros, así como los criterios y esquemas de retribución de la Alta Dirección, revisará periódicamente los programas de retribución y velará por la transparencia de las retribuciones.

Recomendaciones 9ª, 10ª y 11ª.

El artículo 18 del Reglamento del Consejo ha incluido la previsión, salvo que resulte desaconsejable por razones de seguridad, de que la información relevante debidamente resumida y preparada, se acompañe a la convocatoria de la sesión del Consejo, que se cursará con una antelación mínima de tres días, circunstancia que viene cumpliéndose actualmente, y que permite a los Consejeros preparar las sesiones convenientemente.

En el mismo artículo del Reglamento se señala que las reuniones del Consejo se celebrarán mensualmente, y así se han desarrollado a lo largo del ejercicio, si bien está prevista la posibilidad de que el Presidente convoque reuniones extraordinarias siempre que lo considere oportuno para el buen funcionamiento de la Sociedad. La previsión estatutaria (artículo 21) sobre la periodicidad de las reuniones es de, al menos, una vez al trimestre. Se ha incorporado al Reglamento (artículo 19) la responsabilidad del Presidente del Consejo de fomentar la participación de todos los consejeros en las deliberaciones del órgano de administración. El Consejo dedicará al menos una sesión al año a evaluar su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.

La designación de Consejeros se realiza de conformidad con las previsiones contenidas en la Ley de Sociedades Anónimas. En el Reglamento del Consejo se ha establecido, para la designación de Consejeros externos, la recomendación de que los candidatos sean personas de reconocida competencia, solvencia y experiencia.

Recomendación 13ª.

El artículo 24 del Reglamento del Consejo ha establecido, con carácter general, y entre las distintas causas de cese de los Consejeros, cuando éstos alcancen la edad de 70 años, si bien tanto el Presidente, Vicepresidente, Consejeros Delegados y Secretarios del Consejo cesarán a los 65 años, pudiendo continuar como Consejeros.

Recomendación 15ª.

Esta Recomendación ha sido recogida en el artículo 28 del Reglamento del Consejo, donde se habla de moderación retributiva, de la vinculación de una parte significativa de la retribución a los rendimientos de la Sociedad, y de una retribución transparente.

La forma de retribución del Consejo de Administración está prevista en el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

La Comisión de Retribuciones debe proponer el sistema y cuantía de retribuciones anuales de Consejeros, así como los criterios de retribución de la Alta Dirección. Se encuentra actualmente en fase de elaboración una propuesta de remuneración de los administradores que se adecue a los nuevos criterios recogidos en los Estatutos Sociales, que próximamente será sometida, para su aprobación, al Consejo de Administración.

En la Memoria de la Sociedad se señalan los importes a que asciende la remuneración del Consejo de Administración en el ejercicio 1999.

Recomendaciones 16ª y 17ª.

Relativas ambas a los deberes generales de diligencia y lealtad de los Consejeros, y a conflictos de intereses, han sido desarrolladas en detalle en los artículos 30 a 40 del Reglamento del Consejo, en los que se recoge el régimen específico de las obligaciones generales del Consejero, de su deber de confidencialidad, de la obligación de no competencia, de los conflictos de interés, del uso de activos sociales, de la información no pública, de las oportunidades de negocios, de las operaciones indirectas, de los deberes de información del Consejero, de las transacciones con accionistas significativos y del principio de transparencia.

Por lo que respecta a los deberes de lealtad aplicables a los accionistas significativos, el Consejo de Administración se ha reservado formalmente en el Reglamento del Consejo (artículo 39) el conocimiento de cualquier transacción relevante de la Sociedad con aquéllos.

Recomendaciones 18ª y 19ª.

Relacionadas con la comunicación de la Sociedad con sus accionistas, especialmente los inversores institucionales, y con el suministro de información a los mercados, estas Recomendaciones han sido recogidas en los artículos 41 (accionistas en general), 42 (accionistas institucionales) y 43 (relaciones con los mercados) del Reglamento del Consejo de Administración.

La Sociedad considera que cumple con la recomendación, pues, además de la anterior transposición reglamentaria, ha creado una "Unidad de Relación con Inversores" para atender las consultas de los mismos.

Por otra parte, la Sociedad aprobó, como ya se ha indicado en este informe, a través del Consejo de Administración del día 8 de junio de 1999, el nuevo Reglamento Interno de Conducta en el ámbito del Mercado de Valores, que sustituyó al aprobado en el año 1994, y que se ha adaptado a las Cartas Circulares de la CNMV en esta materia, incluyendo entre los sujetos afectados por el mismo a todos los componentes del Consejo de Administración, para los que establece una serie de obligaciones de estricto cumplimiento, determinándose, asimismo, una política concreta en materia de autocartera. En el ejercicio 1999 no se ha realizado ninguna operación de autocartera por la Sociedad, tal y como se recoge en la Memoria.

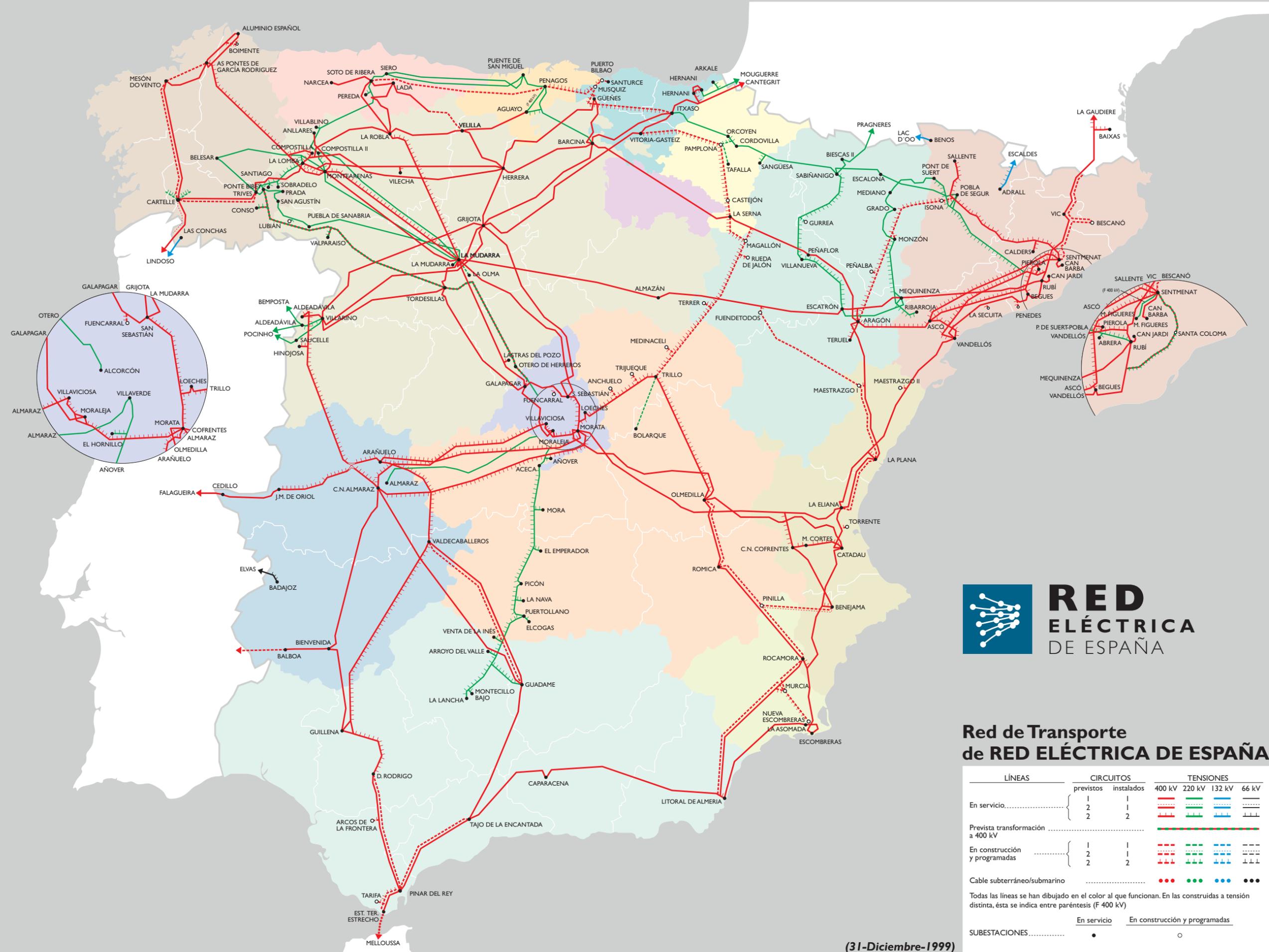
Recomendaciones 20ª y 21ª.

El artículo 43 del Reglamento del Consejo de Administración ha establecido que la información financiera que se ponga a disposición de los mercados se elabore con arreglo a los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las cuentas anuales y que goce de la misma fiabilidad, debiendo ser revisada, a este último efecto, por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

La Sociedad vigila habitualmente el cumplimiento del criterio de la Recomendación 21ª relativa a velar por la independencia de los auditores, en función de la importancia absoluta y relativa de los honorarios satisfechos por la Sociedad a los mismos.

Recomendación 22ª.

La Sociedad obtiene regularmente informes de los auditores externos sobre sus estados financieros sin reservas ni salvedades, como así ha ocurrido para el ejercicio 1999.



Red de Transporte de RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA

LÍNEAS	CIRCUITOS		TENSIONES			
	previstos	instalados	400 kV	220 kV	132 kV	66 kV
En servicio.....	1 2 2	1 2				
Prevista transformación a 400 kV						
En construcción y programadas	1 2 2	1 2				
Cable subterráneo/submarino						
Todas las líneas se han dibujado en el color al que funcionan. En las construidas a tensión distinta, ésta se indica entre paréntesis (F 400 kV)						
SUBESTACIONES.....			En servicio		En construcción y programadas	

(31-Diciembre-1999)

Coordinación:

Dirección de Comunicación y RR.II. de RED ELÉCTRICA

Fotografía:

Javier Azurmendi, págs. 21 dcha., 22, 30, 43, 58, 60 y 61

Adam Lubroth, pág. 8

Fernando Prados, págs. 12, 14, 21 izqui., 24, 38, 68 y 72

Guillermo Rodríguez-Gordillo, págs. 66 y 67

Por RED ELÉCTRICA:

Guillermo Aguirre Goyogana (Perú), pág. 42 dcha. e izqui.

Ángel Andrés Martínez, págs. 26 y 64

Fernando Cruz Lavín, pág. 18

José Luis Mata Vigil-Escalera, pág. 40

Emilio Rodríguez Hernández, pág.29

Diseño gráfico, tratamiento de imagen y maquetación:

ZEN Comunicación Visual

Fotomecánica:

Siglo Digital

Impresión:

TF Artes Gráficas